

REVISTA CONTEMPORANEA

SUMARIO

- I. LEYENDAS SALMANTINAS por *D. A. García Maceira*.
- II. DE LOS ESTADOS INDÍGENAS EXISTENTES EN FILIPINAS, EN TIEMPO DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA (conclusión), por *F. Blumentritt*.
- III. MIS MEMORIAS (continuación), por *D. Joaquín María Sanromá*.
- V. PENSAMIENTOS, por *D. Rafael González Janer*.
- IV. MEMORIAS DE D. ANTONIO ALCALÁ GALIANO, por *D. Rafael Alvarez Sereix*.
- VI. NATURALEZA Y CIVILIZACIÓN DE LA ISLA DE CUBA, por el *Excelentísimo Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer*.
- VII. EL MOSÉN (novela, continuación), por *D. Antonio Vascáno*.
- VIII. CRÓNICA POLÍTICA, por *A.*
- IX. REVISTA EXTRANJERA, por *S.*
- X. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO: *Dos amores*.—*La France Juive*, por *R. A.*.—*La Morale d'Épicure et ses rapports avec les doctrines contemporaines*.—*Études sociales philosophiques et morales*.—*Cours de Pédagogie théorique et pratique*.—*Quinze mois d'un régime libéral en Roumanie*.—*La Société de Saint-Petersbourg*, por *C.*.—*La illustre figuranta*, por *D. Ch.*
- XI. ANUNCIOS.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL, MADRID.

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO
J. F. Párrés y Comp.^a
VENEZUELA
E. Fombona

BUENOS-AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'Reilly, 96
Habana.

(DERECHOS RESERVADOS)

REVISTA CONTEMPORANEA

Sale dos veces al mes en cuadernos de 112 páginas en 4.º, y forma cada tres meses un abultado volumen de cerca de 700 páginas.

PRECIOS DE SUSCRICION					
MADRID	<u>Pts. Cs.</u>	PROVINCIAS	<u>Pesetas.</u>	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	<u>Pesetas.</u>
Tres meses.....	7,50	Tres meses.....	8	Seis meses.....	20
Seis meses.....	15,00	Seis meses.....	15	Un año.....	35
Un año.....	30,00	Un año.....	30		

Número suelto, 2 pesetas en toda España.

CENTROS DE SUSCRICIÓN:

MADRID: LIBRERÍAS DE GUTTENBERG, PRÍNCIPE, 14, Y FE,
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.

CHOCOLATES

TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de
Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca
de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

OFICINAS, PALMA ALTA, 8

COSAS DE MADRID

HISTORIA ÍNTIMA DE LA VILLA Y CORTE DESDE QUE FUE DECLARADA
CAPITAL DE ESPAÑA HASTA LA FECHA

ESCRITA COMO TESTIGO OCULAR DESDE 1820

POR

D. DIONISIO CHAULIÉ

Obra en que se describe la vida social del pueblo madrileño en sus diferentes épocas.

Se vende en las librerías de Guttenberg, Murillo y Fe, y en la administración de este periódico, Pizarro, 17, principal, á cinco pesetas ejemplar.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Lóndres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PIANOS BLONDEL



Paris, 53, rue de l'Echiquier, Paris
Y EN LAS PRINCIPALES CASAS
de ESPAÑA y AMERICA
MEDALLAS de Oro y de Plata
FABRICACION ESPECIAL
Pianos de Estudio y de Luja

EAU FERRUGINEUSE DE

RENLAIGUE

(PUY-DE-DOME)

ANÉMIE-CHLOROSE-DYSPEPSIE

DIGESTIONALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION

12 años de éxito

contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPÉPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALENCIAS LENTAS,
VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

RESUMEN DEL 41 BALANCE ANUAL

DE

LA NEW-YORK

COMPañÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—FUNDADA EN 1845

1.º DE ENERO DE 1886

INGRESOS EN 1885	{	Por primas de seguros.....Pesetas.	61.198.628,64			
		» capitales para rentas vitalicias.....	4.733.670,31			
		» intereses y alquileres, incluyendo los beneficios realizados por ventas.....	17.615.678,77			
		TOTAL DE INGRESOS.....	Ptas.	83.547.977,72		
PAGOS EN 1885	{	Por fallecimientos..... Pesetas.	15.542.885,71			
		» seguros mixtos vencidos ó descontados.....	3.844.194,37			
		» rentas vitalicias.....	4.660.471,13			
		» rescate de pólizas.....	8.764.099,46			
		» beneficios distribuidos entre los asegurados.....	6.998.760,04			
		TOTAL PAGADO Á LOS ASEGURADOS.	39.811.310,71			
PAGOS EN 1885	{	Por contribuciones y premios de reaseguros. Pesetas.	1.296.362,57			
		» comisiones, honorarios á los médicos y gastos de agencias.....	10.489.849,02			
		» sueldos, anuncios, impresos y gastos de administración.....	2.531.374,61			
		TOTAL DE PAGOS.....	Ptas.	54.128.896,91		
ACTIVO	{	Efectivo en caja y Bancos de depósito..... Pesetas.	10.585.477,03			
		En valores mobiliarios (valor según cotización actual, 191.710.645,51 pesetas).....	174.340.443,05			
		» inmuebles.....	35.528.797,86			
		» préstamos sobre primeras hipotecas (inmuebles asegurados por 85.111.250 pesetas en pólizas trasferidas á la Compañía á título de garantía suplementaria).....	94.111.608,75			
		» préstamos á corto plazo (con garantía suplementaria de valores mobiliarios, importantes al precio corriente 3.080.892 pesetas).....	2.339.898,75			
		» anticipos de primas sobre pólizas vigentes (la reserva hecha sobre estas pólizas asciende á pesetas 10.000.000).....	2.156.096,93			
		» primas semestrales y trimestrales correspondientes al ejercicio y que vencen después de 31 de Diciembre de 1885.....	4.551.072,75			
		» primas por cobrar y en vía de trasmisión.....	2.983.562,66			
		» saldos en poder de representantes.....	301.324,70			
		» intereses acumulados ó vencidos en 31 de Diciembre de 1885 de capitales colocados.....	2.255.860,26			
		» aumento de precio en los valores mobiliarios según cotización de 31 de Diciembre de 1885....	17.370.202,46			
		TOTAL DEL ACTIVO.....	Ptas.	346.524.345,25		
		PASIVO	{	Reserva para los capitales asegurados (al 4 por 100).	251.662.982,56	
				Reserva para las rentas vitalicias.....	39.598.052,13	
Beneficios que quedan por pagar á los asegurados, siniestros, seguros mixtos pendientes de liquidación y atrasos no reclamados.....	2.307.748,54					
Beneficios acumulados correspondientes á pólizas de acumulación.....	16.188.796,91					
Primas anticipadas.....	155.133,11					
		TOTAL DEL PASIVO.....	Ptas.	309.912.713,25		
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según el tipo de evaluación de la Compañía (Reserva del 4 por 100).....		36.611.632				
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según el tipo de evaluación del Estado de New-York (Reserva del 4 ½ por 100).....		68.538.842				
EN 1885 LA COMPañÍA HA EMITIDO 18.566 PÓLIZAS ASEGURANDO... Pesetas.		355.112.425				
EN 1.º DE ENERO DE 1886 EL TOTAL DEL CAPITAL ASEGURADO ERA.....		1.345.763.096				

SEGUROS para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados

Direcciones generales en New-York y París. Sucursales en todas las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por real orden, calle de Alcalá, 12, principal, MADRID, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó á los Agentes de la Compañía en provincias.

Dirección general para Europa: PARÍS, 16, Boulevard des Italiens, y 1 y 3, Rue le Peletier.

Director para ESPAÑA: **DWIGHT T. REED**, exsecretario de la Embajada, cónsul general y encargado de Negocios de los Estados Unidos de América en Madrid.

MINISTERIO DE CULTURA

REVISTA CONTEMPORÁNEA



MADRID, 1886

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado bajo



REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO XII—TOMO LXIII.

JULIO—AGOSTO—SETIEMBRE 1886



DIRECCION Y ADMINISTRACION
PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO
J. F. Parres y Comp.^a
VENEZUELA
E. Fombona

BUENOS AIRES
Manuel Reñe.
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'reilly, 96
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

ANEXO
ANEXO

MINISTERIO
DE CULTURA





LEYENDAS SALMANTINAS

FRAY JUAN DE SAHAGUN

I



AS campanas de la iglesia de San Blas hacían llegar sus timbradores sonos á todos los ángulos de Salamanca, y á las seis de la tarde el templo estaba de bote en bote.

Ahora hubiera dicho *un revistero* que *todo Salamanca* estaba allí; pero entonces aún no existía semejante oficio. Era una época demasiado ruda y viril para alimentar con su savia tamaños atildamientos de refinada adulación.

Las damas más principales se apiñaban de rodillas cerca del presbiterio, las mujeres del pueblo llenaban los espacios de la bóvedas laterales y el fondo, los niños subíanse en los bancos ó alzábanse inquietos en los basamentos de las columnas, y los caballeros y hombres del pueblo se agrupaban en apretado remolino á la puerta del templo.

El santo Juan de Sahagún iba á dirigir su palabra á los fieles desde la sagrada cátedra. El pacificador de la ciudad, el amigo de los pobres, el que había pasmado con sus milagros á Salamanca y el que edificaba con su vida; el humilde

agustino, que ponía toda su diligencia y cuidado en desvanecer su devoción y su virtud, hablaba aquella tarde.

La impaciencia leíase en todos los semblantes y bullía en la multitud.

—¡Ya sale!—dijo en voz baja un caballero, reclinado en una de las columnas de la nave principal, que parecía ya desasegado é inquieto con la tardanza; y, en efecto, á pocos instantes Fr. Juan, con mirada dulce y persuasiva y con actitud mesurada y llena de fervor, comenzaba su discurso y retrataba bellamente los peligros de la vanidad y del lujo y los males de la mancebía, vicio terrible, ruina y desorganización de las casas.

—¿Cómo dormís tranquilos—decía á los amancebados—en medio de los remordimientos causados por vuestros apetitos?

¿Por qué no os aterráis al contemplar y medir que por un momento de placer, lleno de sobresalto, arrojáis al mundo seres condenados á vivir á la sombra, cual árbol maldito; seres á quienes no podéis besar más que recelando de que os vean?

¿Cómo no dejáis los criminales halagos y vedadas ternezas ante la perspectiva cierta de que el día en que la inocencia desabrigue la virtud maldigan vuestro nombre criaturas desventuradas, condenadas á no llevar ninguno?

¿Cómo dejaréis de ser enfermos, aun gozando de salud, teniendo en vuestra propia vida mal de muerte?

El auditorio estaba verdaderamente suspenso de los labios del fraile, de donde manaban los consejos más sabios, las verdades más profundas y el relato fiel de las culpables inquietudes, los torpes pasos y las melancólicas desventuras de los amancebados.

Algunos oyentes vertían lágrimas y se ahogaban en gemidos, ó con suspiros tristes daban rienda suelta á la aflicción y á la congoja.

No se oía en la iglesia otra cosa sino sollozos en todas las personas y estados.

El sermón terminó, y las gentes que llenaban la iglesia, esparciéndose por la ciudad, contaban á poco á los que no

habían estado en San Blas el mágico efecto de la palabra del insigne agustino y la edificación del auditorio al oírle la elocuencia y la verdad de la plática sagrada.

Y muchos repetían, al escuchar los justos encomios: ¡Es un santo! ¡Es un bendito! ¡Está inspirado!

Pues aunque algunos murmuraban, no alcanzando á las veces en su bajeza de ideas al celo é intención del santo patrono de Salamanca, los más daban á entender con semejantes ó parecidas exclamaciones el respeto y la autoridad en que tenían al hombre á cuyo ruego acabáronse negocios de venganza que se negaron á los hijos y á los padres.

II

D. Iñigo era uno de los jóvenes más apuestos de Salamanca. Su cuantiosa fortuna, su gallarda figura y finos modales, su arrojo y su generosidad le hacían el rey de la *crème*, como dicen ahora los apasionados del *sport*.

No era perverso, pero la vanidad, gusano roedor de los poderosos, había despeñado su alma en los apetitos y concupiscencias.

El sermón de San Blas, que había escuchado con profunda atención, fué para aquel joven extraviado, mas no perdido, un aviso y un escarmiento en la senda de su perdición y flaqueza.

III

El sol trasponía los tesos del Montalbo, dorando los calados y molduras de la torre del Gallo, cuando D. Iñigo entraba en su palacio.

Dió orden á sus criados para que nadie le molestase, y se sentó en uno de los ángulos de la sala, sumiéndose en profunda reflexión.

Las palabras del fraile aún sonaban en sus oídos, y aún su

corazón se agitaba ante los dolores renovados de su funesta mancebía.

—Sí—dijo,—es preciso cortarlo todo;—y se alzó de pronto, tomó pluma y papel, y escribió de corrido y como quien copia ideas con las que está íntimamente familiarizado:

«Isabel: Mi vida es un horrible suplicio hace ya largo tiempo.

Yo pedía á Dios valor y fuerza, y nada lograba. Era tan grande la inercia de mi pasión, y tal el poder del hábito, que sólo un impulso sobrehumano era capaz de arrastrarme; pero hoy sentí en mi corazón un dichoso trabajo renovador, y en mi voluntad una próspera y fuerte decisión.

Fr. Juan me salvó. Su sermón ha sido la voz de la Providencia.

Volvamos al buen camino.

Pidamos perdón y depongamos nuestra culpa, codiciosos de tranquilidad, y que el arrepentimiento sane las hondas heridas abiertas por nuestra ligereza.

Adiós para siempre.—*Íñigo.*»

Y el joven llamó á un criado, puso en sus manos la carta, le dió en voz baja instrucciones para entregarla, y volvió á caer en su asiento como deseoso de engolfarse de nuevo en sus meditaciones y pensamientos.

IV

Al otro día la carta llegaba á su destino, y la dama que la recibía la hacía pedazos, jurando eterna venganza.

Su rostro, pálido y desencajado, su mirada incierta, su pensamiento aturdido, daban á sus palabras un timbre temeroso y terrible.

¡Ni una lágrima á sus ojos, ni una ráfaga de lo alto á sus pupilas, contraídas por el despecho y brillantes y fijas por la emoción intensísima!

—¡Qué burla!—exclamaba.—Por cuatro palabras de un fraile loco, arrojar al desprecio mis sacrificios, al lodo del

desdén mis tormentos, al olvido mis ternuras. Esto es cruel, y pide venganza; ¡la habrá!

Y la dama, reprimiendo sus sentimientos, salió á la calle y se encaminó hacia la catedral, fija en una idea, y sonriente ante el éxito de sus esperanzas.

V

Acababan de dar las nueve, y los canónigos iban entrando á coro, cuando la dama llegaba á la puerta del palacio episcopal.

Frente á la de la catedral había por aquel tiempo una casita de un piso de modestísimo aspecto, última de la plazuela y primera de la pendiente vía que desemboca en la puerta del Río.

La dama paróse á aquella puerta, y dió dos golpes fuertes con el grueso aldabón de hierro.

A poco el picaporte se alzaba, y una criada introducía á la señora en un estrecho aposento atestado de libros, esparcidos en desorden por el suelo y sobre las sillas.

En un pequeño escritorio de pino, un hombre pequeño, enjuto de carnes y pálido de rostro, escribía rápidamente.

Alzó los ojos, en cuya viveza resplandecía graciosa y muy apacible lumbre, y yendo al encuentro de la dama, exclamó:

—¡La Sra. Marquesa! ¿Qué pasa? ¿Hay alguna novedad? ¿Cómo tan temprano por mi casa? ¿Por qué no me habéis mandado un recadito?

—No hay nada, doctor; tranquilizaos.

—¡Cuánto me alegró! Me habíais asustado.

Y la señora tomaba asiento, y el médico, porque aquel hombre era un afamado médico, recobraba de nuevo la tranquilidad perdida, ante las seguridades de la dama de que no acontecía nada extraordinario ni grave.

—Ya sabéis—dijo la señora—que he contribuido á vuestra fama y que he amparado á toda vuestra familia.

—Lo sé, señora, y mi reconocimiento no tiene límites. Man-

dad y seréis servida. Os debo la vida y la vida de mis hijos. Mandad, os repito. Todo lo que puedo y todo lo que valgo es vuestro.

—No me acuerdo, en verdad, haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer.

—Así lo manda mi hidalguía y vuestra generosidad.

—Pues bien: ahora es la ocasión de servirme. Escuchad. Yo necesito vengarme; es preciso sacrificar á un hombre que ha destrozado mi corazón; á un infame que apartó de mí el único sér á quien he amado.

—¡Silencio por Dios! Señora, os he dicho que soy vuestro servidor, y os añado que por nada del mundo haré revelación de vuestros sentimientos. ¿Qué deseáis?

—¡Ah! Si yo pudiera inocular en vuestra alma esta ira que me enajena; si yo lograra cortar con el deseo el cuello de ese traidor hipocritón; si yo fuera como vos médico, y médico de ese convento donde estudia sus místicas cantinelas ese malvado fraile.

—Pero ¿de qué fraile habláis? ¿A quién queréis dar muerte?

—A Fr. Juan.

—¡Gran Dios! ¿A Fr. Juan? ¿Y qué os hizo ese santo varón? ¿En qué os ofendió ese espejo de virtudes, ese prodigio de santidad, y de doctrina, y de sabiduría de Dios, como le llama D. Gonzalo de Vivero, nuestro celoso prelado?

—Ha alejado de mí con las garrullerías de sus predicaciones y escrúpulos al hombre á quien amaba. ¿Os parece poco? Es un infame.

—Por Dios, serenaos. No soñéis con ideas terribles é irrealizables.

—¡Irrealizables! Está bien. Vuestro asentimiento á mis planes ó vuestra ruina.

—Contemplad, señora, el abismo á que queréis arrojaros. Medid el valor y la justicia de vuestras palabras.

—¡Sois un pusilánime!

Y la dama salió de casa del doctor precipitadamente.

El pobre médico, habituado á los delirios de la fiebre y al trato de los enfermos, supo ahogar las ofensas que en rápido vértigo de venganza y de despecho había arrojado sobre él

aquella mujer desventurada, y testigo de mil dramas de familia en largos años de profesión, después de breves momentos de pasmo, volvió á proseguir sus apuntes y observaciones en las clínicas del hospital de San Cosme y San Damián, diciendo con esa filosofía que da la experiencia:—¡Pobre humanidad! ¡Cuánta debilidad y cuánta miseria!

VI

Quince días habían trascurrido desde la entrevista de la Marquesa con el célebre médico salmantino, cuando una noche, con una tarjeta de la dama, un caballero desconocido reclamaba su asistencia y consejo en una grave enfermedad de un individuo de su familia.

El sacerdote de la ciencia no vaciló un momento. Las ofensas de aquella mujer, exaltada por la pasión, no habían sido parte para llevar á su ánimo sereno ningún ruin sentimiento, y los favores que debía á aquella familia eran grandes para desaparecer del todo su recuerdo en un alma noble y templada al calor de los sentimientos cristianos.

Siguió al caballero que pedía sus auxilios, y en la calle del Silencio se les acercó otro, que manifestó se había agravado el paciente. A poco rato los tres entraban en una habitación espaciosa y amueblada con gusto.

—Sentaos un momento, doctor, que ahora pasaréis á la alcoba del enfermo, dijo uno de los acompañantes, que á poco volvía á la estancia, cerrando tras él la puerta y guardando la llave en el bolsillo.

El médico conoció, desde luego, que algún grave suceso iba á desenvolverse en aquel instante. Y efectivamente, los dos infames pusieron sobre la mesa unas cartas, en las cuales el médico salmantino, obligado á pasar á Cantalapiedra, llamado por el Monarca D. Juan II, confiaba sus pacientes al cuidado de un tal Campero, distinguido médico y persona de toda su confianza.

—Firmad, doctor, esas cartas, ó de lo contrario renunciad

á salir vivo de esta casa. Habéis caído en la trampa; fuerza es que os conforméis. Lo que no quisisteis hacer de grado lo vais á hacer á la fuerza. En esa carta al prior de los agustinos, que es la que más interesa, debéis añadir de vuestro puño y letra que tengan en mi saber y pericia una ciega confianza.

Así como así—añadió—y como la medicina es palo de ciego, es fácil que cure radicalmente de la gástrica el fiero hipocritón de Fr. Juan mejor que con vuestras recetas.

Un sudor frío bañó el rostro del médico, y sus ojos se nublaron ante aquel abismo que la venganza abría á sus pies. Pensó en sus hijos, en su desventurada esposa, en el porvenir de una familia numerosa, alzada de la miseria al esfuerzo de sus estudios y desvelos, y con lágrimas en los ojos y dolor inmenso en el corazón, firmó aquella sentencia de muerte para el santo pacificador de la ciudad.

—Ahora—exclamó el supuesto médico—este caballero os acompañará hasta Cantalapiedra. Los caballos están preparados y los criados dispuestos.

¡Mucho ojo!—repitió mirando fijamente y con crueldad al otro supuesto caballero.

Regresaréis á la ciudad—añadió dirigiéndose al doctor,—cuando se os avise y convenga. Nada os faltará.

VII

A pocos días Fr. Juan tomaba una infusión preparada, al decir del supuesto médico, con inocentes hierbas aromáticas, y el agustino íbase secando como planta abrasada por el sol canicular.

Voló al cielo el fraile entre el lloro de sus hermanos y el dolor y las oraciones del pueblo, y médicos de la ciudad hubo que indicaron la oculta causa del fallecimiento, que quedó en boca del pueblo, historiador independiente y perspicaz.

El distinguido médico del convento pudo desvanecer de regreso á Salamanca las cavilaciones del prior y los dictámenes de sus compañeros, gracias á su autoridad y reputación; pero

su vida fué un constante sufrimiento desde entonces, y su salud fué minándose también al empuje de un intenso dolor moral.

La debilidad y la venganza mancharon con esta negra página la historia de la ciudad insigne en el agitado siglo XV, siglo de crímenes y de combates sin tregua.

El que acalló la inmoralidad y la venganza, moría víctima de los mismos vicios á quienes logró reprimir con la virtud y el ejemplo en el solar ennoblecido con su vida y asistido de sus milagros.

A. GARCÍA MACEIRA.

Salamanca, Junio de 1886.





DE LOS ESTADOS INDIGENAS

EXISTENTES EN FILIPINAS,

EN TIEMPO DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA;

POR

F. BLUMENTRITT

Conclusión (I)

III



OMO hemos tenido ya ocasión de ver, los Estados paganos no pudieron alcanzar mucha importancia antes de la introducción del islamismo, que fué el que se prestó á la formación de grandes reinos. Nada preciso podemos decir acerca de la fecha en que la doctrina del profeta penetró en el archipiélago filipino; es indudable, sin embargo, que fue poco antes de la llegada de los españoles al país. En Luzón, por lo menos, parece que la nueva creencia fué traída de Borneo durante la primera mitad del siglo XVI. Morga dice que, pocos años antes de conquistar los españoles á Luzón, los mahometanos habían llegado á la isla, estableciéndose especialmente en Manila y Tondo, y mezclándose con los indígenas. Estos borneyes trajeron el

(I) Véase la pág. 615 del tomo anterior.

islamismo y la circuncisión; así es que á su llegada, los españoles encontraron por todas partes (over all the island) que, al menos los caciques, eran mahometanos y llevaban nombres musulmanes (1). Lo mismo se lee en la *Carta que dirige el Virrey de la Nueva España, D. Martín Enrique, al Rey don Felipe II, etc.. Méjico, 5 Diciembre 1573* (2): «La isla de Luzón está muy poblada. Hay paganos y moros (mahometanos). Los últimos son muy adictos (pegados) al Korán, los mahometanos beben vino (aguardiente de nipa), y comen carne de cerdo.» Parece, pues, que el islamismo sólo se fué propagando lentamente por el Norte de las Filipinas, mientras que encontramos bastantes pruebas de que en Mindanao, Joló en la isla de Palawan, el paganismo había sido ya vencido en el siglo XV. En realidad esto debe entenderse *cum grano salis*, pues aun en los países últimamente indicados, sólo los habitantes de las costas eran mahometanos. En Palawan, el islamismo sólo había echado raíces en algunos puertos; la mayor parte de la población restante permanecía pagana como en el día. Mindanao estaba ya ocupado entonces en el interior por aquellas tribus cortadoras de cabezas, que, con los nombres de *Manobos, Bagobos, Mandayas, Subanos*, etc., son, aun en la actualidad, en su mayoría paganas y sólo en parte cristianas. Las comarcas de las costas pertenecían á inmigrantes, especialmente del Norte y Este de Visayas, del Sur y Oeste de Borneo y de las islas Molucas, de los cuales, los procedentes de los dos puntos últimamente citados trajeron el islamismo, conocido también por los visayas establecidos en Butuán. Parece también que en la comarca del Río Grande de Mindanao, la nueva creencia sólo tuvo aceptación entre los Dattos; esto al menos se deduce de la carta del primer Arzobispo de Manila, Salazar, el cual dice que se habían presentado (en 1582) en Mindanao predicadores del Korán que, después de haber visitado la Mekka, venían de Borneo y Ternate, y añade: *Predícase en el propio río de Mindanao públicamente*

(1) Morga-Stanley, págs. 307 y 8.

(2) Cartas de Indias, pág. 291.

la ley de Mahoma; están hechas y se van haciendo mezquitas (1). El texto de este documento demuestra que entonces el paganismo estaba todavía bastante floreciente en aquellas comarcas.

De todos los territorios que actualmente comprende la Capitanía general de Filipinas, Joló parece ser, positivamente, el que primero aceptó el islamismo, lo cual se armoniza bien con la antigüedad de sus relaciones con Java, Johore y Bandjermassing (2). Allí fué donde la doctrina del Profeta encontró los más fervorosos creyentes, habiendo sido considerada y venerada Joló, por largo tiempo, como una segunda Mekka; pero debe observarse que todavía en el siglo XVII la tribu de los Guimbas, habitante en las montañas de la isla principal de Joló, permaneció pagana, mientras que en la actualidad todos los indígenas de la isla son mahometanos. En el mismo año de 1583 trataban los comerciantes de Borneo de propagar secretamente el Korán entre los habitantes de la isla *Cuyo* (3). Que el islamismo no tuvo realmente entrada hasta poco tiempo antes de la presentación de los europeos en las costas de Filipinas, lo prueba concluyentemente la circunstancia de que las islas Visayas, así como la parte septentrional de Luzón, permanecían adictas al paganismo. Daremos ahora á conocer el territorio en que imperaba el islamismo, enumerando las comarcas é islas que abrazaba:

1, en Mindanao: *a)* la faja de costa que se extiende desde la punta Sur de la isla hasta Zamboanga, con inclusión de la región baja del Río Grande; *b)* la bahía de Sindangán; *c)* la comarca del lago de Manalao y del río Iligán; *d)* el pueblo de Butuán; 2, la isla Saranganí; 3, el archipiélago de Joló con Basilán; 4, las islas de *Cagayán-Joló* y *Balabac*; 5, *Palawan*; 6, en Luzón; todas las actuales provincias de Manila, *Cavite* y la *Laguna*, la mayor parte de la de la Pampanga; también vivían «moros,» esto es, mahometanos, al Este de

(1) Carta de Indias, pág. 650.

(2) Compruébese; Bastián V, 275 y Koner, 122.

(3) Cartas de Indias, pág. 650.

la Laguna de Bay, hacia Camarines (1); 7, *Mindoro* (2). En las demás partes del archipiélago desempeñaban los mahometanos un importante papel como consejeros de los príncipes, pero no eran más que individuos aislados; el pueblo, con sus caciques, permaneció pagano hasta la aparición de los españoles, para cristianizarse después rápidamente.

Los reinos mahometanos eran los siguientes: 1, Manila-Tondo; 2, Mindanao (Selangani); 3, Joló, y 4, Posesiones de Borneo, que estaban esparcidas por la parte oriental del archipiélago. Butuán tenía también un príncipe propio, pero no igualaba en categoría y poder á los de los otros reinos citados.

Los Estados musulmanes del archipiélago estaban fundados en el sistema feudal; á la cabeza estaba el Sultán ó Radjah, después de él los Dattos, cada uno de los cuales vivía á su capricho dentro de su dominio, pero auxiliando, en caso de guerra, á su señor feudal con sus propios vasallos, los *sá-copes*. En resumen; muchos Dattos de los Estados mahometanos no eran otra cosa que antiguos jefes independientes de Barangay que habían adoptado el islamismo. Es igualmente de advertir, que la mayoría de los grandes barones feudales (con excepción completa de los de Joló) descendían de inmigrantes, especialmente borneyes, que se casaban con las hermanas de los indígenas. Explícase así que muchos de los grandes Dattos de Manila fuesen *Dayhagangs*, esto es, mestizos de borney y de negrita (3), pero nosotros no podemos aceptar esto como verosímil, pues los negritos (escasos en el reino de Manila) eran tan aborrecidos y perseguidos por los tagalos, como en la Edad Media lo eran en Europa los judíos. No es posible, pues, admitir que los nobles inmigrantes fuesen á buscar esposas entre los parias del país. Tal vez la palabra *Dayhagang* significaba sólo mestizo de borney y de indígena. Por lo demás, apesar del Korán, subsistieron en Luzón las antiguas reglas jurídicas; sólo lo relativo á la gue-

(1) Fray Gaspar, pág. 240.

(2) Idem, pág. 223.

(3) Más, I, 1, 10.

rra tomó grande incremento. Mientras que las tribus paganas carecían de armas de fuego, disponían los moros de Luzón de artillería. Encuéntrase en muchos libros la observación de que los españoles, á su llegada, sólo encontraron cañones en Tondo y Manila; pero esto no es cierto, pues también *Cainta* y *Taytay* (Luzón) estaban provistos de ellos (1), y en *Ambil* (isla situada entre Mindoro y la bahía de Manila) experimentó Salcedo una vigorosa resistencia *á cause de quelques petites pièces de canon qu'ils avrirent dans un fort* (2). En cuanto á las condiciones de estos cañones, Morga los describe como *small brass cannon and other pièces of castiron* (3). No fueron, en verdad, traídos al país por los borneyes, sino fundidos en el mismo por los aventureros portugueses, así como el comandante de la artillería de Manila era igualmente un portugués. Los indios no estaban diestros en su uso, así es que los españoles, apesar de su corto número, asaltaron valerosamente las empalizadas moriscas defendidas con los cañones. Los moros para defenderse de las sorpresas enemigas, abrían hoyos á manera de trampas para lobos (4).

Al tratar de los diferentes Estados mahometanos de Filipinas, prescindiremos en absoluto del sultanato de Joló, pues éste ha sido ya estudiado en la conocida y muy estimada monografía de Koner (5). También la historia del sultanato de Mindanao y de los reinos dependientes ó derivados de él, ha tenido digno narrador en Forrest (6). Sólo debemos hacer notar aquí, que el reino de Mindanao estaba en cierta relación de vasallaje con Ternate (7).

Borneo (Brunaí) poseía en Filipinas las islas de Balabac y Palawan (Paragua); las islas Calamianes pagaban aún en 1585,

(1) Fray Gaspar, pág. 232.

(2) Gemelli Carreri V, pág. 93.

(3) Morga-Stanley, pág. 272.

(4) Fray Gaspar, pág. 237.

(5) *Der Suluh-Archipel*, en el *Berliner Zeitschrift für Erdkunde*, 1867, pág. 105.

(6) *Voyage to New-Guinea and the Molucca, etc.* Dublín, 1779.

(7) Argensola, traducción alemana, pág. 644; Tiele, *Europ.*, V, pág. 380.

á la vez, tributo á España y á Brunaí (1). En qué relaciones estaban los Estados moriscos de Luzón con el sultanato de Brunaí, no es fácil precisarlo, debiendo adherirnos á la opinión de Tiele, como el más conocedor de la historia indo-malaya, y considerar al reino mahometano de Luzón como hermano del sultanato de Brunaí, puesto que los príncipes de Luzón estaban íntimamente unidos á la dinastía del último, ó quizás sólo formaban una línea lateral de la misma. La cuestión de si Manila era ó no un Estado subordinado á Borneo, no puede resolverse sin amplias pruebas, y antes de afirmar ó negar nos ocuparemos de ella. Las palabras de Jaquet, *Les traditions des tagales, des traces d'islamisme decouvertes chez les Bissays, des analogies entre les langues Bissays, Tagala et Borney, permettent de croire que l'empire de Borneo s'étendait sur toutes les iles comprises entre Palawan, les Tawi-tawi et les Babuyanes* (2), son, en verdad, algo exageradas, pues positivamente las islas Visayas permanecieron independientes de Borneo, tanto bajo el aspecto religioso como bajo el político. Además, las posesiones de Borneo en Palawan, se reducían á unos pocos lugares de la costa. Los moros establecidos en Mindoro (especialmente en los alrededores de Mamburao), se habían ya fijado allí el año septuagésimo del siglo XVI; si dependían entonces del sultanato de Brunaí ó de Manila, es dudoso; sin embargo, debían depender del último, como las inmediatas islas de Ambil y Lubang. Los pocos pueblos mahometanos existentes por aquel tiempo en Camarines y en la parte oriental de Tayabas, eran, al parecer, independientes entre sí y de Manila; así al menos se deduce de su resistencia ante los conquistadores Salcedo y Chaves.

Respecto al doble Estado de Manila-Tondo, encontramos en las obras antiguas y modernas noticias muy contradictorias. Todas están acordes en que Manila y Tondo (el último un arrabal de la actual ciudad de Manila) tenían cada uno en tiempo de la conquista su señor particular. El señor de

(1) Salazar en las Cartas de Indias, pág. 651.

(2) En el *Nouveau Journal Asiatique*, VII tom. 1831, págs. 17 y 18.

Manila era el Radjah Matandá (literalmente Viejo Radjah), y el de Tondo, Radjah Solimán (1); pero también hay sobre esto contradictorias opiniones (2). Para aumentar la confusión afirman otros autores que en Manila reinaban el Radjah Matandá con su sobrino el Radjah Solimán; pero en Tondo, un *régulo* llamado Lacandola (3) (ó Atang Candola) (4). Buzeta resuelve mejor la cuestión, pues dice que el Radjah Matandá llevaba también el nombre de Lacandola (5). Tiele, el mejor y más profundo investigador de la historia de los descubrimientos en el Asia malaya, admite como ellos, que el Radjah de Manila era el Matandá, el cual tenía á su lado á su sobrino Solimán, mientras que en Tondo reinaba Lacandola, emparentado por sus sobrinos con el Sultán de Borneo (6); así, pues, opina que eran tres los príncipes de Manila-Tondo. Pero se preguntará: ¿Y que dice sobre Lacandola Fray Gaspar de San Agustín, de quien proceden las noticias más exactas sobre la conquista de Filipinas, y á quien hasta Tiele mismo copia en algunos pasajes de su obra?

Fray Gaspar refiere que el Maestre de Campo Goyti se presentó, en Mayo de 1570, con buques españoles en Manila, de la cual partió después Juan de Salcedo para su campaña contra la laguna de Bombón. Los dos señores de Manila, el Radjah Matandá y su sobrino el Radjah Solimán, acogieron al principio amistosamente á los españoles, celebrándolo con la ceremonia de beber unos sangre de otros con aguardiente de nipa. Pero Solimán, impulsado tal vez por los mercaderes de Borneo, rompió el fuego de cañón contra los españoles, desde el fuerte de madera que había en la desembocadura del Pasig (donde hoy existe la fuerza de Santiago) y desde los buques allí anclados; aquéllos desembarcaron, asaltaron el fuerte, en el cual cogieron doce cañones y, después de que

-
- (1) Fray Gaspar, pág. 219. Fray Juan de la Concepción, g. 407.
 (2) Buzeta, tomo II, págs. 284 y 286.
 (3) Mas, tomo I, pág. 40.
 (4) Scheidnagel, pág. 84.
 (5) También Scheidnagel, págs. I. c.
 (6) Tiele, Europ., tomo IV, pags. 329 á 331.

mar la ciudad de Manila, regresaron á Panay. Durante el combate estuvo izada en el palacio de caña y nipa del Radjah Matandá una bandera blanca en señal de neutralidad. Al retirarse los españoles recibió Goyti el homenaje de varios caciques de Cavite, que de este modo procuraban sacudir el pesado yugo de Solimán.

En la primavera del siguiente año 1571, salió el Adelantado López de Legaspi de Panay con una brillante escuadra, para tomar á Manila, á donde se suponía que habían llegado cincuenta barcos armados de Borneo para defender á los mahometanos de Luzón de los ataques de los cristianos españoles. En Cavite tuvo Legaspi noticia de que el Radjah Matandá estaba en disposición amistosa, pero que el Radjad Solimán se había aliado con Lacandola, el príncipe de Tondo, para combatir á los españoles. Aquí es donde por vez primera encontramos citado por Fray Gaspar el nombre de Lacandola, como una persona distinta de Solimán y Matandá. Pero cuando Legaspi llegó á Manila, parece que Lacandola había reflexionado mejor, pues se presentó con el Matandá al Adelantado prestando homenaje al Rey de Castilla. Solimán lo rehusó al principio, pero fué obligado á ello por las victoriosas armas españolas. Como los mahometanos de la provincia de la Pampanga persistían en la guerra, fué enviado contra ellos el Maestre de Campo Goyti, á quien acompañaban con sus tropas Solimán y Lacandola. Este último abandonó repentina y secretamente la expedición; pero á su vuelta á Manila fué encarcelado por Legaspi. Permaneció en la prisión hasta el regreso de Goyti, por cuya intercesión obtuvo la libertad, pero entregó toda su artillería (15 cañones) á los españoles. Más adelante, en la página 231, añade Fray Gaspar: «Poco después murió el cristiano converso Matandá, y como no tenía hijos, recayó su reino en Solimán, según los deseos manifestados por aquél en su lecho mortuario.» Apesar de que, según esto, el Matandá había muerto, lo presenta de nuevo en la página 272 con Solimán, como vivo aún.

De lo anteriormente expuesto parece deducirse que, á su llegada, los españoles no encontraron en Manila Tondo tres Príncipes, sino dos únicamente, Lacandola y Solimán, de

los cuales se hizo después tres, porque el sobrenombre de Matandá del primero indujo á suponer que era una tercera persona que tenía su residencia en Tondo, y los otros dos en Manila ó viceversa. Es tanto más evidente en mi opinión que aquel reino era uno solo, cuanto que el Matandá era soberano de muchos grandes varones, de los cuales debió ser uno su sobrino y sucesor Solimán.

Aganduru nos dice (1) que el Matandá es el mismo *Príncipe de Luzón* con quien El Cano, jefe de la expedición de Magallanes, tuvo una colisión junto á Borneo. Encontramos también en él, que el llamado más tarde *Matandá* príncipe de Manila, destronado por su primo el señor de Tondo, se refugió junto á su suegro el Sultán «Siropada» de Borneo, consiguiendo después, con ayuda de las tropas borneyes proporcionadas por aquél, recobrar su trono y derribar de él al príncipe de Tondo. Podemos, pues, por esto afirmar que el Matandá residía en Tondo y Solimán en Manila (cosa que ya Martínez y Buzeta han consignado) con verdadero fundamento, porque ya hemos visto que las noticias están acordes en que durante la guerra entre Solimán y los españoles, el Matandá permaneció neutral, cosa que le hubiese sido imposible en Manila, pues el ataque se dirigió sobre esta ciudad, la cual fué quemada. El Matandá no pudo, por consiguiente, residir más que en Tondo, y era indudablemente el mismo Lacandola.

La noticia de que el Matandá carecía de hijos es también errónea, pues tuvo uno que al ser bautizado recibió el nombre de D. Felipe, pero murió pronto. Solimán parece ser el D. Agustín «sobrino de Lacandola,» porque de ambos se refiere que tenían por esposa una hija del Sultán de Borneo, y el nombre *Agustín* sólo se encuentra en los anales filipinos después de desaparecer el de Solimán.

En cuanto á la extensión que el reino de Manila-Tondo abrazaba, se extendía por el Norte hasta la Pampanga, comprendía los pueblos y lugares de la laguna de Bay é igual-

(1) Págs. 58 y siguientes.

mente pertenecían á él las actuales provincias de Cavite, Batangas y parte de la de Tayabas. Este reino se basaba en el feudalismo, como sucede todavía en los Estados mahometanos de la región meridional del archipiélago; los grandes varones llevaban el título de *Gat*, habiendo llegado hasta nosotros los nombres de algunos de ellos, tales como *Gat-Paquíl*, señor de San Pablo; *Gat-Pulintag*, señor de Pangsayaan (Batangas); *Gat-Salacab*, señor de Lomot; *Gat-Sungayan*, señor de Macopa; *Gat-Maytán*, señor de Bulacán; *Gat-Salian*, señor de Malolos; *Gat-Dula*, señor de Agonoy.

Con el establecimiento de los españoles en Luzón perdió el reino todos sus territorios, y quedó reducido á las ciudades de Manila y Tondo, habitadas por los indígenas (1), siendo aún así corta su existencia. Cuando en el año de 1574 el rey pirata chino Limahong atacó á Manila, creyeron los españoles que los que tenían delante no eran chinos, sino borneyes que venían á expulsar á los cristianos. Como la población se mostraba muy animada, se robustecieron las sospechas de los españoles, los cuales decapitaron á dos moros principales, dando esto lugar á que se sublevaran los indígenas mahometanos de Manila y Tondo, y de la comarca del Pasig, pero sin apoyar en manera alguna á los chinos. Rechazados éstos, se dirigieron hacia Pangasinán, en donde se fortificaron, de suerte que los españoles se encontraron entre dos fuegos. Por influencia de Juan de Salcedo se decidieron Solimán y Lacandola, no sólo á someterse, sino también á tomar parte en la feliz expedición contra Pangasinán. Esta es la última manifestación del reino de Manila-Tondo; desde entonces no vuelve á hablarse de él. Su desaparición fué efecto de la propagación fabulosamente rápida del cristianismo, pues cada súbdito de los príncipes que se hacía cristiano, quedaba fuera de su jurisdicción. Los sucesores de la dinastía Lacandola existen aún en el día; con referencia al año 1834 lo había ya anunciado Hugel (2); por lo que se refiere á tiempos más recientes, se encuentra la confirmación de esta noticia en un

(1) La ciudad murada estaba habitada por los españoles.

(2) Pág. 335.

apreciable escrito de nuestro estimado amigo T. H. Pardo de Tavera, el cual tuvo ocasión en los años de 1866 á 68 de conocer á un descendiente de Lacandola, el cual era un indio muy corpulento y muy anciano. Vivía en la provincia de la Pampanga, y desempeñaba el cargo de teniente de milicias. Este respetable anciano poseía una espada regalada á sus antepasados por Legaspi, el conquistador de Filipinas. El Gobierno español satisfacía á él y á su familia una gratificación, que trajo á nuestra mente el recuerdo de que el último príncipe de Manila renunció voluntariamente á sus derechos al trono en cambio de una pensión (1).

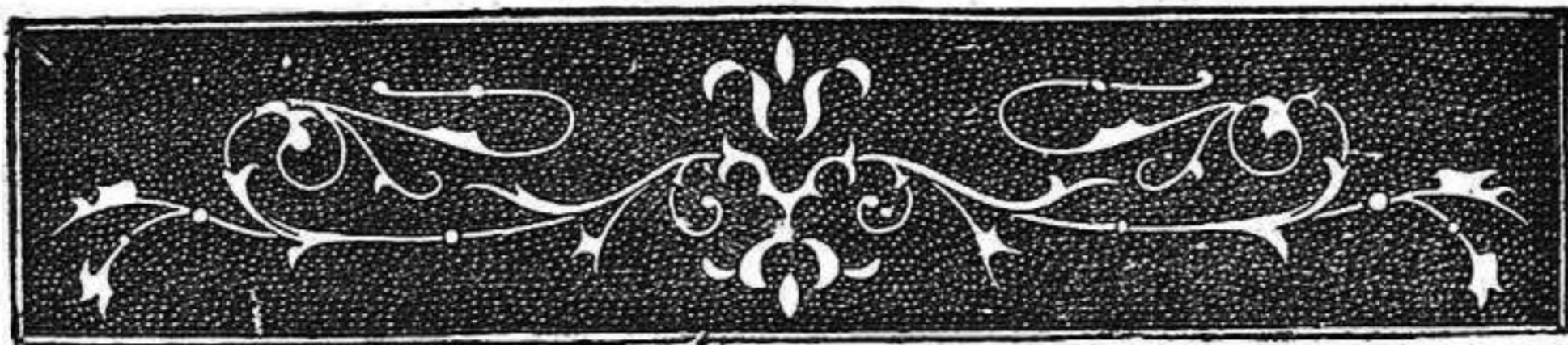
Por la traducción,

RAMÓN JORDANA.

(1) Explicación de las abreviaturas empleadas en las citas: *Aganduru*. P. Fray Rodrigo de Aganduru Moriz. Historia general de las islas Occidentales á la Asia adyacentes, llamadas Philipinas, Madrid, 1882 — *Allgem. Historie*. Allgemeine Historie der Reisen su Wasser und zu Lande, Leipzig, 1747-1774. — *Alvarado (Escalante)*. García de Escalante Alvarado. Relación del viaje que hizo desde la Nueva España á las islas del Poniente, Ruy Gómez de Villalobos, por orden del Virrey D. Antonio de Mendoza. Agosto, 1548. (En el tomo V de documentos inéditos, relativos al descubrimiento... de las posesiones españolas, etc.) — *Argensola*. Bartolomé Leonardo de Argensola, Beschreibung der Molukischen Inseln und derer zwischen den Spaniern, Portugiesen und Holländern darum geführten Kriege. Frankfurt un Leipzig, 1710. — *Bastián*. A. Bastián, Reisen in indischen Archipel. Jena, 1869. (Véase el tomo de sus viajes por el Este de Asia.) — *Buzeta*. Fray Manuel Buzeta y Fray Felipe Bravo, Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las islas Filipinas Madrid, 1850. — *Cartas de Indias*, Madrid, 1877. — *Fray Gaspar*. Fray Gaspar de San Agustín, Conquistas de las islas Filipinas, Manila-Sampaloc, 1778-82. — *Gemelli-Carreri*, Voyage du tour du monde. París, 1719. — *Hügel*, Karl Freiherr von Hügel, Der stille Ocean un die spanischen Besitzungen in ostindischen Archipel, Wien, 1860. — *Koner*, Prof. Dr. W. Koner, Der Suluh Archipel (Berliner Zeitschrift für Erdkunde, 1867. 2.º tomo, pág. 105, f.) — *Mallot*. Les Philipines. París, 1846. — *Más*. D. Sinibaldo Más, Informe sobre el estado de las islas Filipinas en 1842, Madrid, 1843. — *Morga-Stanley*, The Philippine Islands... by Antonio de Morga, Transl. by E. J. Stanley London, 1868. — *Moya Riva*. D. Francisco Javier de Moya y Jiménez. Las islas Filipinas (Revista de España, tom. 85, m. f.) — *Navarrete*. D. Martín Fernández de Navarrete, Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles, desde fines del siglo XV. Madrid, 1829-37. — *Scheidnagel* (Manuel).

- Las colonias españolas de Asia, Filipinas. Madrid, 1880.—*Thevenot (Rel.)*. Relation de divers voyages curieux, París, 1696.—*Tiele*. P. A. Tiele. De Europeers in den-malaischen Archipel (Bijdr. tot de taal-land-en volkenkunde. v. Ned. Indie. tom. V, serie 4, n. f.)—*Urdaneta*, *Relación*, Andrés de Urdaneta. Relación del viaje hecho á las islas Molucas por la armada del Comendador García José de Loaysa, 26 Febrero, 1537. (En el V tomo de los documentos relativos al descubrimiento de las posesiones españolas, etc.)





MIS MEMORIAS ⁽¹⁾

1840 — 1843

SECCIÓN SEGUNDA

Jornada del 15 de Noviembre de 1842.—Un hospital de sangre.—*Usted perdone*.—El bombardeo de Barcelona.—Espartero y Garibaldi.—Cómo se fué hacinando la leña.—El *tribuno* Serrano y el *general* González Brabo.—La palabra de un Ministro.—¡Voluntarios, la Patria peligra!—54 días de Jamancia.—Lo que me costó emigrar.—Recreaciones casuísticas.—¡Oh, barbas adorables!—El amigo Cólom.

I

TODO el año de 1842, hasta llegado el mes de Noviembre, lo pasamos en Barcelona entre sordas inquietudes, temores vagos, recriminaciones y conatos de rebelión contra el Gobierno de Espartero. Todos los males se desataban á un tiempo. Daban materia á ello las noticias que se propalaban; anunciando unos que se iba á imponer una contribución para reparar la Ciudadela, diciendo otros que se trataba de establecer las

(1) Véase el número anterior.

quintas, no conocidas entonces en el Principado; y para más enardecer los ánimos, corría válida la voz de que se permitiría la entrada á los algodones ingleses; gran motivo de alarma entre los fabricantes acaudalados, y primera ocasión de manifestarse aquel espíritu proteccionista tan funesto, en mi sentir, para los mismos intereses catalanes. Por un ligero incidente reventó la mina en Noviembre. Fué la señal de ello una insignificante escaramuza entre los dependientes de consumos y los matuteros, que después, el 15, se trocó en choque terrible, más que choque, en descomunal batalla entre el pueblo armado y las tropas de la guarnición mandadas por Van Halen y Zurbano. Por la especial situación de nuestra nueva casa de la Cuesta de San Miguel, estábamos aquel día entre dos fuegos: el de la tropa, del lado de la Rambla: el de la Milicia, por la plaza de San Jaime. Cercanos nosotros á aquella plaza, foco principal de la insurrección, los tiros de los Fuertes nos venían tan enfilados que, hallándome, al principiar la danza, en la azotea, una bala de cañón pasó á media vara de mi cabeza, yendo á dar contra un palomar de madera, que dejó hecho pimienta. Recibí en la cara un golpe como de bofetada, zumbáronme los oídos, dí un traspiés y caí rodando por el suelo. No me quedó otro arbitrio que coger á escape la escalera: ya se comprenderá que no volví á subirla.

Ni dentro de casa estábamos tranquilos. Continuaba por fuera el combate, cada vez con mayores bríos. Nutridas descargas de fusilería acribillaban á balazos nuestros balcones y ventanas, yendo los proyectiles á empotrarse en el quicio de las puertas, en paredes, maderas y muebles. Probamos fortuna refugiándonos en una habitación oscura que daba á un patio interior; aun allí nos alcanzaban de rebote las balas muertas ó dormidas, y calientes las recogíamos del suelo. A cada momento temíamos ser invadidos por las turbas, ó saqueados por la tropa, ó que nos incendiasen la casa. No se respiraba más que pólvora; un humo densísimo ofuscaba la vista; estallaban los oídos con el estampido de los cañones, el reventar de las granadas, las descargas por compañías, las chillonas cornetas tocando ataque, los ayes y lamentaciones de

los heridos que, en brazos ó en camilla, iban entrando en el patio de la Enseñanza, provisionalmente convertido en hospital de sangre.

Por la tarde, y ya entre dos luces, dióme la tentación de asomarme á aquel patio. ¡Siniestra mescolanza de estrago y desolación! En el portal del Convento, un rimero de cadáveres, dos de ellos en cueros, otros con un trozo de pantalón azul atado á la cintura: brazos amoratados, manos negras, piernas amarillentas, caras jaspeadas, un cráneo partido de un sablazo en dos mitades, derramando los sesos; los cuerpos ennegrecidos, chamuscados, envarados, ensangrentados, anegados en lodo. Luego, sobre haces de paja empapada en sangre, pilas de heridos destrozados, inmóviles, aguardando la primera cura ó la muerte, con el estertor de la agonía. Un corneta, un niño, con un ancho boquete abierto á la bayoneta en el costado derecho, implorando asistencia con desgarradores alaridos, taponando con su faja la herida para retener el aliento que, con la sangre, por aquella abertura se escapaba. La Unción, el Viático, el copón con las Sagradas Formas rodando entre inmundas charcas: el capellán recibiendo la última confesión de un oficial y con ella una medalla sacada del pecho, recuerdo quizás de una madre desventurada; el cirujano (no había más que uno) atendiendo á la ligadura de una pierna recién cortada: él de rodillas, erizado el cabello, chorreándole el sudor por la frente, sangre en las manos, sangre en la pechera, sangre en los brazos; desatada la corbata, desabrochado el uniforme, á su alcance un gran estuche, vendas, hilas, compresas por el suelo, una sonda, un bisturí, una sierra. Trajeron un sargento que acababa de recibir un balazo en la cabeza. No había muerto, no quería tenderse, daba vueltas sobre sí mismo como una peonza, con los brazos caídos, los ojos espantados, la lengua fuera de la boca, la baba destilándole pecho abajo.

Las tropas del Gobierno quedaron vencidas en aquella triste jornada. Corrieron rumores infames: un saqueo en regla consentido en la *Argentería*. Obligada la guarnición á salir de la Ciudad, se derramó por los contornos. Todos los Fuertes, menos el de Monjuich, cayeron en poder de los sublevados.

II

Aquellas escenas del patio de la Enseñanza no me dejaron dormir en muchos días. Durante tres consecutivos, no pudimos salir á la calle; reducido el vecindario á la mayor extremidad y nosotros sometidos á régimen de arroz, tocino y garbanzos; porque no había medio de llevar á las casas ni pan, ni carne, ni verduras, ni pescado. Por fin, allá, sobre el 18, nos aventuramos á sacar la cabeza de la concha y dimos unas vueltas por la población, convertida en campamento. Toda comunicación cesaba al llegar á las murallas: trocado en sitiador el ejército expulsado, nos puso riguroso cerco. Habían los sublevados creado una Junta, como es rancia costumbre en nuestra tierra de pronunciamientos; diariamente íbamos al palacio de la Diputación provincial, donde aquélla se hallaba instalada, á preguntar, á inquirir, á ver lo que se decía, lo que se susurraba, lo que temían, lo que esperaban. Lo que se sabía era que Espartero había llegado de Madrid ó iba á llegar, en compañía de Rodil, para ponerse al frente del ejército sitiador, y que traía tropas de refresco, mensajeras de muerte.

Presidía la Junta un sujeto á quien suponían emisario de D.^a María Cristina de Borbón: lo cual creído después como cierto, hizo dar con la clave de aquel extraño movimiento. Las fuerzas insurgentes las mandaba en jefe Miguel Durando, oficial extranjero, que después hizo gran papel en la guerra de Italia y obtuvo señalados favores en la Corte de Víctor Manuel. El grueso de aquella hueste revolucionaria lo componía el batallón de *Tiradores de la Patria*, llamado de sobrenombre *patuleas*; gente desalmada, pero que cometió pocos excesos por su bien ordenada disciplina. Procedente de patuleas era el famoso *Peixeter*, rústico mozetón de playa que estuvo á punto de ser el Masaniello de aquellas jornadas. Citábase de él bizarros hechos en la batalla del 15. Había tomado

cañones, arrancado banderas, abierto á puñetazos las filas enemigas, hundido la mollera á más de un oficial de Zurbarano. No era muy pródigo de palabras, y á cada tres ó cuatro soltaba un *usted perdone*, creyéndolo obligada cortesía. Un día que corrió la voz de que Espartero respetaría la vida de los patuleas si deponían las armas, lleguéme al Peixeter y le dije: «Peixeter, ¿por qué no te entregas ya que te conceden la vida?»—«*Usted perdone*, me contestó, porque, y *usted perdone*, no quiero ir, y *usted perdone*, á Filipinas, y *usted perdone*.»

Trece días nos pasamos de esta manera vagando por la Ciudad, perezoso el paso, traspasada el alma y á la husma de la suerte que Espartero nos tenía reservada; y era, para un breve plazo, nada menos que el bombardeo desde el castillo de Monjuich. No hubo medio de disuadir de tan bárbaro intento ni al Regente ni á su Ministro de la Guerra: súplicas del Obispo, comisiones de damas, influencias progresistas, ruegos de los Cónsules, todo fué vana diligencia. Ya hubo que pensar, como todo el mundo, en abandonar la población: no era cosa de morir destrozado por un casco de bomba y de que lo pagásemos justos por pecadores. Sin embargo, no parecía tan fácil la empresa, porque tanto sitiados como sitiadores se oponían á aquella desbandada. Hubo con tal motivo lances muy grotescos: hombre que huyó revuelto entre unos sacos de paja; pancista que logró escabullirse en ademán de pedir limosna; el anciano Nadal del Born, opulento capitalista, salió disfrazado de vieja; mi Padre de labriego, yo de zagal arreando unas mulas.

En tal disposición, llegamos el 1.º de Diciembre á la casa de nuestro refugio, situada en término de Horta. Puestos en un alto, vimos el bombardeo del 3, que duró doce horas, cayendo sobre Barcelona 1.014 proyectiles, de ellos 780 bombas, 96 granadas y 138 balas de diferentes calibres. Cuatrocientas sesenta y dos casas sufrieron daño: muchas incendiadas, arrasadas otras.

No son para descritas las impresiones de tan insensato estrago. Todas las aflicciones y todo linaje de amarguras entraban de tropel en nuestro ánimo: odio, rabia, dolor, vergüenza por España y por el siglo en que vivíamos. Cada fogonazo de

Monjuich, cada bomba que se cernía en el espacio, cada llamarada que brotaba de un edificio eran nuevo motivo de asombro é indignación entre los hombres; de lágrimas y sollozos en las señoras. Nadie pensó siquiera en tomar descanso ó refrigerio.

El 8, cuando regresamos á la Capital, ya las tropas del Gobierno habían entrado y la ocupaban toda militarmente. Todavía ardían muchas casas. En la nuestra, una bomba había atravesado el salón yendo á perderse en los sótanos, donde todo lo hizo añicos. Gracias á que no estalló arriba, pudimos salvar una parte del mobiliario.

¿No lo dije? Aquel Gobierno andaba á tontas y á locas desde que se dejó arrastrar por la pendiente de las violencias. Que también O'Donnell había bombardeado á Pamplona. ¡Bonito achaque ese de escudarse con el mal ejemplo de otros! El bombardeo de Barcelona no aumentó las simpatías en favor de Espartero. Ni un solo barcelonés le miró entonces con buenos ojos. Europa le juzgó severamente. Por aquel acto, el historiador Cantú le califica de inconcebible mezcla de ferocidad é indecisión. El hecho desnudo era haber sacrificado vidas y haciendas de millares de inofensivos ciudadanos para castigar á unos cuantos sublevados. Así lo ví yo con mis cortos años, y así he visto después (y dicho sea con el poquísimos respeto que me inspiran los mandarines políticos, sean civiles ó militares), así he visto después que es insigne locura fiar á espadones la suerte de los partidos liberales. ¿Qué queréis que hagan en el Gobierno los hombres de sable, si no tienen más que un registro?

Espartero y Garibaldi. ¡Cuántas veces hemos visto mezcladas y aun confundidas estas dos figuras! Hay error: son dos tipos enteramente distintos. Nadie pondrá en duda las brillantes cualidades de Espartero: su esfuerzo, su honradez, su sencillez de costumbres, su consecuencia dentro del criterio dinástico. Pero *el último condottiere* vive en otra clase de leyendas. Garibaldi tenía iniciativa propia: hasta en sus proclamas era dechado de originalidad. Lenguas de fuego que encendían el alma de los patriotas. Aquella camisa roja, aquel gran sable de combate eran el avío del hijo del pueblo que

jamás desmintió su origen. Ni mercedes, ni títulos, ni el bastón de mariscal de Francia que con gran empeño le ofrecieron. Avanzó con los tiempos, tolerando las *prudencias* del presente, pero abrazado siempre á los ideales del porvenir para su hermosa Italia. Por esto pudo morir envuelto en el mejor sudario de los héroes: la bandera de la Patria.

III

¡Sino cruel! El paso de Espartero por el Gobierno había de ser funesto para los barceloneses; la caída de Espartero había de ser funestísima. Lo primero nos valió un bombardeo de doce horas; lo segundo un cañoneo de tres meses. Reseñemos brevemente los hechos:

Todos los que mediaron en la Península desde Enero á Junio de 1843 son harto conocidos: atrevimientos moderados, disidencia progresista, formación del Ministerio López, retirada de este Ministerio y triunfo del bando Ayacucho, la *Salve* de Olózaga, sediciones en Málaga y Granada, pronunciamiento de Reus con Prim y Milans del Bosch á la cabeza.

Todo se volvía contra Espartero, y era natural que Barcelona no fuese extraña á aquella polvareda. Brotaba todavía la sangre de sus heridas de Diciembre; añadiéndose al ultraje del bombardeo la contribución, ó como se dijo, *evogación* de 12 millones que el Regente, no satisfecho su enojo, impuso á la Ciudad á manera de castigo.

Con tanta torpeza y tanta imprevisión, pronto volvimos á las andadas. Noticioso el pueblo de que Zurbano se encontraba de paso en Barcelona para ir á sofocar la rebelión de Reus, fué siguiéndole la pista un grupo de jóvenes de buen humor, que le administraron una tremenda silba. Volvióse airado el General, hizo disparar algunos tiros y mandó una carga á su escolta. El pavor que causó aquel barrido repentino me cogió de rechazo, porque estaba, como de costumbre, entre los curiosos, y fuí á dar, sin saber de qué manera,

contra el esquinazo de la calle del Asalto; allí ví pasar pocos instantes después una numerosa chusma, que llevaba, como en triunfo, media docena de baúles. Era el equipaje del General, que iban conduciendo hacia la Muralla del mar para arrojarlo al agua. Aquel día la tropa fraternizó con el pueblo; tan trabajado estaba el Ejército contra Espartero.

Esto pasaba el día 5 de Junio, y la cosa iba tomando tales vuelos, que ya el 6 se constituyó una comisión del pueblo, que luego trocó este nombre por el de *Junta Suprema provisional de Gobierno de la Provincia de Barcelona*. Temerosa de las caricias de Monjuich, fijó primero su residencia en Sabadell, luego en Manresa, y últimamente se instaló ya en la Capital para ser alma y vida del futuro movimiento centralista.

A pocos días triunfó Zurbano de Reus; mas entretanto se adherían al pronunciamiento de Barcelona muchos pueblos de Cataluña. Pronuncióse Valencia: lo hizo también Cortines, Capitán general interino del Principado. Quien se negó obstinadamente á pronunciarse fué Echalecu, el Gobernador de Monjuich, el hombre de las bombas; y por supuesto se negó también á ser relevado por el coronel Pujol, á quien aclamamos por Gobernador todos los que estábamos en la Plaza de San Jaime. ¿No habíamos de hacer Gobernadores si nos sentíamos *Suprema*? Esta actitud de Echalecu era muy seria; tener Monjuich era dominar Barcelona. Creció la alarma el 22 de Junio, cuando se supo que Zurbano había dicho en Igualada á un corro de oficiales: «Vamos allá, y ya verán ustedes cómo ponemos á los barceloneses más blandos que un guante.» Otra vez empezó la emigración, recelando un segundo bombardeo. Nosotros no pudimos emigrar entonces; los negocios, los malditos negocios. De todas maneras, la emigración hubiera sido inútil. Zurbano se retiró, en virtud de órdenes superiores. Sin duda Espartero no se atrevió con otra hombrada. Hizo bien: *non bis in idem*. Bastante quebrantado quedó con la primera.

Retirábase Zurbano, á tiempo que Espartero salía de Madrid, camino de Valencia, quedándose clavado en Albacete. No así su adversario D. Francisco Serrano, que, rápido como el pensamiento, fué á Barcelona, llegó, arengó á las turbas,

se concertó con la Junta, obtuvo de ella la destitución del Regente y la reposición del Ministerio López, se hizo nombrar interinamente Ministro universal y empezó á hacer muchas y grandes mercedes á sus amigos y allegados. Con Serrano iba en aquel viaje D. Luis González Brabo. Llegué á tiempo de ver entrar á ambos personajes en la Fonda, donde tenían preparado alojamiento. Al principio, troqué los papeles: el fiero mostacho de González Brabo me lo hizo tomar por el General; y creí ver el tribuno en el aire apaisanado de Serrano. Oí los discursos que pronunciaron desde uno de los balcones. Gustóme la palabra de González Brabo por lo espontánea, lo fogosa y lo accidentada: gustóme también el General, que, aunque distaba de ser un buen mozo, justificaba con sus treinta años y su gentileza el lisonjero mote con que después le decoraron. Fueron los dos viajeros extraordinariamente agasajados, y la gente se desvivía por acompañarles en todas sus excursiones; y de tal manera llegamos á familiarizarnos con su presencia, que un día en que los encontré del brazo en la calle de la Boquería, á punto estuve de saludarles con la mano como un antiguo amigo de confianza. Hay quien asegura que, en aquel discurso de la Fonda, Serrano no prometió nada. Tendrán que dispensarme: yo fui uno de los que le oyeron decir clara y distintamente que dentro de breves días se establecería en Madrid una Junta Central. Si después no se pudo cumplir esta promesa, ó no se quiso, ó no se creyó conveniente cumplirla, estas son otras cuentas. Lo dicho, dicho queda; y la verdad siempre en su lugar.

Muchas veces ha de sonar, en estas MEMORIAS, el nombre del General Serrano. ¿Cómo no, cuando este nombre está vinculado con nuestra Historia durante cerca de medio siglo? Años después de los acontecimientos que estoy refiriendo, honróme el General con su amistad; y aunque no le debí favores, porque nunca estuve dentro del círculo de su política, tales muestras de afecto me dió y tales consideraciones tuvo á bien dispensarme, que bastarían para sellar mis labios si á ello no me obligase también el respeto á su memoria. Otros le censurarán, que no ha de faltar quien le censure: yo me atengo á la máxima discreta

de qué los defectos de los amigos, cuando no hay medio de callarlos ó de disimularlos, por lo menos no deben predicarse. Es sabido que, en el trato particular, todo el mundo salía prendado de las dotes de carácter del General Serrano: efecto quizás de aquella misma flexibilidad que llevaba á la vida pública y le hacía ser un político de circunstancias, un oportunista de esos que miden la palabra por sus deseos y miden la acción por las fuerzas que preponderan. Seguro estoy de que cuando prometió á los barceloneses la Junta Central, lo hizo con la mejor buena fe del mundo: después se vió comprometido y atado, como todos los progresistas de aquella disidencia, al carro de los moderados. Vino Torrejón de Ardoz, vino el embarque de Espartero en el *Malabar*; y el Ministerio López-Serrano ni pudo cumplir sus compromisos, ni en su precaria existencia logró otra cosa que servir de escabel para encaramar en el Poder á sus propios enemigos.

IV

No satisfacían á la Junta de Barcelona los propósitos del Gobierno de Madrid. Querían Junta Central á todo trance, según la promesa de Serrano. Negáronse á todo concierto, y nada fué capaz de torcer su intento: ni el anuncio de que se convocarían nuevas Cortes, ni el de que se propondría en ellas la declaración de mayor edad de la Reina, ni el nombramiento de Prim para el cargo de Gobernador militar de Barcelona. Creyóse este nombramiento simpático para los catalanes; pero en seguida se le pusieron en frente á Prim el batallón de la Blusa y los Voluntarios, por más que trató de reducirlos á la obediencia, arengándoles en la esplanada de Atarazanas. Fuí testigo de aquella escena desde la Muralla del mar. Eran las cinco de la tarde del 1.º de Setiembre. Los batallones estaban formados en masa, dando frente al sitio donde nos hallábamos los espectadores. No se oía ni una mosca. Prim, recién ascendido á brigadier, se presentó con

uniforme de diario; levita cerrada, entorchaditos de plata y bastón de mando. Da un par de vueltas entre filas, y se encara con los Voluntarios. Estaba pálido, convulso, pero sereno, firme la mirada. De repente levanta el bastón en alto y dice con voz solemne: *¡Voluntarios! ¡la Patria peligra!* No pudimos oír más. Se armó un gran estrépito; las filas se rompieron, las culatas hirieron el suelo, los cañones de los fusiles brillaron movidos en varias direcciones. Temimos una descarga, que por fortuna no vino. La muralla quedó despejada y Prim desapareció de nuestra vista. Supe después que á duras penas había conseguido, á favor del tumulto, salir de Atarazanas para trasladarse á la Ciudadela con las demás Autoridades que de Madrid dependían. Desde aquel punto la Ciudad quedó abandonada á la Junta, que se renovó con elementos más acentuados.

Ensoberbecidos con aquel triunfo, lograron afirmar su dominación los de la Junta, y entonces empezó para Barcelona aquel desastrado período de desdichas y anarquía que duró hasta últimos de Noviembre de 1843: bien cerca de tres meses.

Las dos terceras partes de la población emigraron en el acto. Nosotros tuvimos que aguantar la mecha por bastante tiempo, durante cincuenta y cuatro días. Fué en un principio para arreglar algunos asuntos; después porque mi Madre cayó enferma, postrada por una dolencia, efecto de tanto disgusto, de tanto sobresalto, que acabaron por quebrantar su espíritu y su cuerpo. De los cincuenta y cuatro días, ni uno solo pasó sin que oyésemos un vivo cañoneo desde el alba hasta anochecer, ni uno solo en que no llevaran por mi calle docenas de camillas con muertos y heridos. Pero algunos se señalaron más especialmente por el estrago y las matanzas. Tales fueron el 7 de Octubre, en que los sublevados intentaron tomar la Ciudadela, y tales, sin interrupción, desde el 20 al 24 del propio mes, cuando todos los Fuertes ocupados por tropas del Gobierno vomitaron á porfía sobre la plaza bombas, granadas y metralla. Entonces las parihuelas no pasaban por docenas, sino á centenares.

Había que tomar un partido para matar el tiempo, y ese

fué salir todas las tardes á brujulear un rato por las calles; acompañábame mi Padre ó un amigo, el cónsul de Prusia, joven alemán muy instruído, que chapurreaba el castellano, y cada vez que silbaba una bala de cañón, decía, dando una patada en el suelo: *es un silbido infame*. En estos paseos nos arriesgábamos bastante, porque ya nos íbamos acostumbrando al peligro y no nos dejábamos vencer del miedo. Un día, pasito á paso, fuimos llegando hasta un camino cubierto que habían practicado los insurgentes en la primera *rampa* de la Muralla del mar. En el momento de pasar nosotros, un proyectil de la Ciudadela vino á derribar parte del muro de contención, sepultando entre las ruinas á un joven de la Blusa, que estaba de centinela. Sólo un pie quedó fuera. Lastimados de este espectáculo nos retiramos; pero otro día diónos la humorada de deslizarnos por *los Cambios*, hasta las callejuelas contiguas á la plaza de San Sebastián; allí las tropas, desde el Muelle viejo, se tiroteaban con los Voluntarios colocados en las ventanas. En cada bocacalle había un pelotón dispuesto á hacer fuego. No me explico cómo pudimos librarnos de un balazo, y aun tuvimos la santa calma de pararnos en una esquina para preguntarle á un arrapiezo de fusil y cañana si tenía miedo. Naturalmente, de estas cosas no chistábamos palabra á mi Madre, que, á saberlo, hubiera salido á disgusto diario. Pero, ¿qué había que hacer? ¡Es tan aburrido vivir en una plaza sitiada!

En honor de la verdad, tales calaveradas se repitieron pocas veces. Lo más común era sentarnos en alguna tienda, de nuestra calle ó de las vecinas, y esperar el desfile de las camillas, por si había alguien á quien socorrer en el barrio. Si queríamos estirar las piernas, avanzábamos hasta la Rambla, en traje de toda confianza, zapatillas, bata y creo que en mangas de camisa, porque, á la verdad, la sociedad que habíamos de encontrar, sin distinción de aliados y enemigos, no exigía mayores etiquetas. La Ciudad desierta; únicamente, y á todas horas, circulaban patrullas, retenes ó pelotones sueltos de ciudadanos de la Blusa, con aire matón, torva mirada y caras de vinagre. Habían tomado estas fuerzas el nombre de *Camancios* ó de la *Jamancia*, según dicen, del

verbo *jamar*, que equivale á comer, en germanía. Sobre la blusa azul, que era la prenda reglamentaria, Jefes y Oficiales ostentaban los distintivos é insignias militares. Los rasos usaban fusil, ó carabina ó trabuco, y en el cinto la canana, un par de pistolas y un puñal bien afilado. Pantalón gris, dejando al desnudo media pierna; alpargatas, gorro encarnado con borla negra, y casi todos barba Luchana, ó sea bigote caído y unido á la perilla. Burlábanse de los proyectiles, haciendo diario alarde de arrancar las espoletas. En el Fuerte del Mediodía y en el ataque de la Ciudadela se acreditaron de valerosos hasta la temeridad y, en ciertos momentos, hasta el heroísmo. A modo de condecoración, muchos de ellos lucían en el pecho una *paella* ó sartencita de plomo, que correspondía á su terrible grito de guerra: *madurs á la paella* (moderados á la sartén). Era el *trágala* ó el *ça ira* de aquellos alborotadores. También cantaban himnos patrióticos de su invención. El más popular era el que terminaba con el siguiente estribillo:

Chim, chim, chim,
 Viva la Junta, viva la Junta;
 Chim, chim, chim,
 Viva la Junta y mori en Prim.

Yo, que estaba leyendo entonces, con más interés que nunca, la historia de la Revolución francesa, encontraba en aquellas escenas algo como una pequeña reproducción de la época del Terror, afortunadamente sin la guillotina. Algunos furiosos corrían sueltos por las calles, blandiendo enormes sables y dando á discreción vivas y mueras; y entre ellos se distinguía un *locatis* que campeaba de valiente y se cosió en las mangas los galones de teniente coronel, no sé si dados por la Junta ó improvisados á capricho. Holgábame yo mucho con hacerle charlar, y cualquiera que me hubiese visto mano á mano con tan extraño personaje, creyera de fijo que me estaba ensayando en el oficio de descamisado, para el cual, y Dios me lo perdone, me he sentido siempre con poquísima vocación, apesar de mis ideas avanzadas.

Entre tantas miserias, lo que más de cerca nos afligía era la escasez de víveres. Pagábamos 30 reales por una gallina; la vaca y la ternera andaban por las nubes; el vino lo acaparaban los de la Blusa. Estábamos á ración de pan, porque no había provisión de harinas.

V

Con qué ansia esperaríamos el día *posible* de nuestra salida, no es para contado, sino para presumido. Al fin llegó, ya restablecida mi Madre de sus dolencias; y era urgentísimo abandonar la Ciudad, porque, desde el nutrido fuego del 20, todo hacía temer un próximo y horroroso asalto. Primero, para salir, necesitábamos un pase, que nos dió, de su puño y letra, D. Rafael Degollada, el Presidente de la Junta. Con cuyo interesante documento nos pusimos en marcha todos los de la familia y un par de criados hacia la puerta del Ángel, el día 25 de Octubre á las diez de la mañana. Allí nos esperaba una sorpresa cruel. Montaba la guardia una sección de la Blusa, con un oficial de malísima traza, pecoso, mal carado y ojos á la sombra. Tomó el papel escrito por Degollada, dióle cien vueltas, y mirándonos con aire despreciativo, nos dijo que era un papel mojado. «Mirad cómo habláis,» le contestamos; mas él, sin inmutarse, replicó que Degollada era un mentecato; y que yo no podía marcharme, porque, como mayor de diez y siete años, debía estar incluído en el alistamiento. Aquí fué mi enojo: no tenía yo diez y siete años, sino quince; y, aunque hubiera tenido veinte, me sonreía poquísimamente la idea de ponerme á las órdenes de la Blusa. Tuvimos que escurrir el bulto, y encomendándome á mis pies, busqué la salida por la puerta de San Antonio al otro lado de la población; donde reunidos tropezamos con un Jefe fino, atento y como súbdito de la Junta, menos *autonómico* que el capitán de gorro colorado.

Ya hemos cruzado la puerta: ya vamos atravesando el puente levadizo: ya tocamos al segundo rastrillo, al foso, al contrafoso, al glasis: ya estamos en campo raso. ¿Somos libres? Todavía no: aquí es cabalmente donde Cristo empieza á padecer. Para llegar á Sans tenemos que recorrer, á pie y á pecho descubierto, una distancia de más de seis kilómetros. No se ve un alma. En la Cruz cubierta, á unos cuatro kilómetros, están las avanzadas del ejército sitiador, mandado por el General D. Laureano Sanz. Detrás hemos dejado las murallas coronadas de voluntarios que suelen matar el tiempo andando á tiritos con la tropa. ¿Nos mandarán algún confite esos bárbaros? ¿nos tomarán por blanco de sus carabinas? Adelante, pero sin correr: entonces nos cazarían creyéndonos desertores. Entre mi Padre y yo vamos, no llevando, sino arrastrando á mi Madre. Se le doblan las piernas: hay que sostenerla, hay que animarla, hay que distraerla. Si silba alguna bala, hagámonos los desentendidos para no alarmar á la pobre señora. Los criados tienen ya bastante con el peso del equipaje.

Hemos llegado á las avanzadas de Sanz. ¿Quién vive? España. ¿Qué gente? Paisanos. Nos destacan cuatro soldados y un cabo. ¡Maldición! Ahora recuerdo que Degollada ha dado á mi Padre, con el pase, una carta para un individuo de la familia del Presidente. ¡Si registran á mi Padre y le encuentran la carta de Degollada! No nos registran: nos hemos salvado: acabó la amarga serie de desventuras.

Encontramos el pueblo de Sans atestado de gente. Nos reciben con una verdadera ovación: nos abrazan, nos besan, nos matan á mimos.

Todo el mundo quiere tenernos á comer. Eran las cinco de la tarde y desde las seis de la mañana no había entrado en nuestro estómago más que una jícara de chocolate. Comimos ¿qué digo? devoramos. Recuerdo que me dí tal atracción de higos que llegué á perderles la afición.

Era nuestro intento irnos en derechura á la costa de Levante. Antes de poner por obra este designio, necesitábamos un carruaje. ¿Carruaje? Imposible. Coches, carros, caballerías, todo lo tenía embargado la tropa. En tal conflicto, á

duras penas pudimos pescar un mal tartanucho que nos llevó al Masnou por la módica suma de 120 duros.

En el Masnou diónos cordial hospitalidad el Cura párroco, en cuya casa vinimos á juntarnos algunos amigos y deudos, en todos una docena. Tenía el P. Maresma, que así se llamaba el cura, una escogida biblioteca de obras teológicas y de polémica religiosa: la *Suma*, de Santo Tomás; el *Evangelio en triunfo*; los *Sermones* del abate Frayssinous, y otras ciento del mismo corte. No me daba manos á registrar aquellos libros, y buenos ratos me pasé con ellos. Pero, á falta de novelas, mi principal deleite era la Teología moral del P. Lárraga, casuista amenísimo, oráculo de nuestros clérigos de misa y olla, y gran rebuscador de picardías y picardiñuelas que me tenían embelesado. Gustaba yo mucho de sus sutilezas; y allí supe muchas cosas que tal vez ignorarían toda la vida los vulgarísimos mortales, si no hubiera acertado á dar con ellas la lozana imaginación de los Sánchez y Escobares antiguos y modernos.

Una familia había en aquella emigración, con la cual hice las mejores migas. Era un matrimonio americano recién llegado de Cuba con buena provisión de peluconas. Decían en el pueblo que el marido había sido boticario; y no tenía trazas de tal, sino de persona de mucho rango, según era de ceremonioso y de acaramelado en su trato. Otros le hubieran creído tambor mayor por su alta estatura y por haberle dotado la Providencia con una espléndida barba que le llegaba hasta la cintura. Aquella barba era su pasión: la peinaba, la rizaba, la perfumaba con delicadísimo esmero; y añadían que todas las noches al acostarse la enfundaba en un bolsón impregnado de ricos olores. Cosa que, en verdad, no me hubiera causado maravilla: que esto y mucho más había de parecer poco para sustentar la frondosidad y la lozanía de aquella fábrica atrevida.

Josefita, su mujer, era una hermosa criolla, una mambita del género flojo, agraciada de rostro, aunque tirando á obesa. No se le conocía más que un defecto, muy común entre sus compatriotas. Detrás de cada comida y después de cada cena, desenvainaba un veguero colosal

digno de que se lo fumara un bigotudo coronel de coraceros.

Aquel matrimonio tenía la honra de poseer un legítimo Terranova, comprado en América: primer ejemplar que conocí de la casta. Soberbio animal, de negras y sedosas lanas, manso, inteligente, retozón y tragonazo, que de un simple lametón se merendaba un par de perdices al menor descuido de la cocinera. *Cóloom* y yo nos queríamos mucho. A la más pequeña insinuación venía flechado sobre mí, dando brincos á derecha é izquierda, meneando todo el cuerpo, haciendo mosqueador de su ancho plumero, centelleándole los ojos más amarillos que el oro, jadeante de placer con la lengua fuera, sobre la fresca encía una herramienta más blanca que el marfil y echándome las patatas en la falda ó sobre el hombro. Hartábale yo de golosinas: razón de presupuesto que le obligaba á hacer grandes extremos y á ser conmigo muy ministerial, de esos que se agarran al grupo sin más condición que la pinta. Pero *Cóloom* era consecuente, según es razón y costumbre entre canes bien educados: su adhesión á mi persona no fué una de aquellas amistades de verano tan usuales entre esos seres inferiores que se llaman hombres en general, ó entre aquellos otros seres, no sé si inferiores ó superiores, pero dotados de grandísimo olfato que se llaman hombres políticos. Siguióme á Calella; y cuando, un mes más tarde, volvimos á Barcelona á reponernos de los pasados sustos, raro fué el día, durante muchos años, en que el amigo *Cóloom* no viniese á saludarme en mi propia casa, para hacerme la visita de estómago agradecido.

JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ.

(Se continuará.)





PENSAMIENTOS

Te miré... me miraste... y el silencio
por nosotros habló:
y un poema de amores y esperanzas
allí entonces nació.

Cuando ya en el ocaso de la vida
el hombre mira atrás
la senda irreparable recorrida
en su estancia fugaz;

Y abrazando una lágrima sus ojos
recuerda con horror
tantas como causaron sus antojos
en ajeno dolor...

Quisiera desandar en un momento
su camino cruel
y de amorosa voluntad sediento
sacrificarse al bien.

Pero el tiempo, inflexible caminante,
responde al infeliz:

—El destino que abriste va adelante;
ya abrirás otro de tu vida al fin.

Son tres las concepciones
del Dios de los cristianos;
tres las virtudes célicas
que sienten los humanos
en el alma inmortal.

Tres los hondos abismos
de pasiones vivientes;
tres los bordes ó ángulos
y tres los continentes
del astro terrenal.

Con tres ciencias desprende
el hombre oscuro tedio,
el cálculo en tres vértices,
los extremos y el medio,
todo en el mundo es tres.

Y yo en tres hijas tiernas
de triple amor queridas,
pendiente de este número
mi vida está en tres vidas,
mi todo el trino es.

—

Si miro en derredor, todo es afanes
de inextinguible anhelo:
en lágrimas y sangre tinto el suelo
do quiera está el dolor.

Si contempló las leyes de Natura,
violento y contrariado
se resiente el instinto delicado
que sólo aspira amor.

Si del gran firmamento la belleza
su inmensidad me asombra,
como vista la luz desde la sombra,
deslumbra la verdad.

Gigante el pensamiento como el rayo
se lanza en los deseos...
y rinde sus alardes devaneos,
la sed de libertad.

De airados elementos al combate
se gasta aquí la vida
en constante amenaza deprimida
y vil contradicción.

Si busco entre los hombres la ventura,
me abisma el desencanto
de hallar en sus miserias con espanto
soberbia y ambición.

Si huyendo á las remotas soledades
me libro de su encono,
las fieras sanguinarias en su trono
me rechazan de allí;

Y si me asomo á los callados senos
de mares cristalinos,
en sus monstruos también tengo asesinos;

.....
¡no; yo no soy de aquí!

RAFAEL GONZÁLEZ JANER.

Granada, 1886.





MEMORIAS

DE

D. ANTONIO ALCALÁ GALIANO

PUBLICADAS POR SU HIJO (1)



UEDE asegurarse, con harto fundamento, por desgracia, que no es la gratitud virtud eminente en el carácter de nuestros compatriotas, ni la memoria la principal de sus tres potencias del alma. Cierto que ya hoy no moriría en estrecho y desnudo cuarto el insigne autor de *D. Quijote*, ni acaso se sujetaría con pesados hierros al inmortal descubridor de un mundo nuevo, mundo que concibió en su mente poderosa antes de hacerlo surgir de los océanos; pero hay motivos para suponer que, no obstante el mérito incomparable de sus obras, también ahora, como entonces, se cuidaría poco de los restos de tan ilustres varones.

España, que tuvo tantos hijos que dieron gloria imperecedera á su nombre, que llenaron el mundo con la fama de sus hazañas guerreras, de sus obras magníficas, de sus descubrimientos sorprendentes, apenas les ha erigido alguno que otro

(1) Dos tomos en 4.^o de 516 y 575 páginas. Madrid, 1886.—Véndese esta obra al precio de doce pesetas en las principales librerías.

mísero monumento. Si pasáis por la Plaza de las Cortes, veréis una pobre estatua con que se ha pretendido rendir testimonio de consideración á Cervantes; si os dirigís al Museo de Pinturas, tropezaréis con la figura del tierno pintor de las Concepciones; frente á la casa de la Moneda, os será posible descubrir la hermosa estatua de Cristóbal Colón; en la Plaza de Santa Ana, fijaréis la vista en la del autor de *La vida es sueño*... ¿pero es comparable este reducido número de monumentos, sencillos todos, como si se hubieran levantado más para cumplir un compromiso que para dar satisfacción á un deseo del espíritu; es comparable, decíamos, con el número de ingenios que son acreedores á semejante cariñoso recuerdo?

Hace bastantes años, poco después de la revolución de Setiembre, á impulsos de nobilísimo pensamiento se removieron y sacaron de sus tumbas las cenizas de muchos grandes hombres, trajéronse á Madrid y depositáronse en el templo de San Francisco, que debía convertirse en Panteón de hombres célebres; imponente fué la solemnidad de aquel acto; parecía el hermoso despertar de nuestro patriotismo... Pero trascurren los años, no se hace nada para realizar aquel proyecto, y al cabo de tres lustros van desfilando triste y calladamente las urnas que encierran las cenizas de tan preclaros ingenios.

¿Qué más? Hasta la Real Academia Española, que con tanto esmero procura aumentar el brillo de nuestras letras, celebraba allá por los años de 1860 á 65 solemnes honras en el humilde Convento de las Trinitarias, donde yacen, confundidos con otros, los restos de Miguel de Cervantes. Reuníanse allí muchos amantes de nuestras glorias en el día memorable de 23 de Abril; encargábase de la oración algún predicador ilustre, cuándo el sabio Cardenal Monescillo, cuándo el correcto D. Cayetano Fernández, cuándo el elocuente D. Servando Arbolí. Pues hasta esta piadosa costumbre ha desaparecido. Ya no se dice en tal fecha más que una misa rezada, á la que asisten contadísimas personas.

No había de eximirse de esta ley ni aun un hombre del mérito singular y fama de D. Antonio Alcalá Galiano, Llama la atención de propios y extraños; su elocuencia sorprende y admira á cuantos embebecidos escuchan aquella serie de pe-

ríodos rotundos, de pensamientos magníficos, de teorías profundas. Alcanza, merced á cualidades tan sobresalientes, altos cargos en su patria. Escribe con igual abundancia, corrección y galanura que habla. Compone sentidas poesías... Deja al morir tan honrado patricio escritas sus *Memorias*, que por la parte activa que su autor tomó en los principales acontecimientos de la primera mitad de nuestro siglo, ofrecen especialísimo interés; encarga á su hijo que publique aquellas *Memorias* después que él haya bajado á la tumba. Y cuando por haberse extinguido la vida del repúblico ilustre, del respetado D. Antonio Alcalá Galiano, trata su hijo, con cariñosa veneración, de dar á luz aquel trabajo de su buen padre, encuéntrase con que nadie le brinda eficaz apoyo, nadie se siente capaz de contribuir al logro de una obra tan meritoria y útil.... Pero oigamos al mismo Sr. Alcalá Galiano, que dice con elocuente sencillez en la breve advertencia que pone á las obras de su llorado padre:

«De todas las amargas contrariedades en que ya abunda, por desgracia, mi vida, ninguna me ha sido tal vez tan penosa como la de ver mi impotencia para llevar á cabo el encargo de mi padre. No cabiéndome otro recurso, he esperado con resignación, y hasta ahora en vano, que se me presentase oportunidad para realizar mi propósito, siquiera fuese limitándole á la publicación de las *Memorias*.»

Por fortuna, ha habido un prócer, pariente del famoso orador, el Sr. Conde de Casa-Valencia, que se ha prestado á apoyar al Sr. D. Antonio Alcalá Galiano (hijo) para que no queden perdidas, quizás para siempre, *Memorias* de tan preciado valor.

Compuestas con criterio imparcial, juzgándose en ellas, con saluáble rigor á los personajes de la época que abrazan, incluso al mismo autor, que se trata con excesiva dureza al referir algunos de sus defectos; narrándose todos los sucesos con exactitud de historiador y con la amenidad que resulta de un estilo fresco y castizo, léense las mil páginas de las *Memorias* con deleite, y no se deja el libro de la mano hasta que la vista se ha parado en la última de aquéllas.

Verdad es que D. Antonio Alcalá Galiano va explicando

sucesiva y ordenadamente—después de decir quiénes fueron sus ascendientes y cuáles las vicisitudes de su niñez,—las circunstancias y detalles que precedieron al glorioso combate de Trafalgar, combate en que murió heroicamente el padre del narrador, que ocupaba elevado cargo en la escuadra española, y otra multitud de hechos notables.

Describe el estado de la política al llegar á la corte en el año de 1806, lo fríamente que le recibieron los Reyes y el Príncipe de la Paz, su regreso á Cádiz, los proyectos políticos de Godoy, la prisión del Príncipe de Asturias, la entrada de los franceses en la Península, la absolución de los cómplices del Príncipe de Asturias, y varias anécdotas del último día en que recibió corte en Madrid el Príncipe de la Paz.

Habla del motín de Aranjuez y caída de Godoy, saqueos y quemas en las casas de los partidarios de este favorito, descubrimiento y prisión del mismo, abdicación de Carlos IV, estado de los ánimos en aquellos momentos, entrada en Madrid de los franceses, recepción que hicieron los madrileños á Fernando VII, viaje del Rey y preliminares del levantamiento popular; proyectos de Napoleón, aspecto de la corte y del Real Palacio ocupados por los franceses; batallas, situación de Madrid después de la retirada de los invasores, causas, móviles y tendencias del alzamiento nacional de 1808.

Cuidadosamente relata todos los incidentes de la guerra de la Independencia, el hervor de las pasiones que comenzaban á agitarse con ímpetu incontrastable; traza el cuadro que presentaban las memorabilísimas Cortes de Cádiz, exponiendo su juicio sobre los principales personajes de éstas, su conocimiento con el Conde de Toreno, la disputa que tuvo con Capmani y Quintana, en la que intervino Martínez de la Rosa, la vida en Cádiz durante el sitio y bombardeo, los varios sucesos de la guerra, la formación de la regencia, la proclamación de la Constitución, la campaña que hizo el autor contra las facultades concedidas por las Cortes á Wéllington.

Refiere el viaje que hizo á Londres y Suecia, su conocimiento con Mad. de Staël, su vuelta á Cádiz, su ida á Madrid y entrevista con el Ministro de Estado, la propaganda masónica en el ejército, la conjuración descubierta por el Conde de

La Bisbal, los trabajos revolucionarios del autor, los proyectos de Mendizábal, viajes que hace para extender la conspiración, principales promovedores de la revolución de 1820, alzamiento de Riego...

Aunque sintiéndolo, renunciemos á nuestro propósito de dar sumarásima idea de la muchedumbre de cuestiones que estudia y describe en sus *Memorias* D. Antonio Alcalá Galiano. Sería, por otra parte, punto menos que inútil nuestro trabajo, toda vez que no habrá persona ilustrada que renuncie al placer y la instrucción que juntamente proporciona la lectura de tales páginas.

De la brillante manera como escribe Galiano, da testimonio la simple copia de uno cualquiera de los párrafos, del primero, verbigracia:

«Voy á referir—dice—los sucesos de mi vida, con los cuales están eslabonados muchos de los más importantes de mi patria. Razón esta última que me disculpará en alguna manera de la nota de presuntuoso que justamente se me podría poner por el hecho de ocupar la atención pública en negocios de mi pobre persona; pues con la grandeza de un objeto quedará compensada la pequeñez suma del otro, con él tan audazmente apareado. Bien que tampoco se debe extrañar que algo diga de mí propio, cuando tanto, y no en mi honra, han dicho y dicen varios escritores, pareciendo muy justo que, si bien de chica estatura moral ó intelectual, pero levantado sobre un pedestal enorme, habiéndome dado á conocer en grado superior al de mis merecimientos, quiera manifestarme tal cual soy, ó cual me creo yo mismo, y no según me pintan la malquerencia de mis contrarios ó la equivocación de otros á quienes éstos alucinan. Razón hay para que se defienda un hombre á quien agravian, para que se sincere un sujeto al cual hacen cargos completamente injustos muchos, abultados otros, y unos pocos, si justos, de los que admiten disculpa; y por eso procuraré refutar calumniosas acusaciones, desvanecer errados supuestos, vociferar flaquezas cuando en mí las conozca, ya se trate de lo presente, ya de lo pasado, reducir á sus verdaderas dimensiones culpas que, siendo veniales, han sido pintadas ó sostenidas por gravísimas, todo ello sin darme

por menos falible ahora que lo he sido antes, convencido de lo posible de ser nuevo yerro lo que estimo desengaño, pero con intención sana y con lisura, no mereciendo censura severa si me engaña ó descamina el celo de mi propia honra.»

El Sr. Alcalá Galiano, hijo, removiendo con firmeza de carácter cuantos obstáculos se oponían á la publicación de las *Memorias* de su ilustre padre, aprovechándose de la primera oportunidad para conseguirlo, no solamente ha rendido un tributo de afecto cariñoso al insigne varón que le dió el ser, sino que es acreedor á los aplausos de sus conciudadanos que estimen en lo que valen las glorias de la patria.

Reciba el hijo apasionado y el patriota nuestra cordialísima enhorabuena, si acaso la há menester después de la íntima satisfacción que con justo motivo sentirá por haber contribuído con la publicación de las *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano* á realzar la fama de este gran español.

R. ALVAREZ SEREIX.





NATURALEZA Y CIVILIZACIÓN

DE LA ISLA DE CUBA

BAJO el título que antecede se publicó y fué agotada la primera parte; conviene á saber, *Naturaleza*, de una obra acerca de la Grande Antilla, resumen completo de estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos.

Conocido el libro, recibido con aplauso, hace tiempo que de varios puntos de España, y de Cuba sobre todo, escriben á su autor el Excmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer para que apresure la publicación de la segunda parte, ó sea *Civilización*.

No tardará en publicarse.

La introducción á que estas líneas sirven de proemio, y debe preceder á la obra, da una idea general de la misma, cuanto es posible darla en asunto de interés tan grande, con razones breves y en espacio corto.

Quédese para mayor extensión dar conocimiento el más completo del país y pueblo que debe ser apreciado bajo todos conceptos.

A este fin ha dedicado el autor largos é ímprobos trabajos y los mejores años de su vida.

Que no han sido vanos sus desvelos, justificado está por la justa fama; comiencen, pues, á conocer á fondo sus mere-

cimientos en la pequeña muestra que hoy ofrecemos al público, aquellos á quienes solo llegaron por referencia, que ocasión tendrán pronto de juzgarlos en toda su integridad.

INTRODUCCIÓN (I)

SOBRE NUESTRA CIVILIZACIÓN EN AMÉRICA EN GENERAL Y DE LA DE CUBA EN PARTICULAR

Si colonizar es civilizar, según el razonar de ciertos publicistas, pocas razas como la española habrán podido dilatar más, colonizando, la extensa área de la civilización.

En efecto: la colonización de España sobre la parte mayor del globo descubierta, no perteneció, por cierto, á ninguna de las varias nomenclaturas coloniales de que nos hablan en sus obras los *Roberstson*, *Besker*, *Merival* y otros, cuando toman por blanco de sus clasificaciones la emigración, el comercio, ó la más general hoy del interés privado y la razón política.

La colonización española llevó en su seno desde sus primeras etapas por aquellas dilatadas regiones, la propaganda de la fe y de la civilización cristiana, como el principal fin de sus conquistas, sobreponiéndose siempre con su legislación y con su administración civil á todo sistema de explotación individual ó de colectivismo factoril. Todo su anhelo fué, por aquel tiempo, conquistar las almas de aquellos naturales

(I) El autor tenía dispuesto y redactado otro trabajo más general sobre el curso de la civilización en América; pero habiendo determinado leérselo á un amigo suyo muy competente en la materia, que estaba de temporada en El Escorial por Julio de 1878, al dejar el tren en Madrid, se le quedó olvidado en él, y por rápidamente que volvió á la estación en su busca, ya no pudo rescatarlo, ni lo ha conseguido después. Este trabajo era tan concienzudo por sus comprobantes y citas, que no ha tenido valor suficiente para volverlo á reproducir, y se ha concretado á este otro como ligera reseña de los conceptos colonizadores y del método cronológico y científico á que ha intentado someter los materiales de este libro.

sumergidos hasta allí en las tinieblas de la barbarie, por más que alguna vez se agitaran ante este ideal de los espíritus, las pasiones del conquistador, y hasta el abuso de los operarios religiosos, que fueron el elemento principal de sus conquistas. Por esto no recogió España los beneficios de un protectorado más material y egoísta, comercial y productivo, cual lo hacen hoy las demás naciones que se tienen por tan adelantadas: pero España fué la primera (1) que proclamó como ninguna, por aquellos pueblos, los derechos de la humanidad no subordinados á los intereses del Estado, dando un impulso grande y poderoso á la causa de la civilización.

Sí: la colonización española por aquellos días y por aquellos reinos y provincias, obedeció á uno de esos destinos históricos en que por leyes providenciales y por otras de la mayor vitalidad, rebasó sus fronteras para comunicar á otros pueblos atrasados la moral en la religión, el cultivo de la tierra en el trabajo, la actividad del comercio, y las luces de las ciencias y de las letras (2) entre la completa oscuridad de aquel aparecido continente; y sus conquistadores llevaron á tal grado la efusión de sus sentimientos, que hasta sembraron ciertos gérmenes con los que algunas de sus autoridades y cuerpos trataran de ensayar un racional comunismo, cual el Obispo Quiroga en Méjico, y en el Paraguay, la orden de los jesuitas. Y aparte de este orden progresivo del espíritu, la colonización española no correspondió menos allí á los fines de la sociología, respecto á amalgamarse y confundirse el pueblo dominador con el dominado.

El español, apenas dió como colonizador sus primeros pasos en La Isabela y Cuba, cuando en ambas islas ya no permaneció extraño, como el inglés, á la raza sometida; sino que muchos de sus conquistadores y pobladores se enlazaron y fundieron con los elementos indígenas (3), dan-

(1) Vasco de Gama no dobló el cabo de Buena Esperanza hasta el año de 1497, cinco años después del descubrimiento de Colón.

(2) Véase el muy erudito trabajo que sobre aquel movimiento literario acaba de publicar el Dr. D. Manuel Merry y Colón. Discurso leído en la Universidad literaria de Sevilla para el curso académico de 1883-84.

(3) Torquemada dice refiriéndose á Haití: «Hubo hombres y mujeres de

do por resultado esa aptitud para la adaptación, predominio constante de una raza superior sobre la inferior, pero dulcificado este mismo predominio por la religión, y hasta por la compenetración de una misma familia y raza. Más adelante ya probaré, con la historia de la conquista y colonización del continente americano, hasta dónde llegó esta amalgama del indígena con las ramas mismas de nuestras familias más heráldicas. Y por todo esto, preciso es concluir, que nuestra colonización en América ha hecho cierta crisis en la general del mundo, á cuya civilización ha ayudado como ninguna.

Los fenicios y los griegos en las suyas, los latinos en la romana, los árabes á la destrucción de esta última y los españoles á la conclusión de la Edad Media, no han tenido en la historia, colonizando, una misión menos superior y alta á favor de la humanidad: pero el espíritu de la colonización española sobrepujó á todas en lo trascendental de su cristiana misión. Me concretaré á probarlo ya, con la isla de Cuba en particular.

En esta isla bien se puede asegurar que, por una reunión de fortuitas causas, su colonización no fué, como en Méjico, en el Perú y en las demás provincias de aquel continente, la que derramó solo su cristiano y civilizador influjo sobre aquellas bárbaras tribus, sino que á tan hermosa tierra se trasladó parte de la misma sociedad española, llevando allí una continuación de su castellano cuerpo, por sus propios hijos, por sus mismas leyes, por su mismo culto y hasta por sus ingénitas costumbres, como ya tendremos ocasión de verlo en las sucesivas páginas de este libro.

Y en efecto: el pueblo que, cual el de la isla de Cuba, aunque situado más allá de los mares no ha dejado de ser

tan buena disposición y compostura en los rostros, que nunca lo tenían algo moreno, especialmente las mujeres, podían ser señaladas y miradas en España por muy hermosas, y conocí en La Vega mujeres casadas con españoles nobles y caballeros (que ellas eran señoras de pueblos), que eran de admirable hermosura y casi tan blancas como las españolas. Vasco Porcayo en Cuba, pariente del Duque de Feria, también fué yerno del cacique indio de Puerto Príncipe.

una verdadera encarnación de España, pudiendo decir ésta de su isla aquello de, *carne de mi carne y hueso de mis huesos*; un pueblo que no ha brotado de otro extraño tronco para formar producto diverso como colonia (en el sentido no geográfico que se le daba á esta palabra), sino como una de las diversas ramas que constituían su nacionalidad, llamadas provincias ultramarinas; en este pueblo es donde más se debe estudiar su historia, para compararla con la de su metrópoli, y encontrar y seguir ese espíritu hasta identista primero, cuanto más asimilador después, con que la vieja España fundó, desarrolló y protegió cuantos pueblos ha cubierto su bandera, por más que ésta se haya tremolado por aquellas tan lejanas tierras. Este espíritu de asimilación, de caluroso afecto, como hijo del gran sentimiento cristiano de que el pueblo español estaba poseído, constituyó el sistema político de esta metrópoli con sus colonias, á diferencia de las demás naciones, que todas han venido aplicando á las suyas leyes especiales para el calculado interés de sus compañías comerciales, ó para la destrucción mejor de sus habitantes indígenas. Cuba, por el contrario, como parte de una misma familia, ha participado desde su origen de la española historia, y, por lo tanto, de la adversidad ó fortuna de su metrópoli, de su atraso ó de su progreso, de su *statu quo* ó de la marcha progresiva de su civilización. Algunos de los descendientes de sus indígenas han durado más de tres siglos, casi hasta nuestros días; y si sus naturales se llegaron á extinguir, según leyes preexistentes de la naturaleza, no á la colonización de Cuba se debió su más pronto cumplimiento. Una y otra cosa trato de probarlas en este libro.

Y á la verdad, que nunca como al presente pudiera ser más oportuna y necesaria esta demostración, cuando en el momento histórico que alcanzamos (cual hoy se dice) ha comenzado á aparecer entre sus partidos alguno nada consonante con los dos grandes factores que han informado durante siglos la organización interna, la verdadera constitución de todo pueblo: su legislación, su tradición y su historia. Porque la historia y la civilización de Cuba desarrolladas sucesivamente sin mezcla de ningún otro elemento extraño, han ve-

nido produciendo la asimilación con la familia y la gobernación de España (exceptuando un paréntesis de treinta años en nuestros mismos días), hasta llegar á borrar la misma contrariedad de su condición insular, sin que esta razón geográfica haya sido bastante á quebrantar por tanto tiempo, no ya la influencia natural de la Metrópoli, pero ni la comunicación y el afecto de una misma educación, de unas mismas instituciones y de un entusiasmo igual por el mejor nombre de la común patria. Y entre esta identidad de sentimientos y esta compenetración de afectos, los nuevos habitantes de Cuba no se acordaron nunca de una gobernación autonómica, porque les bastaba tener con la Metrópoli una igualdad social, una igualdad civil y una igualdad política, y creían ilógico y hasta imprudente pedir más á la Metrópoli de lo que en la Metrópoli misma regía. Por tanto, ni los Parlamentos locales, ni los Consejos coloniales; nada de esto ha tenido lugar en los fastos de su particular historia, ni sombra de esto ha podido existir, porque en la colonización, en el desarrollo social de Cuba, y por lo tanto en su local civilización, sólo palpité desde su origen el culto, la gobernación y las costumbres españolas, y este espíritu la avasalló tanto, que no dándole lugar para otro sentimiento que el de la madre patria, de sus leyes é instituciones participó, no con una igualdad incompleta, sino con identidad, en todo lo que se refería á su raza, quedando sólo la diferencia y la desigualdad para las dos inferiores del indio encomendado, y del negro esclavo después, para los que, si bien establecía un derecho que se separaba algo del común, era en lo que correspondía á las necesidades de aquel suelo, para ir preparando la asimilación en sus diversas manifestaciones, y convergerlas todas, en la unidad de la patria.

Esta igualdad religiosa, civil y política fué la que plantificaron allí los pobladores de Cuba, nuestros padres, y no admitieron, ni hubieran admitido otra gobernación más autonómica, porque otro ideal habría representado á sus ojos cierta desigualdad irritante que también repugnaba á la Metrópoli, cual era la de formar pueblos ó estados diferentes; sino *provincias hermanas*. Por esto, los primeros procuradores que tuvieron los pueblos de Cuba, aunque llegados á la vida públi-

ca cuando el influjo flamenco ya mermaba las libertades antiguas de la patria, resignáronse como los demás pueblos de España á tener sus procuradores en corte, y á reunirse otros en la capital de la isla para la mejor gobernación de la república (como entonces se decía) y para satisfacer al Rey los derechos de sus minas y granjerías, cuyos auxilios venían á ser los mismos que cuando se reunían los de la Península para allegar los subsidios que se les pidieran. Con acuerdo igual, si España llegaba á protestar en Villalar de las demasías del poder, con el propio espíritu se levantaba en Cuba otro puñado de comuneros queriendo representar igual protesta, como aparecerá en las páginas de este libro. La igualdad siempre: la identidad, más que la asimilación, continua: un mismo templo, una propia ley y un derecho mismo. Por eso no había peninsulares ni insulares en el sentido que hoy: todo era conforme entre los de aquende y los de allende, y la susceptibilidad de unos y de otros, si alguna vez aparecía, muy pronto pasaba ante la pasión de todos por la madre patria. Al culto de esta nacionalidad se han venido consagrando de generación en generación hasta principiar el siglo, las fortunas y las vidas de los habitantes de Cuba, pobres primero, pero siempre fuertes y ricos para defender por sí y sus intereses la bandera de la patria, cuando en sus playas no había otros fuertes que sus pechos, y cuando valientes y constantes, ellos se bastaban á sí propios sin tropas regularizadas para proteger sus hogares de sorpresas extranjeras, ó de la plaga de sus piratas.

No ha sido, por lo tanto, la autonomía, sino la asimilación en todo lo que no ha pertenecido á indios ó negros el principio que ha imperado por siglos en la gobernación de Cuba, y esto es lo que me propongo probar en estas páginas. La asimilación es lo que sobresale en el lento y variado curso de la civilización cubana, hasta que, desgraciadamente, tal cúmulo de mutuas creencias, de derechos y deberes, de sentimientos y de afectos, llegó á romperse y á formar el fatal paréntesis que principió en 1837 y se ha podido cerrar en 1873, después de dejar empapados en sangre de peninsulares é insulares aquellos campos vírgenes, que han oído por pri-

mera vez el estallido del cañón entre fratricida lucha. Ante su horror, yo me aparto en este libro de su referencia, y por igual causa sólo me ocupo en sus páginas del pasado de Cuba, durante tres siglos, exponiendo con una estudiada y justa imparcialidad la protección costosa de la madre patria, la fidelidad de sus hijos y el curso casi patriarcal de su civilización, cuyo curso vamos aquí algún tanto á delinear, principiando por su misma colonización.

La colonización en general puede estudiarse bajo dos distintos aspectos. O la ha precedido un exceso de población, obligando á los asociados á cambiar sus comarcas nativas por otras más propias á la ley de la subsistencia, en cuyo caso se regularizan las modernas inmigraciones; ó la colonización es el exceso satisfecho de la actividad vigorosa de un pueblo que, á favor de sus empresas y hasta de sus propensiones aventureras, extiende el área de su vida. En el primer extremo, ya se obra con cierto criterio reflexivo y calculador, que ha dado por resultado en nuestros tiempos el *Arte de colonizar*, y en el que al presente es Inglaterra la primera potencia colonial (1). En el segundo, no se ha partido de ningún cálculo, ni ha precedido estudio alguno de ventajas políticas ó económicas; se ha procedido sólo por expansión, y bajo este impulso se concluyó nuestra reconquista, y se comenzó y concluyó la conquista americana. Colón mismo no hizo más que asimilarse los profundos sentimientos de la nueva patria que escogía, cuando vino á ofrecerle sus proyectos. «Cristóbal Colón, para ser grande (acaba de publicar un profesor entendido, á quien citaré más de una vez para su honra) y obtener la admiración del pueblo español, tuvo necesidad de inspirarse en los sentimientos característicos de este pueblo, sentimientos que en aquellos días se nos ofrecen en toda su mayor pureza, en toda su mayor magnificencia. Al descubrir el Nuevo Mundo quiso ensanchar los horizon-

(1) Su escuela de la *colonización sistemática* no pasa más allá de 1830, y á los trabajos de su fundador Mr. Edward Gibbon Wakefield, es preciso reunir las obras de economistas como Ricardo, Stuart Mill, y Culliok con las de Torrens, Brohugam, Herman, Merivale y otros.

»tes de la fe católica, y ya que había logrado con su intrepidez que el solio español no viera ponerse el sol en sus dominios, cifró su empeño, á la vez, en que la enseña de la cruz fuese el blasón sagrado del Continente que descubriera. A este fin, apenas pisa tierra firme en la primera de las Lucayas, entona fervoroso himno de gratitud al Todopoderoso, y clavando en ella el pendón cristiano, saluda á aquella inhospitalaria isla con el nombre bendito de San Salvador, cual ofrenda la más sincera que rindiera el genio del navegante ante los altares de la fe. Y de tal manera supo asimilarse el insigne genovés la religiosidad de la España, su patria adoptiva, que siendo devoción privativa de estos dominios la del dulcísimo misterio de la Concepción inmaculada de la Madre de Dios, el Almirante de Castilla tributó el más rendido homenaje á tan inefable creencia, dando el nombre de la Concepción á la segunda de las islas descubiertas. Los más venerados dogmas de la religión católica, la memoria ejemplarísima de los más insignes héroes cristianos fueron evocados en aquellas nuevas tierras, y sus nombres quedaron escritos, á honra de nuestra fe, en aquellos dilatados oasis, por el dedo de nuestros mayores. Y es digno lo que acerca de este particular nos refiere Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*, publicada recientemente: «Considerando, dice, como cristiano que las primicias y principios se deben al fontal y primer principio, del cual todas las cosas visibles é invisibles manaron, que es Dios, llamó Sant Salvador, que los indios llaman Guanahahi, ofreciendo gracia de las mercedes recibidas á quien tanto bien le había concedido y librado de tantos peligros hasta allí, y de quien más y mayores esperaba recibir; á la segunda, porque después de Dios á nadie se debe tanto como á la Madre de Dios, y él tenía devoción con su fiesta de la Concepción, nombróla Santa María de la Concepción.» Ya sabemos los nombres de la Santísima Trinidad, del Espíritu Santo, de la Providencia, de San Juan, Santo Tomás, Santo Domingo, Santiago, San Andrés, San Cristóbal, San Lucas, que, así Colón como sus compañeros, dieron á aquellas poblaciones que fundaron, y esto revela la piedad ferviente de aquellos insignes navegantes. El nombre

»sagrado de la Concepción se imprime otra vez en la isla Española, donde Colón consagra nueva población á honra de la que había de ser proclamada siglos después patrona de las Españas» (1).

Colón, en esta parte, repito, no hacía más que identificarse, como dice el Dr. Merry, con la creencia general del país que lo prohijaba, y la profunda de aquella ilustre Soberana, que hasta en los últimos instantes, en su lecho mortuario, legaba á la posteridad los acendrados sentimientos de su piedad á favor de los pobres indios, según se los dictaba la elevación moral de la religión civilizadora que se los influía (2). Y no bajo otro ideal menos elevado se confeccionaron las sabias leyes que proclamaron los monarcas españoles en el nuevo mundo, diciendo la ley 1.^a del título I sobre aquellos descubrimientos: *«Porque el fin principal que nos mueve á hacer nuevos descubrimientos es la predicación y dilatación de la Santa Fe Católica, y que los indios sean enseñados y vivan en paz y en justicia.»*

Los Reyes, las Cortes y los Concejos no hacían más, al dictar con este tinte estas y otras disposiciones, que partici-

(1) Discurso del Dr. D. Manuel Merry, ya citado.

(2) He aquí una de las cláusulas más sentidas del testamento de la inmortal Reina Isabel I: «Item, porque al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede apostólica las islas y Tierra firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fué al tiempo que lo suplicamos al señor Papa Alejandro sexto, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar de inducir y traer los pueblos de ellos, y los convertir á nuestra Santa Fe Católica, y los enseñar y dotar de buenas costumbres, y poner en ello la diligencia debida, según más largamente en las letras de dicha concesión se concede y se contiene. Por ende, suplicamos al Rey mi señor, muy afectuosamente, y encargo á la dicha Princesa mi hija, y al dicho Príncipe su marido, que así lo hagan cumplir y que éste sea su principal fin (la conversión de los indios en la Santa Fe Católica y en enseñarles buenas costumbres); y que en ello pongan mucha vigilancia y no concedan y den lugar que los indios vecinos y moradores de dichas Indias y Tierra firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes; mas manden que sean bien y justamente tratados, y que si alguno agravio han recibido, que lo remedien y provean. Por manera que no se exceda en cosa alguna, de lo que por las letras apostólicas de la dicha concesión (del Papa Alejandro VI) nos es instituído y mandado.»

par de este influjo nacional y dar fuerza y autoridad á este espíritu, como hombres de gobierno, con el propio calor y entusiasmo con que hoy se quieren propagar y hacer prevalecer otros principios sociales y políticos. Cuantos sobresalían entonces en las armas y en las letras, todos se inspiraban en este propio espíritu, y no había suceso nacional que no llevara el sello de su general influencia. Es verdad que este propio sentimiento reinaba por aquella época en los más civilizados pueblos de la Europa; pero en las masas populares del pueblo ibérico, más que sentimiento, era un vértigo y pasión, porque hasta había seres humanos que vendían su libertad natural para poder con su precio costear una religiosa función de desagravio por haber creído que cierto predicador había atacado la inmunidad de sus creencias (1).

Los primeros Virreyes en América representantes de los más altos poderes de la Metrópoli, no alardeaban de otra política al dirigirse á sus Soberanos, y he aquí lo que escribiera todavía al concluir el siglo XVII, en 1595, un Virrey como D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, entre otras muy curiosas materias:

(1) Este predicador era un dominico, el que se permitió algunas observaciones contra lo que entonces no era más que una creencia piadosa sobre el misterio de la Concepción, ya hoy declarado dogma. Mas estas observaciones causaron entonces tanto escándalo, como en nuestros días otro discurso de un librepensador en nuestras pasadas Cortes revolucionarias, porque todas las excitaciones del espíritu producen una exacerbadón igual. He aquí ahora el hecho que nos recuerda el Dr. Merry en una de sus más curiosas notas (126): «Ortiz de Zúñiga, en los *Anales de Sevilla*, año de 1617, nos refiere la decisión de un negro, vecino de Sevilla, que, movido de su devoción al misterio de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, se vendía públicamente para costear con el importe una función de desagravios con motivo de haber atacado en el púlpito la entonces piadosa creencia un fraile dominico. La tradición nos ha conservado el apellido y el convento de este religioso en la siguiente copla que dió en cantar el pueblo sevillano:

Aunque no quiera *Molina*
ni los frailes de *Regina*,
ni su Padre provincial,
María fué concebida sin pecado original.

Claro es que vendía su trabajo personal por toda su vida y no otra cosa.»

«Y parece que un Príncipe tan católico y tan poderoso como V. M. será muy puesto en razón que no permita ni dé lugar por ahora á que se desampare lo comenzado, aunque la conservación sea penosa y fuese necesario gastar algo de la Real hacienda, con parte de los soldados ó pobladores, fuera de la *costa que hacen y harán los religiosos*, y que para confusión de los herejes y aun de los émulos de la Corona de Castilla, que no lo son, *conviene mostrar claro que se busca en primero lugar la exaltación de la fe y propágación de la Santa Iglesia, lo cual se prueba bien en las Indias cuando se ve que si en unas partes sobra hacienda, en otras suple V. M. el gasto, y que por temor de alguna que sea tolerable, no se dejan las provincias hasta que necesite á ello la manifiesta experiencia de alguna dificultad invencible, como adelante podría resultar en aquella tierra.*» (1)

Los indiferentes, los de la secularización moderna en todas las esferas de la vida, claro es que se reirán hoy de esta alta política y de su influjo en aquel mundo moral; pero es indudable que sus triunfos fueron muy grandes en los hechos más gloriosos de nuestra pasada historia, cual los ha expresado también con gráfica profundidad uno de nuestros oradores más notables y de nuestra Real Academia Española, cuando en ella leía: «Colón, errante sobre la tierra, despreciado por los grandes y escarnecido por los pequeños, sólo amparado por dos frailes, un monje y un Cardenal, abandona la sopa de un convento que como limosna le daba la religión, y se embarca en las carabelas que como limosna le daba la monarquía, más que para abrir nuevos derroteros á la navegación y al comercio, más que para descubrir nuevos mundos, para hallar en los fabulosos tesoros del Katay recursos con qué reconquistar el Santo Sepulcro, y devolver á la cristiandad su Jerusalem libertada; Isabel la Católica se despoja de sus preciadas joyas con placer, pensando, no en las ocultas riquezas de las minas, ni en mayores dominios que sojuzgar, ni en los nuevos esclavos y vasallos, sino en las tristes almas de los infieles privados de la luz espléndida de

(1) Colección Muñoz, tomo 88, folio 278.—Colección de documentos de Indias, tomo 16, pág. 38.

«la fe, y Felipe II se opone al abandono de nuestras islas Filipinas que le proponen sus estadistas más capaces, por no abandonar á los indígenas en brazos del error, salvando así con su *fanática piedad* el más rico joyel de nuestras riquezas coloniales. Por eso el Nuevo Mundo recibe el bautismo de la religión de manos de nuestros infatigables misioneros, antes que la confirmación de nuestra monarquía de manos de nuestros heroicos soldados; la cruz se levanta antes que el pendón real, lo mismo en América que en Granada, para proclamar el reinado de Dios en los dominios del infierno antes que el de los Monarcas españoles en los del salvaje y el moro; Colón pone el nombre de Santa María á la primera carabela en que se embarca y el del Salvador á la primera isla que descubre; la ciudad que los Reyes Católicos improvisan en frente del último baluarte de la media luna en España, tiene por nombre Santa Fe; el primer cuidado de Hernán Cortés en su conquista, es levantar el leño de la Cruz sobre las aras de los ídolos en el Imperio de Moctezuma; Magallanes da el nombre de *Todos los Santos* al Estrecho que ha de inmortalizar su nombre, y El Cano dada la vuelta al mundo, corre á la iglesia á cumplir sus votos á Dios y á Nuestra Señora de las Victorias, haciendo así del altar el primero y el último paso de su portentosa jornada» (I).

Mas á estos hechos de la general historia y que por mi parte soy de los primoros á ensalzar con otros de la particular de Cuba, también agregaré algunos otros pertenecientes al origen y desarrollo de la colonización de esta isla, que marcarán el exagerado influjo en que vino á parar en parte esta gran influencia religiosa á favor de una teocracia personal en la gobernación del Estado. Que reflejo Cuba de la Metrópoli, no por su lejanía pudo libertarse menos de la dominación que los dos cleros comenzaron á ejercer en una y otra á fines del siglo XVI y en el XVII y parte del XVIII. Cuba recibió de sus primeros ministros todos los bienes de sus doctrinas; pero también no cortos males después de la preponde-

(I) Discurso de D. Alejandro Pidal, leído en su recepción académica el 29 de Abril de 1883.

rancia de sus dos cleros, de su intolerancia y hasta de su reprehensible avaricia, y bajo esta interesada atmósfera crecieron como en España las mandas pías y el afán de crear conventos y el crecimiento de las manos muertas, en número incompatible con el de sus cortos habitantes. Pero en España, como en América y como en Cuba, las doctrinas y los principios, por buenos y saludables que sean, no los vienen á aplicar los ángeles del cielo, sino los hombres de la tierra, y en toda historia, las pasiones de los hombres, según el teatro en que se encuentran, tienen una gran trascendencia entre la aplicación misma de las más saludables doctrinas.

Desgraciadamente, cuando Cuba comenzó á desarrollar su vida en los orígenes de su colonización, la exaltación del clérigo Las Casas llegó á influir mucho en los Consejos Imperiales de la Metrópoli, y si en 1544 la proclamación del derecho del Crucificado emancipó con sus humanitarios principios á la raza de los indígenas por toda la extensión de aquel nuevo continente, también la extremada aplicación de aquellas ordenanzas puso en peligro de perderse para la Metrópoli el reino del Perú, y redujo á la miseria á la débil Cuba, cuando al aplicarlas y plantearlas en esta isla su Gobernador Juanes Dávila le arrebató con ellas la única industria con que se ayudaban sus colonos, á más de su ganadería y agricultura, cual era el laboreo de las minas y la busca del oro en las cercanías de sus poblaciones primitivas de Santiago, Trinidad y Jagua, más principalmente.

Ciertamente que en la antigüedad no se singularizó colonización alguna por el afán de extender la fe ni la creencia de ningún culto; pero no por esto dejaron de disputarse el arte de la colonización otros principios. Así lo marca la historia cuando se ocupa de la colonización de fenicios, griegos y romanos, de cuyos diferentes ideales dejo hablado con más extensión en la introducción del tomo I y parte 1.^a de esta obra. Aquel sistema de fenicios y cartagineses ha sido el propio que han planteado después en sus colonias los holandeses y los ingleses, según allí lo expongo.

A los fenicios y cartagineses sucedieron los romanos, fundadores de muchas colonias, pero sin el fin comercial é in-

dustrial que sus antecesores, y mucho menos el agrícola-colonial de nuestros tiempos. Como nación guerrera las establecía militares, ya para mantener mejor sus fronteras contra otros pueblos invasores ó menos civilizados, ya para premiar á sus soldados veteranos, á quienes repartía las mismas tierras de las que á veces lanzaba á sus propietarios que las cultivaban, para aumentar mejor su dominación y su metropolitano influjo (1). Pero apesar del gobierno excepcional que en esta colonización imperaba, la civilización fundaba sobre ella sus primeras etapas, porque su carácter militar era como una forma transitoria para llegar á la organización civil. Mientras más se multiplicaban estos pueblos contra los bárbaros invasores, más abundantes eran también las fuentes en que estos invasores bebían la legislación romana y sus costumbres cultas.

En tiempos posteriores llegan los árabes á España, y su colonización será siempre una de las que más alabará la historia por sus notables y grandes servicios á favor de la tolerancia y la ilustración de la industria y de las artes civilizadoras. Ellos salen del desierto blandiendo la espada del conquistador; pero apenas se asientan en el suelo meridional de la Península bajo el cielo propicio de un deleitoso clima, cuando el conquistador se confunde con el conquistado, nace el muzárabe y el mudéjar, y en la capital cordobesa es donde más sobresale el emporio de aquella civilización que derrama sobre la oscurecida Europa la luz de la ciencia, del arte y de la literatura, todo original, y sin cuyo privilegiado faro no habrían podido correr con tanta progresión después los resplandores científicos é industriales de que hoy la humanidad participa. Es verdad que para vencer el fanatismo político de los invasores, tuvieron que oponer el suyo religioso los invadidos; pero el propio trato de unos y de otros, por ser beligerantes de tanto tiempo, suavizó sus mutuas costumbres y ofreció en Córdoba sus aulas, su biblioteca afamada, y sobre todo, aquella rendida galantería comunicada del pue-

(1) *El Castrum romanum* que ha dado el nombre á pueblos y familias que hoy lo llevan en España, no tuvieron otro origen.

blo árabe al español, confundiéndose ambos en sus torneos y sus populares fiestas. Su tolerancia y su comunicación la llevaron unos y otros al mismo tálamo nupcial, y no tuvo pequeña parte esta propensión á confundir las razas, la que los españoles llevaron á la América y á Cuba al mezclar su sangre con la autotona, triunfo de su común etnografía, bajo este punto de vista considerada.

España, por lo tanto, codiciada de antiguo por su riqueza, tuvo que defender de romanos y árabes el bien de su independencia, y en esta lucha no pudo menos de sostener cierto sistema colonizador fronterizo y militar como el romano, y de no menor expansión, como el árabe. Nuestras órdenes militares en Castilla durante la secular lucha con el musulmán, nuestros templarios en Aragón durante los siglos XII, XIII y XIV, nuestros almogábares, y los Monarcas y los señores en las tierras que consquistaban, bien pregonaban con los *Fueros* y *Cartas-pueblas* á que sus nuevas villas y ciudades daban el carácter militar tan propio de aquel tiempo belicoso, que no por esto dejaba de correr menos el curso de la civilización hasta ofrecernos, al principiar el siglo y en las asperezas mayores de Andalucía, el nuevo propósito colonizador de roturar terrenos, aumentar la población por el cultivo, y los medios de su mayor producción. No otra cosa se practicó en los más impenetrables montes de nuestra gran Sierra Morena, en cuyas ya abiertas espesuras parece sale á nuestro paso el ánimo levantado de aquel Olavide, autor del *Evangelio en triunfo*, y que entre inmensos gastos y trabajos llevó allí el pensamiento de la moderna colonización. Así, bajo ambas formas, la militar y la civil, el progreso civilizador no ha dejado de continuar su carrera, ya por la fuerza que impone ó por la inteligencia que distribuye y administra. Pero volveré á delinear cuál fué nuestro principal objetivo colonizador en América, y porque hemos aportado allí mayor suma de bienes que otros pueblos, á favor del gran raudal de la civilización.

La España, en primer lugar, no aplicó á aquellas conquistas cuando hubo de construir sus reinos y sus provincias el descarnado principio militar. Como en la conquista de Cuba

sucedió, entre las picas del castellano invasor se distinguió desde el principio el traje talar del clérigo ó religiosos que los acompañaban, y si la fuerza protegía, la moral y el derecho formaban la gran base de los pueblos que allí se fundaban. Siempre se aplicó á aquellas colonias el principio civil. Los españoles, por lo tanto, son los primeros que á través de individuales violencias (que soy de los primeros en reconocer), y siguiendo en parte á los romanos y en parte á los árabes, ensancharon por allí sus conquistas, levantando pueblos de su origen por entre miles de tribus bárbaras: pero no con la fuerza sola que abate, sino invocando, con sus leyes y sus misioneros, más altos y generosos ideales, entre pueblos desconocidos y salvajes. Que no disputada ya la diversidad etnográfica de las razas (por más que no crea yo en la antropológica), justo es tributar á la latina y á la árabe, de las que el español descende, esa gravitación que ha tenido siempre á la unidad tan conforme á su temperamento, como es al de la germánica ese instinto individual con que ha propendido siempre á la forma federativa de su nación. Ya con Carlo Magno resultó más palpable esta división entre el mundo latino y germano por lo que pasaba en los Estados de este conquistador, y en los de la región del Norte en donde se extendía más la sajona raza. Y he aquí explicado cómo la España heredera de la unidad romana y de la efusión del árabe cuando llegó á ser metrópoli del Nuevo Mundo, hizo preponderar tanto en él su unidad y nacionalidad, signo de su estirpe, y principio de esa asimilación completa con que comenzó á colonizar aquellas vastas regiones, no con formas autonómicas que partían de diferente tipo que las suyas, sino á su identidad, y como una continuación de sus pueblos, cual si la piel topográfica de la más postrera de las tierras se hubiera dilatado más allá de los mares (1). Porque los españoles llevaron allí su vida moral y social, y por lo tanto, su religión, sus leyes, sus hábitos y costumbres,

(1) Por esto á la región mejicana la nombraron Nueva España y á otras Nueva Cáceres, Nueva Granada, Nuevo Valladolid, Nuevo Durango, Nueva Guadalajara, Nuevo León, Nueva Galicia, etc.

después de haber descubierto y sojuzgado un mundo con increíbles trabajos. Su propensión á la unidad sobre todo, le dió una acción proporcionada á la gran extensión de sus dominios. En nuestra patria, lo federativo siempre fué una transición hacia la unidad, y los resultados de este espíritu de unidad imperante ó monárquica, nos dió, cuando el descubrimiento, esa acción avasalladora que tendrá siempre el concurso de la fuerza apoyada en la opinión. A sus resultados se refería uno de nuestros más elegantes cronistas cuando dirigiéndose en la dedicatoria que hacía de sus trabajos al Emperador reinante Carlos V, así le decía:

«Nunca nacion extendió tanto como la española sus costumbres, su lenguaje y armas, ni caminó tan lejos por mar y tierra las armas á cuestas. Pues mucho más hubieran descubierto, subjectado y convertido, si vuestra majestad no hubiera estado ocupado en otras guerras; aunque para la conquista de Indias no es menester vuestra persona, sino vuestra palabra. Quiso Dios descubrir las Indias en vuestro tiempo y á vuestros vasallos, para que las convirtiédeses á su santa ley, como dicen muchos hombres sábios y cristianos. Comenzaron las conquistas de indios acabada la de los moros, porque siempre guerreasen españoles contra infieles; otorgó la conquista y conversion el Papa; tomastes por letra *Plus ultra*, dando á entender el señorío del Nuevo Mundo. Justo es, pues, que vuestra majestad favorezca la conquista y los conquistadores, mirando mucho por los conquistados. Y tambien es razon que todos ayuden y ennoblezcan las Indias, unos con santa predicacion, otros con buenos consejos, otros con provechosas granjerias, otros con loables costumbres y policia.»

Así se expresaba este sentencioso escritor en su *Historia general de Indias*, y los españoles fueron, en efecto, los que difundieron por tan extensos dominios una religión de amor contra los feroces cultos de los indígenas, en cuyas aras eran sacrificados cientos de hombres, aun en pueblos cuya civilización (cual la de Méjico) es hoy de moda ponderarla y ensalzarla. Ellos, los que llevaron allí la virilidad del hombre libre, siendo los primeros que introdujeron en aquel conti-

nente el sistema de la representación de sus provincias, constituyendo en Nueva España y Nueva Castilla el régimen de las Cortes á semejanza de las de España en determinados Congresos, cuyos votos se asimilaban también á los de las principales ciudades de la Península por las mismas leyes que constituyeron el Código de las de las Indias (1). Los propios Virreyes tenían que jurar las libertades y franquicias de estas ciudades antes de tomar posesión de sus cargos á semejanza de lo que se exigía á los Reyes de España cuando entraban en sus provincias aforadas, y no de otro modo la madre España infiltraba estas mismas costumbres públicas hasta en la raza india subyugada, compenetrándola del propio espíritu según los cronistas más fieles describidores de los sucesos de aquella época: «Aquel mismo domingo » en la tarde (dice uno de éstos), como una hora antes que el » Sol se pusiese, llegó el Virrey á aquella cibdad, y á la entra- » da hicieron los indios su ceremonia y le entregaron las » llaves, y en unos sonetos en lengua castellana le pidieron » les guardase sus *fueros, exempciones y libertades*. Estaban

(1) He aquí lo que consignaba la ley 2.^a, título 8.^o, libro 4.^o de su recopilación: «En atención á la grandeza y nobleza de la ciudad de Méjico, y á » que en ella reside el Virrey, Gobierno y Audiencia de Nueva España, y fué » la primera ciudad poblada de cristianos, es nuestra merced y voluntad y » mandamos que tenga el primer voto de las ciudades y *villas de Nueva Espa- » ña como lo tiene en estòs los nuestros Reynos la ciudad de Burgos, y el primer » lugar después de la justicia en los Congresos que se hicieren* POR NUESTRO » MANDADO, PORQUE SIN ÉL NO ES NUESTRA INTENCIÓN Y VOLUNTAD QUE SE » PUEDAN JUNTAR LAS CIUDADES Y VILLAS DE LAS INDIAS.» Y esta ley, que es tan confirmatoria de la *asimilación* que por sistema aplicó siempre la Metrópoli á sus posesiones de Ultramar firmada por Carlos V en 1530 en Madrid, fué reforzada por otra de 14 de Abril de 1540 que así dice: «Es nuestra volun- » tad y ordenamos que la ciudad del Cuzco sea la más principal y primer voto » de todas las otras ciudades y villas que hay y hubiese en toda la provincia » de Nueva Castilla. Y mandamos que como principal y primer voto pueda » hablar por sí ó su procurador en las cosas y casos que se ofrecieren, concu- » rriendo con las otras ciudades y villas de la dicha provincia, antes y primero » que ninguna de ellas, y que le sean guardadas todas las honras, preeminen- » cias, prerrogativas é inmunidades que por esta razón se le debieren guardar.» —Recopilación de Indias.—Ley IV, título VIII, libro IV.

«allí á la puerta en un tablado cuatro indios viejos, vestidos
«á lo antiguo, con coronas de reyes en las cabezas, los cua-
«les representaban á los cuatro reyes ó cuatro cabeceras de
«aquella provincia de Tlaxacala, que ayudaron al Marqués
«del Valle tan valerosamente en la conquista de Méjico, y se
«hicieron vasallos del invictísimo Emperador Carlos V y de
«los demás Reyes de España sus sucesores, y estos cuatro
«viejos eran los que hablaban en los sonetos sobredichos» (1).
Leyes y costumbres confirmatorias de aquella asimilación,
cuando no identidad, que por sistema aplicó siempre la Me-
trópoli española á sus posesiones de Ultramar, en las que
levantó y casi ideificó aquel culto de su monarquía con la
que defendía su unidad nacional, tan opuesta á la autonomía
política; pues como se advierte en las leyes que quedan co-
piadas, sus propias libertades y franquicias quedaban anula-
das sin la intervención del Monarca, pues que las juntas de
aquellas villas y ciudades no podían tener lugar sin que pre-
cediese para ello el mandato real que representaban allí sus
mandatarios y Virreyes. Así aparecían hermanadas allí la
monarquía y las libertades españolas; la asimilación siempre;
la autonomía nunca.

En el orden administrativo y de propaganda intelectual, la
asimilación no fué menor. Los conquistadores fueron los que
introdujeron allí nuestros históricos Ayuntamientos, cuyos
concejos eran por aquellos días las fortalezas roqueras de las
franquicias populares; y estos conquistadores los que crearon
allí las universidades que en España ya eran desde el si-
glo XIII los primeros focos de luz, que la reflejaban no sólo
para ella, sino para la Europa entera (2).

Hasta el mayor progreso que podían producir estos focos

(1) *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que suce-
dieron al Padre Comisario Fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva
España.*—Años de 1586 y 87.—Colección de documentos inéditos.

(2) La Salamantina ya obtenía por ese tiempo en un Breve pontificio el
dictado de ser uno de los cuatro estudios generales del orbe. A su ejemplo,
apenas se conquistó Méjico, se fundó su Universidad; no tardó más la de Li-
ma en la ciudad de los Reyes, y algo más tarde la de Buenos Aires.

de luz, lo trasmitían nuestros Reyes á sus dominios de América, y si Carlos V fundaba allí Universidades, su hijo Felipe II secularizaba la enseñanza del modo como podía hacerse esto por aquella época, cuando ordenaba que en el magisterio turnasen los clérigos con los seculares, y anulaba los grados colacionados por la congregación de jesuitas; siendo consecuencia del vuelo de estas ideas, la conducta dulce y la ejemplar política con que la ordenanza de 1473 trataba de suplir la fuerza y la violencia en la conversión de los indios, atrayéndolos, no con el imperio, sino con el ejemplo y la dulzura. Se me dirá que en España se quemaba; pero esta misma diferencia la razona la propia ley, y porque no debía ser igual. Porque allí no había entre católicos y protestantes los odios, los rencores y las persecuciones que ensangrentaban el suelo de la Europa y esta misma diferencia de conducta que se defiende, prueba la regla general de la igualdad.

La propia imprenta fué introducida en América cuando este invento de Guttenberg se perfeccionaba todavía en Europa por J. Fausto y P. Scheffer, para ayudar mejor la propaganda del catecismo en las lenguas y dialectos de aquellos indígenas (1). Y he aquí cómo no pudo menos de haber entre España y sus colonias una creencia mutua, una libertad idéntica, una mutua instrucción, casi la propia administra-

(1) La filología ofrece á sus cultivadores en América trabajos muy valiosos, de los primeros españoles. Concretándome al reino de Méjico, fueron innumerables los catecismos y devocionarios que en lengua *nahuat* ó méxica, *guasteca* y *malla* ó *yucateca*, se imprimieron en los días mismos de la conquista, cuyas lenguas, aprendidas por los misioneros que seguían á los soldados, eran los intérpretes de los sentimientos de los conquistadores para los conquistados. Dispútase hoy si fué el *Vocabulario mejicano* de Molina ó la *Escala espiritual para llegar al cielo*, impreso por Juan Payos, impresor primero que á aquella tierra llegó, el primer libro que allí se imprimiera; pero es indudable para los eruditos, que el primero que en este Nuevo Mundo se imprimió fué el de *S. Juan Climaco*, que se daba á los novicios, traducido del latín por el dominico Juan de Magdalena, cuyo fraile fué hijo del Gobernador del recién conquistado Méjico, Juan Alonso de Estrada. Véase la historia de la fundación y discursos de la provincia de Santiago en Méjico, por el Sr. Dávila y Padilla, y los artículos eruditísimos del Dr. Ciudad y Sobrón.

ción, y hasta aquel predominio levítico que se comenzó á acentuar en España con la casa de Austria (1).

No se han propuesto por cierto tales objetivos los holandeses é ingleses. Sus sistemas colonizadores jamás han conocido otros que los de su tráfico, y no se han metido á convertir pueblos infieles, ni á mejorarlos en su conducta moral: los han dejado como los han encontrado, sin inquietarse por redimirlos en su atraso, cuando no los han exterminado como lo hacen todavía los Estados Unidos, apesar de estar más dulcificadas las costumbres, mucho más humanizado el derecho, y más extendido este sentimiento general (2). Mas la civilización sin moralidad, como ha dicho cierto escritor, es lo mismo que una planta de gran ramaje, pero sin fruto, y no fué por cierto este árbol el que España plantó en las Américas con la sabia cristiana que en su moral infundió. Todavía, antes de hacerse la independendencia del reino de Nueva España, unos ocho inválidos eran suficientes para custodiar y conducir diez ú once millones de pesos, que eran llevados en cajones y en larga recua de mulos, para atravesar

(1) Cuando esto escribía acababa de leer en los apuntes de un viajero por la República Argentina lo siguiente: «De éstas (las provincias), la más importante es la levítica Córdoba, donde aún subsisten en toda su pureza las doctrinas religiosas que recibiera de la Metrópoli, y de cuya célebre Universidad salen los hombres más distinguidos en las ciencias y en las letras que cuenta la República.»—*El Tiempo*, 12 de Abril de 1883.

(2) Cuando los Estados Unidos se apoderaron de la alta California, según uno de sus oradores dijo en aquellas Cámaras, «barrieron más de sesenta mil indios del territorio que ocupaban, y que recibían la católica enseñanza de las misiones de España.» Biografía de uno de sus misioneros, el padre Valencia, pág. 14. Otro publicista dice: «Primero huyeron y desaparecieron los hombres; más tarde el bisonte y el castor, continuamente perseguidos, abandonaron las patrias tierras inhospitalarias. No pasan de 500.000 los restos de indios, llamados con nombre genérico *pieles rojas*; en la América meridional todavía subsisten numerosas y fuertes estas razas, que han dado héroes á la Araucana; señores al *Chaco*, y aliados y amigos á las repúblicas hispano-americanas. Los *caribes*, los *guaranies*, los *araucanos*, los *puelches* aún existen; los *choctavos*, los *sioux*, los *apaches*, los *comanches*, los *nutchez*, bajo la influencia de una civilización diferente, apenas aparecen sino como *rari nautes ingurgite vasto*, continuamente perseguidos.»—Balbín de Unquera, *Los Dos Mundos*.

con grande seguridad no menores espacios y soledades inmensas (1). Pues todo esto fué obra de aquella civilización que arrancaba de la cristiana y de nuestra tradicional monarquía, tan religiosa en su vida interior por todo el siglo XVI, como democrática en la exterior y pública; tan austera dentro de la familia, como gloriosa y engrandecida fuera; de aquella fe católica, que después de darnos resistencia para luchar por siete siglos contra el enemigo agareno, nos impulsó hacia las selvas de esta virgen América, cuando alboreaba ya el renacimiento en Europa, unificando así con un mismo espíritu pueblos tantos y tan distintos, para formar el corazón de aquellas generaciones, y humanizar el derecho por tan distantes reinos y provincias.

Repito que en los pasados tiempos se ofreció este mismo contraste en la civilización de Grecia y Roma. Una y otra proclamaron en sus colonizaciones respectivas dos diferentes sistemas, según lo dejó más difusamente comprobado en la Introducción de la primera parte de esta obra, cuando me refiero allí á las colonias en general. La primera explotaba y no se cuidaba de asimilar los pueblos que fundaba, ni formaba empeño en inocularle su particular civilización. La segunda, por el contrario, hacía extensivo á las más de sus colonias el derecho del *Latium* ó del territorio latino (2). La una sólo procuraba la amistad y la alianza de los pueblos que fundara para la conveniencia comercial, deificando el interés individual, único eslabón con que los ligaba. La otra, teniendo en mucho su espíritu ofensivo á favor de la asimi-

(1) Alaman, *Historia de la revolución de Méjico*, y D. Francisco de Paula Arrangoiz, *Mejico desde 1808 hasta 1867*.

(2) La organización copiada de la ciudad de las Siete colinas, según Berlanga, vino á ser la forma social y política que adoptaron todos los pueblos latinos. Así es que por la ley Julia tenían lugar los *comicios*, reunión de todos los colonos que disfrutaban de semejante derecho como fuente inmediata de toda autoridad, así civil como religiosa. La *curia* no era otra cosa que la representación del Senado romano: los *dunviros* hacían las veces de cónsules, cuyas facultades pasaron á los *Pretores*, que reunían el poder gubernativo y el judicial; y por último, los *ediles*, que tenían á su cargo la policía municipal. Todo esto pasó á la organización política y social de sus colonias.

lación y la extensión de su nombre, multiplicaba sus templos y sus dioses, sus ciudades municipales y sus magistraturas por la extendida red de sus colonias, cuyos ciudadanos eran admitidos en la de la misma Roma, lazo moral y político con que llegó á prolongar después su unidad imperial. ¡Y qué resultados tan diferentes no presentan estos dos pueblos en las propias páginas de la historia! De Grecia apenas nos quedan sus ruinas, y el perdido eco de sus artes y de sus ciencias. De Roma, aún participamos del sistema de su legislación, engendradora de la nuestra y del progreso de la general cultura. Por esto, España, heredera de sus leyes y del influjo de sus Municipios, obró en América como Roma lo había hecho en sus tierras conquistadas; y Roma y España han sido las que más han contribuído en el mundo á propagar y extender ese sentimiento del derecho, que forma al presente el fondo de nuestra moderna civilización (1).

(Se continuará.)

(1) Hasta en la doctrina de los escritos que publicaban nuestros religiosos (que eran los periodistas de aquella época), se encuentran defendidos á favor de la raza conquistada los derechos individuales, que hoy tenemos como conquista propia. Véase en el tomo XVII de los *Documentos inéditos*, págs. 5 y 6, cierto escrito que lleva por título «Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar á los indios *sus fueros*,» y en el que se defienden los derechos de su personalidad, porque según sienta en su introito, tal fué «el *principal intento* de S. M., traerlos á nuestra Santa Fe Católica, y que vivan en toda buena policía, que es todo en lo que estriba en sus intenciones reales.»





EL MOSÉN⁽¹⁾

CONTINUACIÓN



TANTO desastre, tanta amargura, infundieron en él la idea de acogerse á Dios y ordenarse sacerdote. Fué seminarista un corto tiempo. Mas su ordenación no tuvo lugar: la guerra era cada vez más horrible: una tarde en que la iglesia de Santa Inés iba á ser profanada, quiso salvar las Formas del sagrario, á cuyo fin penetró bajo una verdadera lluvia de balas; pero al salir, ya con su santa carga, fué arrollado por las turbas y pisoteado juntamente con el copón.

Entonces no dudó: era tiempo de lucha, no de rezos: la guerra le llamaba. ¡Tenía que vengar tantos agravios! Los estampidos del cañón le harían olvidar los gritos de su conciencia; las tempestades de la pólvora embriagarían su cerebro haciéndole olvidar tanta desolación; la sangre que se derramaba, calmaría su sed. Una partida de amigos le nombró su jefe: montó á caballo: sus hazañas corrieron de boca en boca: el Mosén fué el cabecilla predilecto de la facción; y el Mosén, elevado á una gran altura, volvió á sentir vergüenza, porque

(1) Véase la pág. 364 del tomo anterior.

era triste que ni aun para dar una voz de mando, la pudiera dar sin tambalearse, como un borracho.

Este genio vengativo y rencoroso por la fatalidad, pero bueno y de elevados pensamientos en su interior; igualmente asequible á matar que á perdonar; espléndidamente hermoso en medio de su fealdad; fanático hasta la exageración por su Dios y por su patria, adorador de la verdad, franco como aragonés, terco como montañés y execrador de la mentira; apasionado, violento, mas ahora en calma, fué el que se presentó al populacho de Cristierna, salvando con su presencia la vida del infortunado capitán herido.

CAPÍTULO VI

LOS PRIMEROS ACTORES

Cuando el Mosén se presentó en la plaza, no todos los que allí estaban le reconocieron. Los paisanos más que nadie, ignoraban que Jaime Parolla hubiera ya llegado al campamento; pero la fama del Mosén era tal, que bastó que uno, muy por lo bajo, casi imperceptiblemente, murmurara, retirándose, el nombre del cabecilla, para que tuviera lugar aquel súbito enmudecer, con que fué saludada su presencia.

Todos fijaron su vista en el Mosén, el cual se levantó al cabo, y preguntó con tranquilidad:

—¿Quién vino encargado de esto?.....

Cajucas respondió con viveza:

—Yo, mi comandante.

—¿Qué es lo que ha sucedido entonces?—volvió á interrogar al soldado.

—Pues nada—dijo Cajucas.—Que teníamos orden de recoger los muertos, para que no se repitiera lo del otro día; que á este oficial lo tomamos también como cadáver, y ahora resulta que no lo es.

El Mosén miró fijamente al capitán tendido en tierra.

Uno de los que en primera fila le observaban, dijo como con asombro:

—¡Toma!... Éste es el que esta tarde mandaba la columna que llegó junto al cañoncillo de la Ermita.....

Y el que á su lado le escuchaba, añadió agachándose y como tratando de reconocerle:

—Si no me engaño, es también el que llevaba el estandarte de la artillería.

—¿Era abanderado?—exclamó otro.

—Sí—repuso Cajucas, tomando parte en la conversación.—Y este amigo mío que vino custodiando también los carros, fué el que le tiró y el que le mató... Vamos, chico, no te escondas... sal aquí.....

Y como el capitán meneara muy débilmente un brazo, uno de los borrachos rió con sorna:

—¡Pues, lo hiciste bien, muchacho!... mira, mira cómo te amenaza... se burla de ti.....

El herido cruzó sus manos.

—¡Y te aplaude la puntería!... ¡dice que eres un gran tirador para *matar* abanderados!—prosiguió el beodo.

Una carcajada general, que hizo poner rojo de vergüenza al soldado compañero de Cajucas, sonó en la plaza.

—A ver—dijo el Mosén, que hasta entonces había guardado absoluto silencio, con el acento imperativo que le caracterizaba.—Cogedle entre cuatro... y vamos.

—¿Le llevamos al hospital?—preguntó uno.

—Señor; no hay ni una cama desocupada—dijo otro.

—Pues á la posada de Matías—propuso el Mosén, como contrariado por aquellas dificultades.

—No querrá; ya sabéis lo que hizo con aquel alférez de húsares al que se le obligó á admitir en su casa.

—E hizo perfectamente... Pues no faltaba más—dijo otro.—A curarle, para que vuelva pronto á matar leales... á matar, tal vez, á los que en peso vais á cogerle ahora para ir á salvarle la vida... ¡magnífico!...

El Mosén miró fijamente, casi con ira, al murmurador, y repitió con energía:

—¡Cogedle, he dicho!...

Y cuatro soldados obedecieron la voz del cabecilla.

—¿Le llevamos?...—preguntaron dudando.

—A mi casa—respondió el Mosén poniéndose en marcha delante de todos.

—¿Pues, quién es?—demandó uno, muy bajo y como en tono de albergar sospechas.

—¿Es?... ¡es el prójimo!—dijo el Mosén, que lo había oído.

Y todos callaron y todos abrieron paso, para que Jaime Parolla y los cuatro conductores del capitán salieran de la plaza.

Anduvieron por las mil encrucijadas y revueltas que constituían las calles de Cristierna, y al fin salieron extramuros de la población.

Allí, y frente por frente de las canteras de Agurrio, pararon á la puerta de una casa de un solo piso, por cima de cuyo tejado sobresalían las copas de los árboles del huerto que detrás de ella ocupaba una regular extensión de terreno. No tenía más que un balcón y dos ventanas á sus lados; y del alero, que, como todos los del país, era un tanto prolongado, pendían, como guirnaldas de un dosel, anchas cintas de bulbayas con sus florecillas á medio abrir.

Cuando la comitiva llegó y hubo llamado, abrió la puerta una vieja de espantable catadura, fiel muestrario del genio incapaz que poseía.

—¡La Caspia!...

—¡La bruja!...

—¡La vieja del otro día!...

Y estas ó parecidas exclamaciones murmuraron los soldados... Unicamente penetraron en la casa, el Mosén y los cuatro que conducían al herido. El silencio de todos, una vez cerrada la puerta de la calle, fué profundo y absoluto.

—Aquí—dijo el cabecilla, señalando el aposento en que estaba su mismo lecho.—Dejadle ahí.

Y el cuerpo del capitán descansó sobre la cama.

—Uno de vosotros—prosiguió Jaime—iréis á llamar á Sedini... que venga... y que venga pronto.

Los cuatro soldados se quitaron las boínas, y haciendo un saludo militar al Mosén, salieron de la casa.

—Paz—llamó Jaime.

Y tras una pausa corta, apareció una joven que, viendo al moribundo el uniforme, exclamó, al mirarle tendido sobre el lecho de Mosén:

—¡Oh!... ¿qué es?...

—Es, Paz—dijo el cabecilla,—que á este infeliz le tomaron por muerto y le han traído en una carreta entre otros varios. Ahora resulta que en vez de muerto es sólo un herido muy grave... lo he mandado traer aquí, y he hecho que vayan corriendo á llamar á Sediní... Quédate tú aquí con él, á ver si revive algo más, y cuando venga el médico, haz lo que te ordene... Yo voy á recibir órdenes del General, que ha llegado, y á tomar posesión del mando que desde mañana pienso ejercer sobre esta buena gente. Adiós, hermana.

Y tendiendo una mirada inexplicable al capitán, salió dejando sola á Paz. Era que en medio de la conmiseración que como cristiano sentía por aquel semejante moribundo, vió nacer de improviso en su interior ese vago sentimiento que nada justifica y que nos hace que la primera vista de una persona nos sea agradable ó desagradable. Y sin poder remediarlo, sin saber por qué, el capitán le fué antipático á Jaime.

Por eso cuando marchaba con pasos seguros por entre las sombras de la calle, distrajo la abstracción en que de ordinario iba sumido con la meditación de ese raro fenómeno de la inteligencia en que, disfrazados de simpatías ó antipatías, nacen los presentimientos, que en casos como el presente, tocan los límites de adivinanzas.

María de la Paz, por el contrario, quedó por un instante conteniendo hasta el aliento para no hacer ningún ruido.

La luz que era escasa en la habitación, no permitía ver ni distinguir bien el bulto que sobre la cama había. Paz se acercó á ella, y trató de escuchar si el herido respiraba: nada oyó.

—¡Habrás espirado!—se dijo.

Y cogiendo la luz y acercándola al rostro del capitán, pa-

reció como sorprenderse; después, como si frunciera el ceño, ó arrugase la frente con ademán de asombro, y últimamente se la oyó murmurar:

—¡No!... no es posible...

Volvió á poner la luz casi tocando con las mejillas del moribundo, y después de asentir con su cabeza á alguna pregunta que indudablemente la hizo el pensamiento, la retiró con rapidez, balbuceó un par de frases que ni ella misma oyó, y quedó ante el herido con las órbitas blancas como la de esas estatuas que coronan los festones de las catedrales góticas... Se estremeció profundamente enclavando sus manos y encajando sus dedos unos en otros como en apretado y nervioso haz de marfil, y dijo:

—¡Dios mío!... ¡Es él!...

Y se vió que por su cuerpo todo serpenteó como una culebrina, un frío glacial que debió helarla de espanto, y que corrió por sus miembros rígidos é inmovibles, como esos gusanillos de roja luz en las ascuas próximas á extinguirse...

En medio del silencio de la noche y de la casa, Paz quedó sumida en un letargo, en el que pareció reconcentrar su espíritu entero en unos recuerdos que, vagos y lejanos, la hubieran venido de repente.

Y mientras los discute consigo misma, y los acaba de traer á su memoria, reparando las omisiones que el trascurso del tiempo produjera, justo es que veamos y digamos cómo son estos nuestros dos primeros actores del presente relato.

Era María de la Paz una de esas mujeres que, sin tener aún más que veinte años, representan muchos más.

Su estatura era más bien alta que baja; su cuerpo, hermosamente proporcionado como el de la Venus de Milo, llamaba la atención, sobre todo, por el aplomo verdaderamente estatuario con que tomaba todas las posturas, sin que al reposar de ninguno de sus movimientos dejara de dibujar una enloquecedora silueta, siempre á cual más llamativa é incitante. Si algún pintor hubiera querido retratarla, hubiérale pasado lo que al paisista que se desespera cuando, copiando un cielo, dibuja con amor una nube, la retoca, mira al modelo y lo encuentra cambiado, con la fatalidad de ser la nueva forma in-

mensamente más linda que la anterior pintada. Tenía la hermana del Mosén el cabello ni negro ni rubio, y sí de un castaño oscuro que, resaltando sobre lo maravillosamente blanco del cutis, lo hacía parecer finísimo azabache. En general, todas sus facciones recordaban las de Jaime: así tenía como él los ojos más negros que una pesadumbre, brillantes, expresivos, y tan llenos de fuego, que parecían, en sus reflejos vivos y alternados, los destellos de esos astros que en los cielos de la noche se apagan ó se encienden, según que sus rayos choquen ó no en su prolongado viaje desde las alturas con vapores, nubes invisibles ó atmósferas despejadas. Por eso, tan pronto resplandecían con súbito rayo, como se abatían oscureciéndose y apagándose con lánguida pereza. Sobre estos dos luceros aleteaban sus pestañas, flexibles también y alcanzadoras, de puro largas, de los anchos doseles de sus cejas.

Venía luego la nariz, á la que algún escrupuloso tacharía de algo pequeña, y la boca, cuyas balbas escarlata sacaban de quicio hasta á los más sosegados y tranquilos.

Toda su cara, en fin, era hermosa, pecando, si acaso, de demasiado pálida y amoratada en el círculo voluptuoso y tentador de sus ojeras; pero en sus miradas, en su actitud, en sus gestos, en sus movimientos todos, veíase retratada la intranquilidad y el desasosiego de quien está donde no cree que debe estar, de quien tiene sed y no bebe nunca, de quien, sin notarlo, ha sentido ya todas las sensaciones del espíritu y todas las vibraciones del inmenso salterio ó guzla de un alma árabe por su misteriosa grandeza, y española por su sensibilidad anticipada y exuberante de pasiones.

María de la Paz era como la flor de esas plantas, que se cae si un gusano volador y caprichoso no la trae entre sus antenas ó sus patas, el impalpable germen de nuevos árboles. A su boca habían ya asomado mil y mil veces esas sonrisas que el ciego amor arroja para ser recogidas y abrasadas por un beso, y faltas de él; se habían vertido, se habían derramado con ese dejo amargo que tiene todo lo pasado de sazón.

Su carácter era lo mismo que el del Mosén, sin que tuviera, como es natural, los arrebatos fuertísimos del corazón de Jaime. Errante durante su vida entera, como su hermano y

como toda su familia, había bebido de continuo lágrimas, y sus ojos se habían de tal suerte acostumbrado á llorar, que, hasta las cortas y contadas alegrías de su existencia, las celebraba vertiendo por sus pupilas perlas y brillantes de amargura. La risa era ya emoción olvidada en el ánimo de Paz.

Por otra parte, Paz era una víctima inocente de los errores y las injusticias de la tierra, era una virgen deshonrada en el asalto que las pasiones de un hombre ciego de cólera y ebrio de matar, en la embriaguez del furor, dió á su casa la noche misma en que murió su anciana madre cosida á bayonetazos por las tropas; era una flor tronchada al impulso de un fuerte huracán; cuando su destino no era más, sí, que las brisas la columpiaran con respeto y con cariño, arrullándola con trovas de amor... Y todo pasó, y todo quedó sin que vengarse pudiera tan espantoso desastre...

Paz fué madre... Hasta el amor lo sintió á la fuerza, estando desvanecida, sin que, al besar al hijo de sus entrañas, pudiera saber cuál era el nombre de su padre... Consecuencia de su desdicha, que ignoraba el Mosén, continuamente ocupado en los asuntos de la guerra.

El recuerdo de aquella triste noche, en que la infeliz vió volar su honor, hecho girones por la pasión brutal que en medio del silbar de las balas la arrojó desde el cielo de su inocencia hasta el abismo de la deshonra, ocupaba de continuo el pensamiento de María de la Paz.....

Y la presencia del capitán la trajo á la memoria, con más ímpetu que nunca, las reminiscencias que conservaba: la cara del herido pareció semejar algo á la que sólo un instante después de su desgracia había mirado con espanto... Por eso le contemplaba con una atención tan suprema, y por eso coordinando sus pensamientos, no cesaba de observar al moribundo oficial.

Tenía éste un gran manchón de sangre al lado izquierdo del cuello, que aún brotaba fresca, por una, al parecer, profunda herida. La cazadora estaba desgarrada, llena de polvo, y agujereada por varios puntos... Una de las cruces con que iba condecorado se le había incrustado en el pecho... Todo demostraba en la apariencia, que la lucha sostenida hasta caer

espirante, había sido heroica, reñida, feroz... El rostro estaba lívido, y como dolorido, con algunas manchas amoratadas cual de fuertes golpes; entreabierta la boca, que llenaba una salivilla pegajosa y espesa; cerrados los ojos; fuertemente fruncido el ceño, y el pelo, erizado y húmedo al mismo tiempo. Sus cabellos eran rubios, pero de un rubio tan tostado, que los hacía parecer castaños; su frente era ancha y blanquísima; las cejas largas y espesas, y el hueco del ojo, perfecto. Su nariz parecía griega, aguileña, fina, intachable, como cortada con cincel, y su bigote, caído sobre una barba ligeramente ensortijada, y un poco puntiaguda en su extremo inferior, aunque bifurcada en la misma punta, remataba con esbeltez y con gracia un rostro que podía pasar como de los más perfectos.

Ninguna de sus facciones daba idea del carácter agrio, incisivo y provocante que tenía por propio: ni de su vehemencia en el hablar, y lo exageradamente disparatado de sus ideas sobre política y religión. Diríase, por el contrario, que era un ángel de dulzura, un dechado de virtudes, un prototipo de amabilidad.... ¡Cuánto miente eso que llaman espejo del alma!.....

María de la Paz paseó diferentes veces la luz sobre el rostro del herido, examinando con mirada inquisidora todas sus facciones: eran idénticas á las que en su memoria guardaba, del hombre que le había robado el honor. Y veía y volvía á mirar con el mismo afán con que un juez computa las señas de un exhorto sobre el cadáver mutilado del bandido que persigue.

Cuando la certeza plena vino á ocupar el sitio de las sospechas, después de muchas y diversas vacilaciones en que parecía esclava de una idea fija, aprovechó el soporoso letargo en que el capitán estaba sumido, y murmurando «*¡su nombre!*»... desabrochó la cazadora al oficial, y registró el bolsillo que tenía junto al pecho.

Sacó de él una cartera, y se disponía á abrirla, cuando oyó pasos y la voz del médico Sedini, que saludaba al entrar en la casa á la que le abrió la puerta...

Temblando, agitada por la prisa, extrajo una tarjeta de la

cartera, y volviendo á guardar ésta en el bolsillo, miró el nombre que contenía.

—¡Augusto Monpavón!—gritó ahogada.

Y su grito no fué de sorpresa, fué una conmoción que pareció un rugido de tigre... Apartóse bruscamente del lecho, se apretó la frente con ambas manos, y exclamó:

—¡Ay!... «él»... ¡de raza de asesinos!... ¡Monpavón!...

Y esta voz y estas palabras, semejantes, en lo horribles, á los aullidos de una fiera, resonaron en la casa. Dió varios pasos sin saber á dónde iba, dejó caer la tarjeta al suelo, sintióse falta de fuerzas, desvanecida, sin saber á qué acogerse... quiso huir de aquel sitio y no encontró la puerta; sus ojos no vieron nada; parecía una loca al comenzar á exasperarla el acceso de su locura...

Un gran crucifijo pendía de la pared donde el lecho tenía su cabecera; la hermosa María de la Paz tiróse de rodillas á los pies de la cruz, derramando abundantes lágrimas y bajando el tono de su voz, haciendo que sus palabras sonaran apenas como susurro de aura sobre prado de hierbas rastreras, dijo:

—¡Por tus divinas llagas, Jesús mío!... ¡por tu preciosa sangre!... ¡por tu Madre Santísima! Perdónale... ¡que no sepa mi hermano que se llama Monpavón!... ¡que lo ignore hasta que esté en salvo!... ¡hasta que haya huído de aquí!... ¡Jesús mío, que lo ignore Jaime!... ¡Que no sospeche que uno de la familia Monpavón, ¡de nuestros verdugos! es el padre de mi hijo!...

Y aún gemía, besando los pies del Redentor, cuando entró el médico Sadini, y la preguntó:

—¡Muchacha!... ¿Por qué lloras?...

CAPÍTULO VII

EL DOCTOR SEDINI

Era el doctor Sedini un hombre como de cincuenta años, perfectamente conservado y en cuyo cráneo Gall no habría podido adivinar ninguna prominencia que denunciara su particular idiosincrasia, en cuyas facciones Lavater hubiera gastado inútilmente su perspicacia frenológica, y hombre común, sin ninguna particularidad que le hiciera sobresalir de entre el vulgar nivel: hombre que, lanzado en la vida activa, no era capaz de un crimen por cobardía, ni de una gran virtud por modestia: hombre de carácter gastado por los desengaños, que miraba con sonrisa de profundo desprecio el precipitarse de la sociedad en el abismo de la incredulidad y la revolución, y tipo, finalmente, que sus enemigos clasificaban de *pendón del año diez*; sus conocidos, de *infeliz* (apodo que en este siglo equivale á *bueno*), y á quien cuadraba á las mil maravillas el título que el mundo suele dar á quien se acomoda con todas sus preocupaciones y respeta (siquiera sea por necesidad) todos sus vicios: el título de *excelente persona*.

En la vida práctica, Sedini transigía benignamente con los hombres de opiniones más contrarias á las suyas: en la de las ideas era donde estaba su intransigencia, semejante á peñón marino á quien todas las tempestades de los elementos no pueden hacer variar de postura; parecía, por el contrario, que la lucha le fortalecía. Pero ya hemos dicho que todo lo miraba con indiferencia, pues la revolución del 48, la República de Roma, la unidad italiana, la prisión infame y brutal del Papa, los trastornos civiles y políticos de nuestra patria, todo le había convencido de que el mundo llegaba á una etapa que él decía *de prueba* y que no había más remedio que

conformarse y aguantar lo menos mal posible el chaparrón, siguiendo las máximas de Santa Teresa, que dicen: *No importa que todos sean malos: procure cada cual hacerse bueno y tenga la seguridad de que hay un malo menos en el mundo.* Verdad que es tan verdad, que á primera vista parece de á folio.

Este Sedini tenía una muy regular clientela de enfermos en Madrid; pero al estallar la guerra en el Norte, le pareció ser bien llevar el óbolo de su ciencia á los que, en medio de todo, simpatizaban con él en los principales puntos de su dogma político-religioso; y por eso asistía gratuitamente y del modo más desinteresado al cuerpo de ejército que desde aquella misma noche capitaneaba el Mosén.

La afabilidad de su trato había hecho que fuera el amigo más íntimo, el confidente de María de la Paz, de quien sabía más de un secreto importante.

Pero, apesar de su intimidad, no pudo conseguir que la hermana de Jaime le contestase á la pregunta que la había hecho de por qué lloraba; Paz enjugó sus lágrimas, contuvo su agitación y le dijo casi serena:

—Han llamado á V. para que salve la vida á este hombre...

—¡Hola!—repuso el médico.—¡Y es oficial!... veamos veamos...

Y calándose unos lentes y acercando la luz al rostro del herido, que respiraba ya con bastante fuerza, dijo:

—Pues mira, hija mía, es preciso que te salgas, porque tengo que desnudar á este cristiano... Dile á la Caspia que venga á ayudarme, y tú prepara fuera balsamina y árnica con hilas y vendas, pues la hemorragia, que estaba contenida por el síncope en que continúa sumido, amenaza volver á soltarse y sería un peligro grandísimo.

Paz salió de la alcoba, y llamando á la vieja servidora Caspia, dejó que Sedini se las aviniera con el capitán.

El médico comenzó por desnudar á Augusto Monpavón y meterle en la cama; y después restañó, entablilló, cató y curó cuantos agujeros, rasguños y cardenales encontró en el cuerpo del artillero... Con él estuvo más de una hora, vendándole con la solicitud y pericia que tanta fama le habían hecho conquistar de excelente cirujano.

Cuando salió de la habitación, chocó con el Mosén, que ya había vuelto, y á la pregunta que el cabecilla le hiciera del estado de gravedad del herido, contestó con el siguiente discurso:

—Amigo mío; el capitán, cuyo cuerpo descansa sobre el lecho de V., está de mucho cuidado, por más que yo pudiera casi prometer que su curación, con la ayuda de Dios, nos ha de ser fácil en algún modo y breve relativamente al número y calidad de las heridas que ha recibido. A mi modo de ver, y no quisiera equivocarme, ese joven militar ha debido recibir un tremendo sablazo en la región temporal que le ha herido la arteria correspondiente; herida que le hubiera sido de mortales consecuencias á no ser porque, indudablemente, cayó sin sentido del caballo que montaba, y lo brusco del golpe del cráneo sobre las piedras, hizo experimentara una fuerte conmoción cerebral que es la que le ha privado de conocimiento estas horas, salvando realmente su existencia comprometida con la contusión en el importante vaso antes citado. Desgraciadamente, todos los síntomas que hasta ahora se presentan son de meningitis consecutiva al traumatismo; tiene mucha fiebre y está sumamente debilitado por la pérdida de sangre... Además, tiene en un muslo una herida causada por proyectil oblicuo que á haber llegado á contundirle el hueso interesando los músculos, hubiera sido de difícilísima por no decir imposible curación; á no ser que le amputemos la pierna, extrema resolución que sólo en caso desesperado me sería sensible adoptar para la salvación del resto del individuo. Esto es lo que padece, ligeramente agravado con un sin fin de golpes, arañazos y lesiones que por todo el cuerpo tiene repartidos.

Escupió, tosió, limpióse la boca, y abandonando el tono de oratoria médica con que recitó su diagnóstico, exclamó en el más familiar del mundo:

—¿Y qué demontre de idea le ha dado á V. de traérselo á casa?... Pues qué, ¿no hay camas en el Hospital?

—No—contestó el Mosén.—La gente de la plaza me ha enterado de que no quedaba ninguna. Por cierto que si llego yo á tardar un instante, no hubiese hecho falta cama.

—¿Pues...

—¡Esa soldadesca estaba tratando de acabarle de matar...

—¡Qué bárbaros!...

—Están muy excitadas las pasiones, y si pronto no se pone remedio, la guerra dentro poco será una lucha de salvajes.

—En fin—dijo Sedini muy gozoso,—que ha hecho V. toda una obra de caridad. Pues tiene V. para rato; las heridas son de algún cuidado, y...

—Si acaso—le interrumpió Jaime—peligrara su vida, avise con tiempo y se llama á Fray Salvador.

—No, no creo que haga falta. La pérdida abundantísima de sangre que ha tenido, y que es lo que pudiera inquietarnos, me prometo repararla pronto. ¿Y qué tal, qué tal el día de hoy?—añadió, cambiando de conversación.—Me han dicho que la cosa ha estado indecisa... ¡Amigo! ¡Desde mañana será otra cosa!... ¿No dirige V. desde mañana las operaciones?...

—Sí—respondió el Mosén, descolgando de su cintura el pesado sable.

—Y de Madrid, ¿qué noticias tiene V.?... Yo las tengo importantísimas; me escriben diciendo que hay allí quien trabaja con mucho éxito por la restauración de la Monarquía... Y realmente, de ser esto así y de conseguir el triunfo la idea, sería un golpe terrible para su causa de VV.; conozco á muchísimas personas que dejarían de apoyarla, porque son carlistas por necesidad. Son gente que tienen la vista fija en D. Carlos, porque en el horizonte no se ve otro astro capaz de dar al traste con ese galimatías republicano en que está, á su pesar, sumida toda España... Es menester que confesemos que la elevación al trono de un Rey joven y listo que, dando paz moral al país, restableciera el orden y el respeto á la ley y defendiera los derechos de la Iglesia, nos arrebataría muchas esperanzas y muchas probabilidades de triunfo.

—¡Pché!—dijo Jaime, pasándose la mano por la frente y sentándose en un taburete.—Aunque todo eso sucediera, la paz duraría poco. ¿Qué monarquía va á restablecerse?... Una

monarquía enclenque, enfermiza; constitucional, para decirlo de una vez... Monarquía que podrá durar diez, doce, veinte años, á lo más... Y voy á conceder á V. que con la restauración cese la guerra. Como quiera que el golpe que se da á la revolución no es sino el suficiente para atontarla y dejarla sin sentido durante una época de tiempo más ó menos larga y no el golpe de gracia que aplastara su cabeza para siempre, resulta que la cuestión queda tan en pie como antes. La monarquía dará paz, orden, confianza, pero al mismo tiempo irá dando libertades que carcoman el trono, hasta hacerlo derruirse con estrépito, y entonces D. Carlos volverá á las armas...

—Y V.—le interrumpió el médico,—¿volverá á su servicio?

—Si vivo, sí.

—Es V. tenaz.

—Y tanto.

—Pues yo, si he de hablar con franqueza, declaro que la guerra no tiene razón de ser, desde el momento en que haya un Rey que dé orden al país. Hoy VV. tienen la simpatía de casi toda la nación, porque representan la paz, la tranquilidad, la justicia, el verdadero progreso; pero cuando todo esto lo garantice un Monarca, sea el que sea, debemos depone-
ner las armas y marchar á influir por que sus leyes descansen en los verdaderos principios: decir que el adelanto de un pueblo depende de la forma de Gobierno, es un absurdo. El progreso nace con el orden y no con asonadas ni motines de barricada. Y sobre todo, los españoles debemos tener muy presente, que no por mucho madrugar amanece más temprano.

—Eso digo yo. Y porque creo que el progreso nace con el orden y estoy convencido de que el orden no es posible sin el principio absoluto, defendiendo con las armas el absolutismo; que, créame V., por muy tirano que sea, siempre es la tiranía de uno, y no la de muchos que ahora impera en España. ¡Pero ya se ve! La revolución social ha escrito en su bandera la palabra *república*, y todos esos que blasonan de poseer todas las libertades, obedecen el programa como serviles esclavos.

—Realmente yo, cuando veo los horizontes del porvenir tan preñados de problemas, me entristezco y aflijo por los que nos han de suceder—dijo Sedini cavilando.

Y el Mosén, poniéndose en pie y quedando inclinado en la postura en que su cojera le obligaba á estar, exclamó con acento de emoción profunda:

—¡Y hay para afligirse!... El mundo que Dios crió para su gloria, se ha ensoberbecido al verse tan grande, pues ha dejado de ver á Dios á cuyo lado es un átomo invisible. Y las inteligencias, conforme van despertando, van rebelándose y haciendo de este siglo el siglo de la ingratitud y del olvido. Le llaman el de la ilustración, y es sólo la que hay, ilustración del ateísmo: ilustración que va igualando con la guillotina y las revoluciones políticas, lo que fué con lo que es; la gloria por la infamia; la fraternidad sublime del amor de la patria, por la fraternidad mentira de los cantones; la historia de los antiguos esplendores de España, por el tejido de calumnias, novelas é invenciones de la prensa periódica; la obra artística, por el déficit del presupuesto; los templos del Dios verdad, por los del falso Mercurio... Y, además, crea V. que todo lo pasaría, si con todas esas cosas no se juntase ese afán de huir de la tradición. Porque estamos en un tiempo esencialmente demoledor; en que reina el más brutal indiferentismo, y cuya herencia ó legado para el futuro será un cementerio inmenso de cráneos vacíos de ideas y cuerpos podridos de tanto deshacer la materia, cementerio en que, en medio de ser tan grande, no podrá alzarse siquiera el humilde distintivo de una cruz...

La Caspia anunció en aquel instante que el herido que dormitaba en el lecho del Mosén se había rebullido y pedía agua.

—Voy en seguida—dijo Sedini, levantándose y dirigiendo sus pasos á la alcoba.

Y dejando solo á Jaime, penetró en la estancia del capitán.

Tomó la luz en sus manos, y se acercó como la primera vez á ver de cerca el rostro del oficial.

Éste entreabrió muy ligeramente los ojos, hizo ademán

como de querer moverse, y volviendo á entornar la vista, murmuró con tranquilidad:

—Berrugas...

Como el silencio fuese la respuesta de su llamamiento, volvió á decir con los ojos cerrados:

—¡Berrugas!... Chico; ¿no me oyes?...

Y como tampoco respondiera nadie á sus palabras, abrió sus párpados por completo; paseó su vista por las paredes de la habitación, como queriendo reconocerla; miró luego á Sedini, que sonriendo el buen estado de su paciente le observaba con cariño, y dijo con el tono algo destemplado:

—¿Pero estoy en un hospital, ó qué es esto?...

—Está V.—pronunció Sedini—en una casa honrada; casa que rindiendo culto fervoroso á esa virtud que llaman caridad, le ha recogido á V. muerto...

—Mentira—repuso el capitán.—Yo no he estado muerto nunca.

—Le recomiendo que no hable tanto, amigo mío, porque si no está V. muerto, pudiera estarlo sin los cuidados del dueño de esta casa, que me ha llamado para que ejerza con usted la virtud que antes he citado; y ya que aquí no hemos de exigirle retribución onerosa de ningún género, es preciso que V. obedezca mis preceptos como muestra de agradecimiento á los desvelos que por V. se han tomado todos.

El capitán miraba fijamente al Dr. Sedini. Cuando hubo trascurrido un rato después de terminar su corta plática, dijo con toda la sorna que el dolor de sus heridas le consintieron:

—¿Es V. el dómine del pueblo?...

ANTONIO VASCANO.

(Se continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

IGNORAMOS todo el alcance final de esa parte expansiva con que se engalanó el programa político del Gobierno de la Regencia. Hay ciertos puntos en los sucesos de actualidad, en que es muy difícil aventurar profecías, no cabiendo aquí otra cosa que tomar ciertas notas y consignar las observaciones sin comentarios apenas.

Aún resonaban en los oídos las galanas frases con que el Presidente del Congreso, Sr. Martos, saludó cariñosamente, en nombre de la democracia, á los diputados de la minoría republicana, brindándoles con libertades y efusiones y prometiéndose paz y armonía, cuando los jefes más caracterizados del republicanismo, Salmerón y Pí y Margall, respondían arrogantes y con amenazas de guerra en todos los terrenos. Se aseguraba que solamente podían acudir ciertos partidos á los procedimientos revolucionarios, cuando se les cerraba las puertas de la legalidad, y ahora resulta que de una y otra manera piensan, y aun creen santo, acudir á la fuerza, *suprema ratio* en los tiempos nuestros, ni más ni menos que en los de antaño.

No sabemos lo que pensarán, aunque puede sospecharse, los hombres de Estado serios y previsores ante esa agitación que por todos los medios se promueve, ante esa algarada que se tolera y esa propaganda que no cesa, al principio de una

minoridad en la que las dificultades son tantas. La teoría de las situaciones benévolas y expansivas podrá ser más ó menos seductora, pero una práctica constante da la medida de las inevitables consecuencias que invariablemente se reproducen y deben esperarse. No está tanto el mal en que el diputado, en su inviolabilidad, anatematica la ley y escarnezca la magistratura más alta; no está tanto en que la prensa se desborde y ningún principio ni ninguna institución respete. Lo grave es que la atmósfera caldeada poco á poco en el club, ó en el *meeting* si se quiere, llena con sus mefíticos vapores la plaza y llega á trastornar la cabeza de los que no comprenden ni discurren, de los inconscientes de siempre, de los instrumentos de la ambición y de la utopía. Las palabras de un diputado tienen su correctivo en la réplica de otro diputado; un periódico contradice á otro periódico, es cierto; pero ¿es posible que predicaciones incesantes, insanas, aunque halagüeñas por el oropel que las cubre, no promuevan actos más punibles entre los débiles, entre los arrebatados y los dúctiles, que no tienen bastante juicio para ver, razón para juzgar, ni siquiera criterio é instinto para aprovechar las lecciones de la experiencia y atender á la conveniencia propia?

No hay ahora motivo alguno para acusar de poco liberal al Gabinete de la Regencia, particularmente en lo tocante á los llamados fueros de la tribuna y de la prensa. No se han conocido más libertades de 1868 acá, ni aun en las épocas más turbulentas. Si los resultados no son los mismos, es que no ha llegado todavía, ni puede llegar, la época de su madurez y completo desarrollo. Añádase que sin la virtualidad y fuerza de las instituciones, virtualidad y fuerza que á la vista están y no pueden negarse, muy difícil sería esa ausencia de temores, esa confianza, que apesar de todo es muy fundada, y en los políticos sensatos se advierte.

Nuestro parecer es, sin embargo, que la laxitud produce cada día mayores abusos, y que los abusos nunca fueron elementos idóneos para la prosperidad de una política en las gubernamentales esferas.

* * *

En el Senado no han tenido siempre los debates aquel carácter tranquilo que es tan propio de los sesudos miembros de la alta Cámara. Algunas interpelaciones, como la que versó sobre la cesión de la iglesia de las Salesas, y sobre todo, los debates acerca del *modus vivendi* concertado con Inglaterra, que tanto afecta á los intereses nacionales, han tenido incidentes curiosos, peripecias animadas, vivezas y susceptibilidades, llegando á ser origen de disgustos que la prudencia parece haber calmado. Pero el mayor interés político se fija siempre en el Congreso, y ha tomado creces al final del debate político sobre el discurso de la Corona y con motivo de la dotación de la Real Casa.

Dejamos en nuestra última revista al Sr. López Domínguez en el uso de la palabra. Se habían sospechado en el General de la izquierda propósitos de halagar al ejército con promesas reformistas de realización difícil, y protestó contra las insinuaciones y los comentarios que le atribuían el propósito de buscar popularidad innecesaria. Fueron algunas de sus frases acerbas y de agria censura contra el Gobierno, no siendo extraño que el Sr. Gullón, al replicarle, retratase con elegante manera al General López Domínguez y lo presentase en la actitud del que ofrece á sus amigos una corona de laurel con bellotas de oro, mientras con la otra mano blande un haz de flechas incendiarias.

Pero sólo había presenciado hasta entonces ligeras escaramuzas el Congreso, comparando lo sucedido con las fuertes descargas dispuestas por el Sr. Salmerón. El orador de la coalición republicana no ve más que un acto de fuerza en el hecho de Sagunto; llama *carta otorgada* á la Constitución de la Monarquía; dice que sólo hubo durante el último reinado formas constitucionales, y en realidad un poder personal; califica el turno de los partidos de cambios extraños y misteriosos, debidos al conjuro de arriba; afirma que el partido liberal hubo de subir al poder por abdicaciones de principios; agita á la Cámara; promueve ruidosas interrupciones y apóstrofes violentos, y acaba por una declaración de guerra.

A tristísimas reflexiones se presta la sesión de 1.º de Julio, y bien dijo el Sr. Moret que solamente á la fortaleza de las

instituciones se debe que una Cámara monárquica escuche á los republicanos sin el sobresalto de otras veces.

* * *

Pero los honores de la victoria, en la discusión del Mensaje, habían de corresponder al eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo.

A las bruscas acometidas del Sr. Salmerón contestó el *leader* del partido conservador en formas templadas, pero enérgicas, y con frases llenas de aquella argumentación vigorosa que un profundo convencimiento y una actitud correcta inspiran. La peroración del jefe de los conservadores ha sido calificada por sus mismos adversarios como una de las más notables de la elocuencia parlamentaria en España.

El Sr. Salmerón había respondido con un grito de guerra al Gobierno que le brinda con la paz, y el Sr. Cánovas acepta el reto de los enemigos de las instituciones y se dispone con firmeza á la lucha, diferenciándose en esta parte de las contemporizaciones peligrosas de la ilusionada mayoría. Las dos horas en que el orador mantuvo á la Cámara en expectación, y como pendiente de sus labios, prueban la virilidad del hombre público, la solemnidad de sus afirmaciones y la decisión con que defenderá sus queridos ideales.

Manifestóse resuelto á combatir el programa del Gobierno, cuando se traduzca en proyectos de ley y en disposiciones concretas que el criterio conservador juzgue perjudiciales; explicó sin subterfugios y con toda claridad el concepto de la soberanía nacional, lo que le condujo á negar la legalidad de las evoluciones en que sueña el Sr. Castelar para proscribir la Monarquía; explicó la política conservadora durante la restauración más pacífica y tolerante que se conoce en la historia, la crisis de Noviembre con detalles prolijos, el derecho de la Regencia y la formación del Gobierno liberal en muy tristes circunstancias.

«Sin baladronada ni ofensa para nadie, dijo, pues no hay ofensa en no tener las fuerzas necesarias para realizar los propósitos más ó menos velados del espíritu, debo y puedo

decir que no tuve para nada en cuenta entonces, absolutamente para nada, la conspiración republicana. A mí no me ha oído nadie, y lo digo delante de casi todos los hombres políticos del país; á mí no me ha oído nadie ni en público ni en particular dar ninguna importancia, absolutamente ninguna, ni la más pequeña, á la conspiración republicana, ni antes, ni entonces, ni después. ¿A quién había yo de temer, á no ser que, como el portugués del cuento, me temiera á mí mismo?

» Yo conocía bastante el estado de los trabajos de la conspiración republicana, y los he conocido siempre mientras he sido Ministro para estar completamente seguro de su total impotencia. Yo conocía bastante la organización militar y civil del país para saber que no había el menor riesgo de orden público; y, en último término, si todas las cuestiones de este mundo se resolvieran por la fuerza, el país estaba entonces en condiciones de vivir sin Gobierno por mucho tiempo.....

» En aquellos temerosos instantes no me espanté, seguramente; pero procuré estudiar y penetrar profundísimamente, examinar y analizar bajo todos sus aspectos las consecuencias naturales que aquel hecho debía producir; y de esta contemplación nació en mí el convencimiento de que era preciso que la lucha ardiente en que nos encontrábamos á la sazón los partidos monárquicos durante circunstancias normales, lucha que la robustez del Trono á cuyo alrededor estábamos permitía, cesara de todos modos y cesara por bastante tiempo. Pensé que era indispensable una tregua, y que todos los monárquicos nos reuniéramos alrededor de la monarquía para dar cima á una empresa, en su forma casi desconocida en la historia, pues que no sólo nos encontrábamos con un Rey difunto, sino que ni siquiera teníamos Monarca niño: teníamos enfrente de nosotros un problema, una *x*, algo que no ha existido en la monarquía hasta ahora; y en esta situación, verdaderamente extraordinaria, lo menos que se podía pensar era que el concurso de todos los monárquicos hacía falta para conservar el estado normal y constitucional del país.

» Y una vez pensando esto, y creyendo esto, ¿qué me to-

caba á mí hacer? ¿Era que, después de llevar entonces cerca de dos años en el Gobierno y después de haber gobernado la mayor parte del reinado de D. Alfonso XII, me tocaba á mí dirigir la voz á los partidos, y decirles: «porque el país se encuentra en esta crisis, no me combatáis más; hagamos la paz alrededor del trono; dejadme que me pueda defender y sostener?» Eso hubiera sido absurdo y, además de poco generoso y honrado, hubiera sido ridículo. Pues que yo me levantaba á proponer la concordia y á pedir la tregua, no había otra manera de hacer creer en mi sinceridad, sino apartarme yo mismo del poder. (*Aplausos.*) ¿Qué se hubiera pensado de mí si yo hubiera hecho un propuesta semejante?

»¿Qué motivos tienen por su parte los señores republicanos para sentir tanto aquella determinación mía? Si yo era un Torquemada, si yo era un hombre que no admitía en la más remota hipótesis la evolución republicana, si yo era un hombre que coartaba sus derechos, lo más favorable para sus proyectos era que yo no continuara en el poder. ¿Por qué ese despecho, por qué esa cólera? ¿Qué esperaban de mi permanencia en el poder? ¿Un triunfo próximo? No; esas eran ilusiones. ¡Ah! lo que esperaban era la discordia, desde aquel momento mismo, alrededor del trono de D. Alfonso XIII, y porque la esperaban, y porque se les ha escapado de las manos, lanzan esos gritos de despecho que hasta les hacen abandonar las formas usuales tan templadas de que alguno de ellos ha hecho alarde toda la vida al discutir las cuestiones políticas.»

Se extendió el eminente orador en oportunísimas y concluyentes consideraciones acerca de la enfermedad del Rey y de su muerte, terminando con una profesión de fe llena de los más nobles arranques.

«Nosotros, repuso, tenemos una fe ciega, absoluta, en la conservación de la monarquía, porque la conservación de la monarquía á nuestros ojos es, ni más ni menos, la conservación de la patria. Nosotros estamos seguros de que así como por medio de la Constitución no es posible que se verifique la evolución de que se trata contra la forma actual de Gobierno, tampoco, y mucho menos puede realizarse esa evolu-

ción misma, ó revolución más bien, por medio de la fuerza. Nosotros creemos que el derecho y la fuerza están á un tiempo del lado de la monarquía, y que los Gobiernos no necesitan más que querer, como seguramente querrán por su deber y por su honor, además de su convicción, todos los Ministros de la Reina, para alejar de esta institución salvadora todo género de peligros. Pero en medio de que tenemos confianza en la virtualidad propia y esencial de la monarquía y confianza también en los partidos monárquicos que la rodean, ningún valor podemos dar á las benevolencias, cuyo fin es obtener por medios, siquiera sean pacíficos, la sustitución de las instituciones fundamentales del Estado...

»Nosotros queremos la paz, pero con la monarquía y la libertad; que si la libertad y la monarquía estuvieran en peligro, si cualquiera viniera á atacarlas, ¡ah! entonces la guerra mil veces, la guerra antes que abandonar cobardemente esos sagrados objetos ó dejarlos estrechados miserable y torpemente por ningún género de benevolencias...

»Cuando no se trata de la monarquía, cuando se trata del dualismo sustancial, á juicio del Sr. Castelar como del mío, entre monárquicos y republicanos, ¡ah! ahí no cabe transacción de ninguna especie, y ahí nos conviene á todos que virilmente queden deslindados los campos sin confusión de ninguna naturaleza.

»A un lado los monárquicos, á otro lado los republicanos. Españoles somos todos; hay una sola cuestión que puede unirnos; la cuestión de España, si por desgracia estuviera amenazada nuestra integridad nacional ó nuestra independencia; pero fuera de esa cuestión común, en lo demás no podemos absolutamente entendernos, porque entre nosotros hay un abismo que nos mandan recíprocamente que no pasemos, mientras los unos estemos de un lado y los otros de otro, nuestra convicción y nuestro honor.»

* * *

No eran bastantes los ex-abruptos del Sr. Salmerón y faltaban las genialidades del Sr. Pedregal, y sobre todo del se-

ñor Pí contra la dotación del Rey y de la familia real. El primero teme mucho á los anarquistas y colectivistas, acusa de todos los males al esplendor del trono, y asegura formalmente que á la república debe España la reorganización del ejército... y de la Hacienda. El segundo, entregado á su misticismo político, todo lo ve de color negro; en vez de alegar argumentos, se hace eco de rumores recogidos en la calle, y de acusador tiene la desgracia de convertirse en acusado.

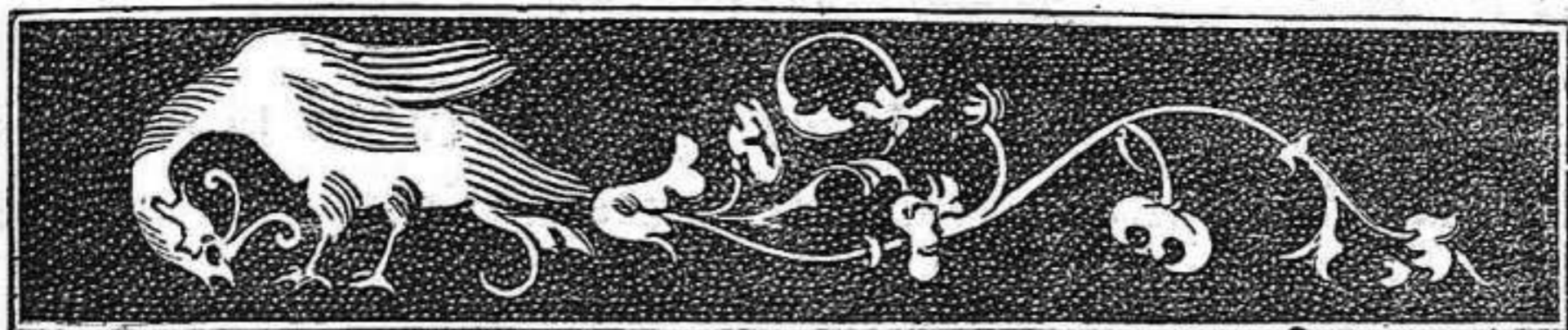
Entretanto, resulta, como consecuencia, perdido en gran parte un tiempo precioso.

No hay, y hasta es difícil que haya, enmienda en las costumbres políticas. Ni los presupuestos, ni el *modus vivendi*, ni los proyectos trascendentales á que más apegado se muestra el Gabinete se han discutido todavía. Es seguro que la mayor parte de las leyes más urgentes y preparadas no podrán discutirse. Los calores caniculares bastarán para ahuyentar á los diputados.

Ya se reanudarán los debates en Octubre ó Noviembre, y veremos entonces si los afanes políticos dan alguna tregua á plantear de paso cualquier problema administrativo. Esto es lo último en que se piensa.

A.





REVISTA EXTRANJERA

TELEGRAMAS de última hora anuncian la próxima dimisión del Gabinete inglés que preside Gladstone. Aquel país se ha decidido, por una notabilísima mayoría, en favor de los conservadores, no asustándose de un cambio radical de política en circunstancias realmente críticas y decisivas.

Ya hemos dicho que el primer Ministro de la Reina Victoria tenía el ineludible compromiso de cumplir á los irlandeses lo que en la oposición había ofrecido, acariciando el proyecto de emancipar á Irlanda, proyecto separatista que es el ideal de los defensores de la personalidad política de la antigua isla, que siempre ha protestado de su unión con Inglaterra. La simple enunciación de este designio del jefe del partido liberal bastó para producir en la Gran Bretaña una profunda crisis, porque apareció aterradora la amenaza del desquiciamiento de uno de los primeros poderes de Europa, precisamente cuando las naciones tienden á estrechar los vínculos de unión y no á disgregarse. La Reina no pudo obrar más sabiamente apelando á la voluntad de los electores, en un país en que tiene verdadero valor la opinión manifestada en los comicios con una libertad é independencia que acusan costumbres políticas arraigadas y perfecto cono-

cimiento de la importancia del sufragio. Todos los elementos llamados por su peculiar naturaleza á intervenir en prueba tan dificultosa, han llenado de una manera irreprochable los deberes constitucionales de su propia prerrogativa. El trono; el Parlamento; la opinión; los partidos; los mismos hombres políticos, todos han estado á la altura de su respectiva misión, y hace mucho tiempo que la historia política de Europa no registra un suceso ni tan trascendental, ni de tan correcto procedimiento.

Hace pocos días que el Presidente del Gobierno derrotado decía textualmente á sus electores de Edimburgo: «No puedo menos de expresaros mi satisfacción inmensa, al ver que la capital de nuestra vieja Escocia ha sacudido sus cadenas y levantado la voz, que oirá el país entero, en favor de la justicia, de la paz y de la unión con Irlanda.» Pero al mismo tiempo decía Chamberlain: «En la lucha electoral de ahora no hay conservadores ni liberales; no hay más que unionistas y separatistas.» Y el resultado ha sido el terrible naufragio de la existencia política más fecunda en grandes propósitos y brillantes promesas. Solamente Escocia ha sido fiel al jefe del partido liberal, en medio de su espíritu católico, quizás por el deseo que los escoceses tienen también del *home rule* en el país suyo.

Delicada es ciertamente la situación del Gabinete que nazca de esta crisis en Inglaterra. Hay un gran fondo de justicia en las reivindicaciones de Irlanda, y es ya imposible desatenderlas en absoluto; hay un legítimo empeño en no disgregar el imperio británico; pero existe también y es innegable la necesidad de reformas económicas y sociales en aquella parte de los Estados de la Reina Victoria. La gran cuestión está planteada, y preciso será resolverla, si no se quiere aherrojar nuevamente y de una manera inicua á los irlandeses, para lanzarlos en el camino de las resistencias desesperadas á que tantas veces acudieron. El *United Kingdom* sería entonces más ilusorio que nunca, ahondándose las naturales diferencias que imprimen lengua, leyes, religión y costumbres entre Londres, Dublín y Edimburgo.

Cuarenta años hace que Inglaterra llegaba á su apogeo como

dueña de los mares y pacífica acaparadora del comercio y de la industria del mundo. ¿Ha llegado acaso la hora de su decadencia?

*
*
*

La cuestión de Oriente sigue siendo la incomprendible esfinge de los tiempos modernos. Veamos su transformación novísima.

El día en que Alejandro de Battemberg fué nombrado Príncipe soberano de los antiguos súbditos del Sultán de Bulgaria, Europa se fijó por primera vez en Sofía, y se supo que el sobrino del Czar era de una familia de Príncipes alemanes. Nadie volvió á acordarse de los búlgaros ni de Alejandro hasta que, por un imprevisto golpe de Estado, se proclamaba la unión de la Bulgaria y de la Rumelia.

Volvía á estar sobre el tapete la cuestión de Oriente. Rusia, Servia y Grecia se presentaban hostiles al atrevido Príncipe; pero Inglaterra, resentida contra Rusia, manifestó abiertamente sus simpatías en favor de las pretensiones de Bulgaria, y se declaró su protectora en las conferencias de Constantinopla, haciéndola instrumento de sus intrigas.

Rusia no puede de ninguna manera renunciar á un protectorado á que cree tener derecho, y se venga hoy de que el Gabinete de San James haya tratado de suscitarle dificultades.

El Emperador Alejandro ha elegido para denunciar el artículo 59 del tratado de Berlín el momento preciso en que el Parlamento inglés no está todavía constituido y el actual Ministerio de la Reina es impotente, remitiendo á los diferentes Gabinetes de Europa una nota que pone en su conocimiento que el puerto de Batum ha dejado de ser puerto franco.

El puerto de Batum, en el mar Negro, había sido cedido á Rusia por Turquía después de la guerra de 1878; pero Inglaterra reclamó; el Congreso de Berlín hubo de declarar que Batum fuese puerto franco, y Rusia se comprometió á tenerlo como estación comercial. Ahora se desentiende de su promesa, fortifica la ciudad y la convierte en uno de los arse-

nales y una de las primeras plazas fuertes del mar Negro. Esta es la historia.

That is too bad, dicen los ingleses con desconsuelo, impotentes para toda actitud que no sea de resignación á los actos consumados. No puede el *Foreing Office* oponerse á la violación del tratado, y se limita á declarar que Rusia viola el derecho internacional con cinismo. Por toda contestación, el Emperador Alejandro ha dirigido una belicosa y significativa orden del día á su flota del Mar Negro. ¿Será esto el preludio de un nuevo acto en el drama oriental?

*
*
*

No es solamente por la parte del Este donde se descubren nubes preñadas de tormenta en el cielo de Europa.

Más próximos á nosotros, tenemos una empeñadísima lucha de principios, lucha que se hace más encarnizada por momentos en la vecina Francia. La expulsión de los Príncipes ha venido á ser la señal de una serie de violencias, cuyo desarrollo y desenlace no puede ya preverse. Protestas, expulsiones y escándalos parlamentarios están á la orden del día, como si hubiese sonado la hora de odios de raza y de exterminios de casta.

Al propio tiempo, en Bélgica se levanta cierta terrible cruzada en favor de la guerra social.

Dice el manifiesto de los socialistas belgas:

«Trabajadores: La gente que nos gobierna y que nos trata como á esclavos, creyó que bastaba prohibir nuestra manifestación del 13 de Junio. Se equivocan. No hay nada que pueda detener á un pueblo cuando quiere una cosa y la quiere firmemente.

»Cuantos no son electores, cuantos no disfrutan de ningún derecho y llevan todas las cargas, los que se habían propuesto ir el 13 de Junio á Bruselas para demostrar que quieren ser algo en su país, estarán en su puesto el día 15 de Agosto. Es preciso que así lo hagan.

»Que se organicen en todas partes. Nuestra causa es justa y tiene que triunfar.

»El día 15 de Agosto, los que digieren, los satisfechos, los amos, estarán en Bruselas para celebrar el aniversario de la revolución de 1830 que escamotearon en ventaja propia. Los hijos de los combatientes de 1830 estarán allí también para reclamar justicia.

»Pero si prohíben otra vez nuestra manifestación, si nos colocan otra vez fuera de la ley, entonces debemos organizarnos seriamente para triunfar por otro medio: la huelga general. Organizaremos sociedades cooperativas, cuyos beneficios acumulados nos permitan á nosotros, trabajadores de Bélgica, dejar de trabajar todos, en un sólo día, en todo el país.

»¡A la obra, compañeros, y todos en Bruselas el 15 de Agosto!

»Cuando nuestros gobernantes nos vean bien resueltos á continuar la lucha emprendida, nos concederán lo que queremos, por temor á la explosión del descontento, que va creciendo.»

No son agradables las predicciones que con tal motivo es hacen, y gravísima es la actitud de las clases obreras, emancipadas ya en Francia, Alemania, Bélgica é Inglaterra de esa tutela política, que tomó el nombre de democracia, que tantos desengaños produce en las turbas y á nadie ilusiona.

No es de extrañar que la opinión y los Gobiernos todos sientan justa alarma en Europa ante las amenazas de una inmensa población obrera, que no pide Presidentes de república ni Monarcas, sino completa reforma social, colectivismo y anarquía.

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Dos amores, por LEOPOLDO GARCÍA RAMÓN. *Un tomo en 8.º de 271 páginas.—París, imprenta de A. Lanier; Madrid, Victoriano Suárez, 1886. Véndese al precio de tres pesetas ejemplar en las principales librerías.*

Grave problema se ha propuesto desarrollar en su última obra el señor García Ramón. Ha querido resolver la cuestión siguiente: ¿qué amor es más firme, más intenso, más trascendental; el que nace en un momento, del solo cambio de miradas, de la primera impresión, ó el que, con cierta lentitud, va creciendo con el trato, y después de haber tenido los enamorados tiempo bastante para conocerse moralmente?

El Sr. García Ramón, que es un literato y pensador distinguidísimo, y que ya antes de ahora había dado á luz trabajos que merecieron el elogio de la insigne Emilia Pardo Bazán, ha demostrado en su libro *Dos amo-*

res que tiene condiciones sobradas para ocupar uno de los primeros lugares entre nuestros noveladores más ilustres.

Clara, principal personaje de la obra, es una figura perfectamente caracterizada, que atrae la simpatía del lector por modo extraordinario; Pier-Angelo, pobre huérfano recogido y criado por el sabio doctor Giacomo Volpi, es uno de esos seres que ofrecen ancho campo al estudio de la psicología y fisiología; Flora es la personificación de la mujer ligera, envidiosa, incapaz de sentir conmoverse su corazón por ningún pensamiento ni idea que no caiga dentro de la mayor suma de comodidades materiales; de aquí que se case, en la flor de la juventud, con un hombre viejo y ridículo, pedante por naturaleza, falto de ilustración... pero muy rico.

No permite la índole de esta breve

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

noticia de BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO que intentemos diseñar las siluetas de las personas que viven, se agitan é intervienen en la novela *Dos amores*. Bástenos decir que ésta pertenece á la buena escuela naturalista, sin excesos que repugnen ni remilgos impropios de quien ante todo se propone ser fiel en sus descripciones.

El libro del Sr. García Ramón está tan bien pensado como escrito. Corrección y frescura de estilo, pinturas llenas de realidad, diálogos movidos y fáciles, escenas de singular interés; todas estas cualidades esmaltan la producción de nuestro compatriota, quien no obstante su larga permanencia en la populosa ciudad de París, escribe elegante y castizamente.

Cordial enhorabuena enviamos al Sr. García Ramón por su constante afán de contribuir al mayor lustre de nuestra literatura. Bien merece ser aplaudido el autor de la preciosa novela *Dos amores*.

* * *

La France Juive, essai d'histoire contemporaine, par EDOUARD DRUMONT. — Soixante-sixième édition — Paris, C. Marpon etc., E. Flammarion, éditeurs, 1886. Dos tomos en 8.º de 579 y 617 páginas respectivamente. Se vende la obra al precio de 7 pesetas en las principales librerías.

Antes que esta noticia bibliográfica habrá llegado á conocimiento de los suscritores de la REVISTA CONTEMPORÁNEA la serie de incidentes á que ha dado origen la publicación de *La France Juive*. Desafíos entre su autor M. Drumont y varias personas que se han creído ofendidas; apasionadas discusiones en la prensa periódica; ob-

jeto preferente de la conversación en círculos, casinos, teatros y aun en el seno del hogar; setenta y seis ediciones agotadas en menos de medio año...

Todo esto prueba que no se trata de un libro mediocre, porque sólo el hecho de excitar tan poderosamente la atención en una ciudad como París, y sin llamarse Zola, Daudet, Goncourt, Dumas ó Belot, es señal evidentísima de que se ha tenido la fortuna de escribir algo *hors ligne*, como dicen nuestros vecinos.

Con efecto, *La France Juive* es una obra notable. He aquí los capítulos que la constituyen:

El judío.

El judío en la historia de Francia, es decir, desde los primeros tiempos hasta la expulsión definitiva en 1394, de 1394 á 1789, la revolución y el primer imperio, la restauración y la monarquía de julio, la segunda república y el segundo imperio, el Gobierno del 4 de Setiembre, la *commune* y la tercera república.

Gambeta y su corte.

Cremieux y la alianza israelita universal.

El París judío y la sociedad francesa.

La persecución judía, que se divide en los francmasones, los protestantes y los judíos.

¿Queréis formaros idea del espíritu del autor, escritor tan docto como enérgico, que conoce á fondo las múltiples cuestiones que entraña el tema por él elegido, y tiene el arrojo bastante para decir las cosas con toda claridad? Pues leed estos párrafos de la introducción:

«Hay hoy una verdadera conquista; la gleba de toda una nación por una minoría insignificante, pero unida,

comparable á la gleba de los sajones por los sesenta mil normandos de Guillermo el Conquistador.

»Los procedimientos son diferentes, pero el resultado es el mismo. Hállase cuanto caracteriza á la conquista; todo un pueblo trabajando para otro que, merced á un vasto sistema de explotación financiera, se apropia el beneficio del trabajo ajeno. Las inmensas fortunas judías, los palacios, los hoteles judíos no son fruto de ninguna labor efectiva, de ninguna producción...

»Es indudable, por ejemplo, que la familia de Rothschild, cuya sola rama francesa posee ostensiblemente tres mil millones, no los tenía cuando llegó á Francia; no ha efectuado ningún invento, no ha descubierto ninguna mina, no ha labrado ninguna tierra inculta; ha tomado, pues, esos tres mil millones de los franceses sin darles nada en cambio.»

En esta misma *introducción* fustiga Drumont al Duque de La Rochefoucauld - Bisaccia, representante de la aristocracia francesa, porque recibe en su palacio á Erlanger y otros judíos célebres, y dice que aquél y el Príncipe de Kropotkine tienen casi las mismas ideas respecto á la propiedad. «El revolucionario, añade, tiene la excusa de sentirse vivamente conmovido por los sufrimientos de los desheredados, y de procurar darles lo necesario. La aristocracia francesa admite, por el contrario, que un solo hombre despoje en su provecho á millares de seres humanos para asegurarse lo superfluo.

»Este sistema es grave, y puede decirse que la verdadera inmoralidad de nuestra época no está tanto en el número de bribones que roban, como en el número de gentes honradas á

quienes parece la cosa más natural el que se robe.»

Indica después Drumont las causas á que, en su juicio, se deben las guerras sociales, las insurrecciones y las huelgas; niega que en nuestro tiempo se haya inventado la economía política; duélese de la omnipotencia del dinero, y asegura que casi todos los periódicos y demás órganos de publicidad en Francia están en poder de los judíos. Por eso, al paso que el menor personaje judío es celebrado ruinosamente y en todos los tonos, «verdaderos grandes hombres, patriotas de corazón ardiente, como Simoni, Istoki, Onody y Stoecker, son absolutamente desconocidos. Es preciso haberse acercado á alguna de esas magníficas individualidades, haber hablado con alguno de esos austeros pensadores, á los que ilumina el genio, para comprender la fuerza que aún posee esta admirable raza aria, que tantos servicios ha prestado ya á la humanidad.»

Si valiente aparece el autor al señalar en la *introducción* los móviles de su obra, y el plan que se ha trazado, no es menor la valentía con que desarrolla ésta y expone sus ideas, y hace las consideraciones oportunas. Y no se crea que, dominado por estrecho espíritu de secta, se ciña á censurar á los personajes de la raza semita, no; con igual decisión crítica á los demás, llegando á decir que el último de los judíos tiene más entendimiento que todos los socios del Jockey-Club de París. Con frases duras azota el rostro de los nobles que el año pasado asistieron al *baile de animales* que dió una encumbradísima dama judía. ¡Qué bien ridiculiza la extraña ocurrencia de convertirse en animales los descendientes afemina-

dos de tantos hombres ilustres! Recuerda que el barón de Hirsh, acaudaladísimo judío, colocado una noche en la meseta superior de la amplia escalera de su gran palacio, exclamó dirigiéndose á su hijo en el momento que subían presurosos la escalera muchedumbre de aristócratas franceses: «dentro de veinte años todos esos serán nuestros yernos ó nuestros porteros.»

Hemos traspasado ya los límites de una simple nota de BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO. Por esto concluimos, no sin recomendar la lectura de *La France Juive* á cuantos deseen saborear una obra elegante y gallardamente escrita, en la que tanto como su interés, complace y admira el valor de M. Drumont, que no ha vacilado en ponerse frente á los poderosos por defender la justicia.

R. A.

* *

La Morale d'Épicure et ses rapports avec les doctrines contemporaines, por Mr. GUYAU, volumen en 8.º, tercera edición, revisada y aumentada, 7,50 francos; obra laureada por la Academia francesa de Ciencias Morales y Políticas.—Félix Alcán, editor, antigua librería Germer Baillière y compañía.

La moral de Epicuro es una de las obras que más ruido han metido y más impresión han causado en el público que con interés sigue el desenvolvimiento de las más trascendentales cuestiones de filosofía.

Publicada primero en forma de Memoria, la obra que hemos recibido fué informada de una manera notable por el ponente de la Academia francesa, Mr. Caro, quien hizo resaltar

sus *atrevidos conceptos*, su arte *lleno de prestigio*, y finalmente, su *originalidad*. El libro se publicó precedido de tan autorizado informe, y desde aquel momento fué objeto de una serie de estudios y controversias en muchas revistas de Francia y del extranjero. Su contenido, sosteniendo tesis realmente llevadas al extremo, puede considerarse como una introducción necesaria á las conocidas obras del mismo autor, tituladas *La Morale anglaise contemporaine* y *Esquisse d'une Morale sans obligation ni sanction*, en las cuales se encuentran las mismas cualidades de composición, cualidades que han dado y darán lugar á muy vivas, numerosas é interesantes polémicas.

* *

Études sociales philosophiques et morales, por B. GENDRE.—París, *Nouvelle Revue*, 1886, 3,50 francos.

Tal es el título de una obra que acaba de publicar la librería de la *Nouvelle Revue*, obra en la cual su autor, B. Gendre (*Madame Nikitine*), trata con claridad y precisión, bajo el punto de vista de las teorías radicalmente socialistas, los numerosos problemas cuya solución se debate en nombre de la futura dicha de la humanidad. El autor, bajo cuyo pseudónimo se encubrió una ilustrada escritora rusa, tiene un estilo elegante, cierta vivacidad y mucho apasionamiento en el relato y en la discusión, cualidades que aumentan ciertamente el interés de estos estudios, destinados á ser leídos por todos aquellos á quienes preocupan las teorías de los reformistas que trabajan con ahinco por cambiar y mejorar el estado actual de la sociedad humana.

Una importante noticia biográfica, debida á la diestra pluma del doctor Letourneau, precede á la obra y contiene utilísimas instrucciones para el lector que esté poco familiarizado con los múltiples problemas de la *sociología* y del *socialismo*.

*
*
*

Cours de Pédagogie théorique et pratique, por GABRIEL COMPAYRÉ, doctor en letras, profesor en las Escuelas normales superiores de institutores y de institutrices, laureado del Instituto, y diputado.—Un volumen en 12.^o en rústica, 3,50 francos.—París, librería clásica Paul Delaplane.

Conocido es el nombre del señor Compayré, y no puede ponerse en duda su competencia en los estudios pedagógicos. Divide su pedagogía en las dos partes muy distintas de que naturalmente consta. Estudia primero al niño en sí mismo, en el desarrollo natural y en la cultura escolar de sus facultades. Después, abandonando el sujeto de la educación, examina su objeto, es decir, la enseñanza y la disciplina, los métodos de la una y los principios y reglas de la otra.

En la *primera parte*, el autor apela á todos los observadores de la infancia, y amplía y completa las observaciones de estos últimos con sus pesquisas personales. Sus lecciones abrazan la educación en general, la física, la intelectual y la de los sentidos; la cultura de la atención, de la memoria y de la imaginación; las facultades de reflexión, de juicio, de abstracción y de raciocinio; la cultura moral, la voluntad, la libertad, los hábitos, la educación estética y la religiosa. En la *segunda parte*, consulta á los hom-

bres experimentados en los métodos de instrucción y en las leyes de la disciplina, examinando la manera de enseñar la lectura y la escritura, las lecciones de cosas, el estudio de la lengua materna, la historia, la geografía, las ciencias, la moral, el dibujo, la música y el canto, dedicando especial cuidado á la disciplina en general y á las recompensas.

Un trabajo que los lectores apreciarán, sin duda alguna, es el de haber el autor investigado y extractado todos los consejos prácticos que estaban perdidos entre los voluminosos é interesantes informes de los inspectores generales acerca de la situación en Francia y de las dificultades de la enseñanza primaria.

El libro del Sr. Compayré merece, por todos conceptos, ser conocido de los profesores.

*
*
*

Quinze mois d'un régime libéral en Roumanie.—París, *Nouvelle Revue* 1886.—6 francos.

La infatigable librería de la *Nouvelle Revue* acaba de publicar un completo y curiosísimo estudio acerca de las costumbres políticas de la Rumanía, país cuyos gobernantes no parecen abrigar otros cuidados que los de su personal fortuna y la protección de los intereses alemanes. Espectáculo triste y muy instructivo es el de una nación que corre á su ruina y aún se ve precipitada por los que debieran en primer término protegerla y trabajar con ahinco en favor de su prosperidad. Todos los hechos citados por el autor tienen el carácter de la más rigurosa exactitud, puesto que todos constan en los periódicos rumanos, y el comentario lleno de in-

dignación, que á veces les acompaña, da una fisonomía viva y enérgica al relato de un patriota que se entristece ante las desgracias del país en que ha nacido.

*
* *

La Société de Saint-Petersbourg, par le COMTE PAUL VASILI, edición aumentada con cartas inéditas. —París 1886.—6 francos.

También es la librería de la *Nouvelle Revue* la que pone en venta el muy curioso libro acerca de la Sociedad de San Petersburgo, libro que es continuación de la notabilísima serie de estudios hechos por un diplomático tan perspicaz como admirablemente enterado de cuanto ocurre en las diferentes capitales de Europa.

Los conflictos que surgen y renacen sin cesar en la península de los Balkanes, llaman fundadamente la atención del mundo entero sobre las cuestiones de Oriente, y por lo mismo sobre el gran Imperio de los Czares, que no cabe duda está llamado á ser uno de los principales factores en las terribles luchas que, no por calmarse temporalmente, han de ser menos terribles.

El Conde Vasili tiene, al parecer, la clave de los escondidos resortes que ponen en movimiento la política de Rusia y más influyen en ella. Los juicios del Conde Vasili sobre los hombres de Estado más visibles, así como sobre los personajes de que están rodeados, son preciosísimos y deben consultarse. Por lo demás, la acogida que el público ha dispensado en Europa á las demás obras del mismo autor que se titulan la *Sociedad de Berlín*, la *Sociedad de Viena*, la *Sociedad de Londres* y la *Sociedad de Madrid*, permiten asegurar que no

será con menos interés leída la *Sociedad de San Petersburgo*, y que se tendrá tan en cuenta como las anteriores, para apreciar muchos hechos contemporáneos que, sin las revelaciones del Conde Vasili, no podrían á veces explicarse al pensador que sobre la marcha de la política general discurre.

C.

*
* *

La ilustre figuranta, por JOSÉ M. MATHEU.—Un tomo en 8.º de 560 páginas é impresión de lujo.—Se halla de venta en las principales librerías de Madrid al precio de 4 pesetas.

Es la historia de una pobre muchacha, huérfana desde sus primeros años, honrada y sin amparo, pues de los que debía esperarle, solo le consigue á cambio de un trabajo insoporrible y tratamientos indignos. Es la vía dolorosa de tantas otras á quienes ni su laboriosidad, ni su virtud instintiva, libran de verse expuestas á las asechanzas del vicio, á sus burlas y atrevimiento. Es la dignidad propia de la mujer, luchando por la existencia, sin un momento de respiro, al borde siempre del profundo abismo de la miseria, y sin embargo, escarncida, víctima de los intrigantes poderosos que, llegado el caso, hasta de su inexperiencia sacan partido arrebatándola sus intereses legítimos.

Por desgracia, del personaje original retratado por el Sr. Matheu en su excelente libro, existen en la sociedad tantas reproducciones, que el hombre menos versado en achaques sociales, le conoce de antiguo como natural y frecuente, en términos de sentir sus penas, cual nunca las sintió, por no haber pensado en ellas, pero sin extrañarlas y aun pudiendo añadir

algunas oscuras sombras que el señor Matheu, con sano acuerdo, no ha querido usar.

Nada es tan difícil como retratar á la naturaleza, nada tan halagüeño para un escritor como que los lectores digan al dejar su libro: «¡Parece imposible que no me se haya ocurrido otro tanto! ¡Si esto lo estamos viendo todos los días!» Así es la verdad; lo mejor, lo que más conmueve, no se inventa, se halla á nuestro lado, pasa á nuestra vista, la dificultad grandísima está en conocerlo y trasladarlo al papel. El saberla vencer constituye el verdadero mérito. Así se comprende la novela *naturalista* ó *realista*, que en estas clasificaciones de la especie no me entrometo, sin hediondes repugnantes, sólo originales, porque no todos tienen la frescura de escribirlas.

La obra del Sr. Matheu es *realista*, en nuestro concepto; pero en el buen sentido del vocablo; ni una frase, ni una palabra se encuentra en ella que ofenda el buen gusto literario, apesar de tratarse asuntos delicados, sin que por eso quede nada por decir. Filósofo profundo, describe las imperfecciones sociales siempre con hermoso estilo y estudio concienzudo, pero nunca recreándose en las miserias humanas. Hay límites en que, según testimonio del eminente Conde

de Buffón, ni aun al naturalista le es permitido traspasar. Ni es menester que traspase, pudiera haber añadido.

La ilustre figuranta es un vivo ejemplo del largo martirio de la vida para ciertas jóvenes abandonadas á sí mismas en el revuelto piélago del mundo; pero también enseña el heroísmo singular de muchas que todo lo aventuran antes de mancharse en el fango que, como al armiño, los cazadores ponen en su camino el vicio, el interés, la necesidad diaria, y hasta los sentimientos del alma, extraviados por la pasión. Mueren, pero no se rinden.

Mariana, que así se llama nuestra heroína, termina su existencia á los pocos años de unirse en matrimonio con el hombre de su cariño é ilusiones, esposa fiel y madre amantísima, tanto como fué siempre honrada. Ni aun llegó á conocer lo ilustre de su prosapia que uos parientes vanidosos averiguaron é hicieron pública, asistiendo con su coche al cortejo fúnebre de la misma huérfana infeliz de quien solo se acordaron en vida para atropellar su derecho mediante una demanda amañada y capciosa.

Tal es la novela del Sr. Matheu, bastante á crearle una favorable reputación literaria, si otras obras anteriores no se la hubieren asegurado

D. CH.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario de España, secundando los propósitos del Gobierno al expedir el Real decreto de 5 de Junio próximo pasado, y conforme á los Estatutos por que se rige, prestará, con garantía de las fincas gravadas, las sumas que se soliciten para la redención de censos, haciendo las demás operaciones que se le propongan dentro de la ley de 11 de Julio de 1878 y del citado Real decreto, en las condiciones determinadas por sus referidos Estatutos.

Madrid 3 de Julio de 1886.—*El secretario*, ARTURO MARTÍN PUENTE.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Setiembre, 1887. — Abril, 1888

ÉTABLISSEMENT DE SAINT-GALMIER (Loire)

CACHET
VERT

SOURCE BADOIT

MÉDAILLE
D'OR

EAU DE TABLE SANS RIVALE

La seule de toutes les Eaux minérales de table qui ait obtenu une Récompense à l'Exposit. univ. de 1878

La seule aussi qui ait obtenu une médaille d'Or à l'Exposition de Francfort-s-le-Mein en 1881

Diplôme d'honneur à l'Exposition de Bordeaux 1882

La consommation de cette Eau a pris des proportions considérables. C'est par millions de bouteilles qu'elle est aujourd'hui expédiée. Aussi quand un docteur distingué écrivait : « Cette Eau fera le tour du monde! » il disait vrai. Cette progression est due à sa saveur, soit pure, soit mélangée au vin, à sa limpidité inaltérable, enfin à toutes ses propriétés *hygiéniques, apéritives et digestives*, constatées par les travaux scientifiques des Docteurs **O. Henry, Durand-Fardel, Ladeveze, Gensoul, Petrequin**, etc.

10 VENTE PAR AN:
millions de bouteilles

Exiger la Signature :



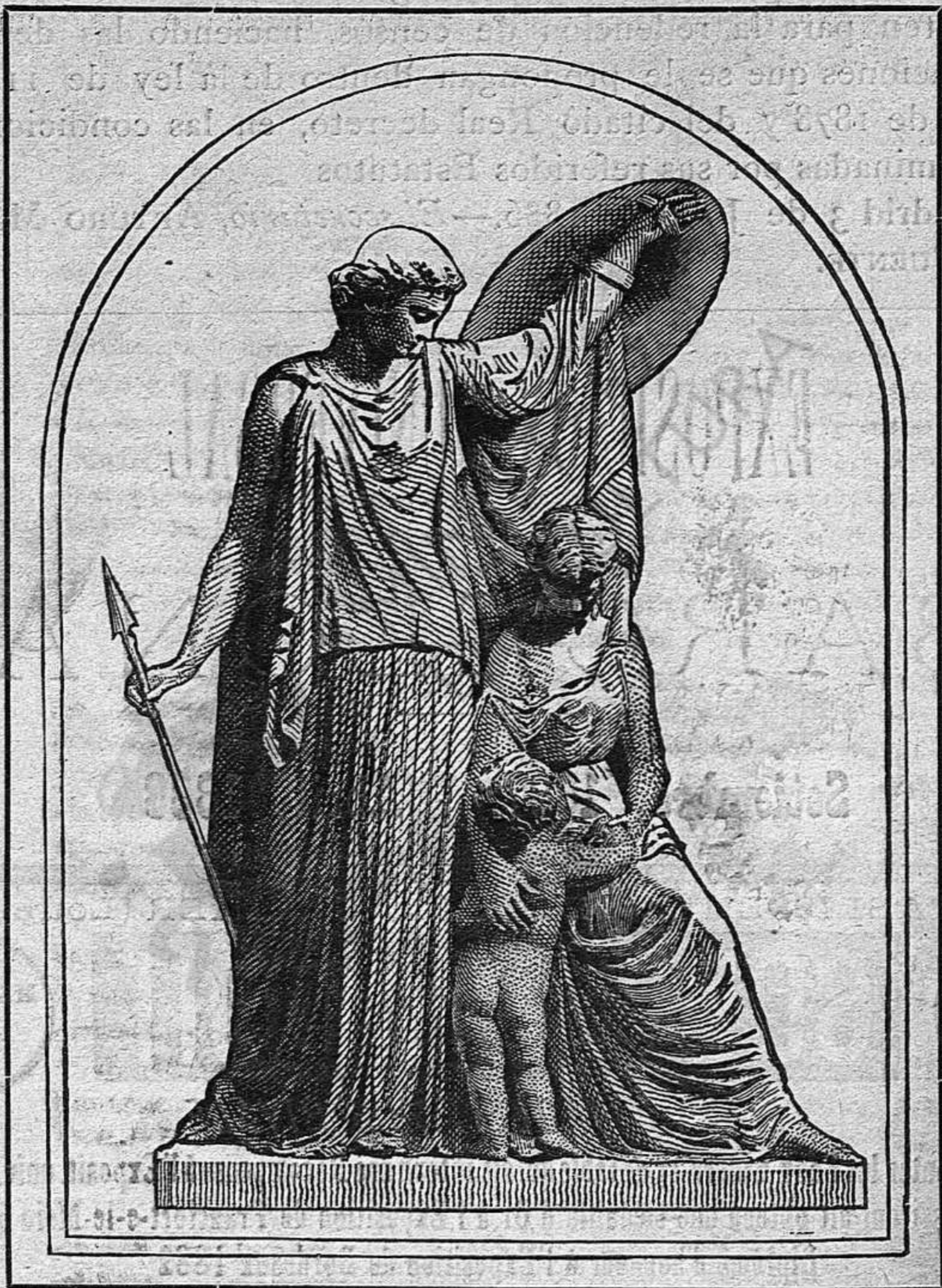
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS DE VIDA

120 BROADWAY.—NEW-YORK

Capital de garantía..... 342.274.948 pesetas.
Sobrante (evaluación al 4 por 100). 71.390.831)

Esta Sociedad es la única que emite pólizas indisputables pagaderas á la presentación.
Los que solicitan seguros en ella no necesitan esperar la resolución de New-York.
Su Comité ejecutivo para España y Portugal está autorizado para emitir pólizas y pagarlas en Madrid.



El sobrante de esta Sociedad, al 4 1/2 por 100, tipo legal del Estado de New-York, asciende á 90.100.946 pesetas, y calculado á cualquier tipo de evaluación, es mayor que el de cualquier Compañía del mundo.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Y
SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID.—SEVILLA, 16, PRINCIPAL
(Se dan informes y prospectos.)